



Nº 21  
2.º Edición.

# Universidad Nacional Autónoma de México

---

---

Escuela Nacional de Estudios Profesionales.

A R A G O N

## EL INFORME, ¿RESPONDE? Análisis argumentativo del II informe de Carlos Salinas de Gortari

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
Licenciado en Comunicación y Periodismo

P R E S E N T A

RUTILO OLVERA ARGUELLO

ASESOR: PABLO SALVADOR MARTINEZ

San Juan de Aragón, Edo. de México

1994

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*a Cecilia Leonarda y Domingo  
a mis hermanos, a mis amigos  
y a Linda Lara, por su-puesto*

# CONTENIDO

## INTRODUCCION

### Capítulo

## 1. EL INFORME DE GOBIERNO EN EL PROCESO DE LA COMUNICACION

1.1 El informe . . . . .	1
1.1.1 La comunicación . . . . .	2
1.1.2 La información . . . . .	4
1.1.3 El discurso . . . . .	8
1.2 El informe de gobierno . . . . .	11
1.2.1 Antecedentes . . . . .	14
1.2.2 El pro y el contra . . . . .	18
1.2.3 Validez del mensaje presidencial . . . . .	23

## 2. "HONORABLE CONGRESO DE LA UNION..."

2.1 El sistema político mexicano . . . . .	27
2.1.1 Del porfiriato a la revolución institucionalizada . . . . .	29
2.1.2 El presidencialismo . . . . .	35
2.2 El gobierno de la solidaridad . . . . .	40
2.2.1 Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 . . . . .	41
2.2.2 Del PECE al TLC . . . . .	43
2.2.3 Las variables económicas . . . . .	47

2.2.4 La caridad del Pronasol	53
-------------------------------	----

### **3. ANALISIS DE UN DISCURSO ARGUMENTADO**

3.1 Las palabras y las cosas	57
3.2 "El informe responde"	59
3.2.1 Soberanía y justicia	60
3.2.2 La modernización neoliberal	64
3.3 Operaciones discursivas	69
3.3.1 El texto: "4.2. El Programa Nacional de Solidaridad"	69
3.3.2 Preliminares metodológicos	76
3.3.3 Reconocimiento de argumentos	81
3.3.4 Los objetos del discurso y sus propiedades	103
3.3.5 Lógica bruta de los argumentos	116
3.3.6 Operaciones lógicas locales	136
3.3.7 Gramática de los argumentos	139
3.4 Circulación social de discursos	157
3.4.1 La perspectiva oficial	158
3.4.2 Y los otros	162

### **CONCLUSIONES**

## Introducción

¡Si fuéramos por ventura de la primera generación literaria, cuando florecían en toda su irresistible virginidad aun los lugares comunes más triviales!

Julio Torri

El 8 de noviembre de 1990, el diputado Rodolfo Elizondo causó revuelo en el Congreso cuando, en nombre de las fracciones parlamentarias del PAN y del PRD, hizo estas consideraciones respecto del informe presidencial rendido una semana antes:

"Lo expuesto por el titular del Ejecutivo Federal guarda las características de un discurso de tipo general y no de un informe, ya que el documento en cuestión tiene graves lagunas informativas y severas inexactitudes, presenta un punto de vista eminentemente interesado y no cumple con el concepto de informar, que es el de avisar, dar noticia o enterar de algo a alguien.

"El tiempo empleado por los miembros de las cámaras en el análisis o glosa del mencionado informe tiene poca utilidad práctica, ya que no se concretó en ningún documento que permitiera hacersele llegar al Ejecutivo recomendaciones u observaciones.

"No existe un procedimiento en el que el informe del mandatario a los representantes de sus mandantes pueda ser aceptado o rechazado, cumpliéndose con la función del equilibrio del poder."

Y como corolario, propuso el siguiente punto de acuerdo:

"Único. Esta Cámara declara que el documento leído por el titular del Poder Ejecutivo no reúne los requisitos de informe."

\* Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, 8-XI-1990, pp. 104-105.

Por supuesto, la propuesta fue desechada por la mayoría priista, pero la idea quedó en el aire: ¿qué requisitos debe reunir el informe presidencial?, ¿en qué se distingue de un discurso de tipo general?, ¿sería posible rechazarlo? Para contestar estas preguntas sólo se cuenta con unos pocos párrafos en la Constitución federal y en el reglamento del Congreso, además de una tradición que en nuestro país arranca prácticamente desde la independencia.

Del informe de gobierno sabemos que es un ejercicio evaluatorio, por lo cual implica un recuento de actividades, un balance y una rendición de cuentas. Como todo discurso, no puede ser analizado en forma aislada, sino por referencia al contexto que describe y respecto del cual asume posiciones en determinada situación histórica.

Todavía hoy se acepta que el informe de gobierno es el documento oficial de mayor importancia y su presentación uno de los actos políticos más difundidos en el país. Mas no sólo eso: esta ceremonia simboliza al sistema político mexicano. Sin embargo, los cuestionamientos de los últimos años han provocado algunos cambios en el ritual que permiten prever metamorfosis mayores. Estudiar su trayectoria, causas y consecuencias, figura entre los objetivos de este trabajo.

Sabemos que todo discurso tiene tres funciones principales: la informativa, la expresiva y la argumentativa; esta última predomina en el discurso político, que suele presentarse como un tejido de tesis y argumentos destinados a *teatralizar* el ser y el deber ser políticos ante un público específico, con el fin no tanto de convencer al adversario, sino de confirmar a los partidarios y atraer a los indecisos.

El texto que aquí se analizará es típico del discurso político -en tanto conjunto de estrategias en el que un individuo construye una representación-, lo que lleva a

definir otro objetivo: estudiar las operaciones discursivas que engendran la esquematización tal como el presidente desea verla recibida por su auditorio.

La indisociabilidad entre el discurso político y sus condiciones histórico-sociales de producción nos remite a los trabajos desarrollados por Gilberto Giménez (1983), quien al respecto sugiere los siguientes niveles de análisis:

a) Reconstrucción histórica y análisis del sistema de aparatos políticos que delimitan la escena política en que se inscribe el discurso. Por lo anterior, en el primer capítulo se estudiará los antecedentes del informe de gobierno en México, además de ubicar ese concepto en la teoría de la comunicación para comprenderlo en su aspecto lingüístico.

b) Reconstrucción histórica y análisis de la coyuntura política que determina el discurso y a la vez se inscribe en él. En consecuencia, en el segundo capítulo se estudiará la situación del país en 1990, influida por el auge del Programa Nacional de Solidaridad; se revisará también las políticas aplicadas en los primeros años de este gobierno y, en general, las características del régimen presidencial.

c) Análisis de la dimensión formal del discurso en el plano argumentativo. El tercer capítulo comenzará con una somera crónica del II informe de gobierno, para después, según la metodología propuesta por Georges Vignaux (1976), efectuar un reconocimiento de argumentos; se harán explícitas además su lógica bruta, sus operaciones lógicas y su gramática de ideas; se identificará las estrategias discursivas alrededor del mensaje presidencial y la distribución de los términos pivote que forman parte del léxico examinado; finalmente, se esbozará un interdiscurso interno.

En la última parte se incluirá las conclusiones del trabajo en su conjunto.



Los primeros dos capítulos de esta obra, según puede observarse, tienen el propósito de ubicar el objeto de estudio en un contexto sociopolítico compendiado. Si bien a nivel general se atenderá la metodología propuesta por Giménez, en el caso concreto del capítulo 3 se desarrollará la línea de investigación que ha sido motivada en gran parte por la nueva retórica de Perelman y Olbrechts-Tyteca, quienes consideran que, en el ámbito de la retórica, la validez de un argumento ha de medirse por su efectividad frente a determinada audiencia.

En el mismo sentido, J.-B. Grize definió a la argumentación como el conjunto de estrategias discursivas de un orador A que se dirige a un auditorio B con objeto de modificar su juicio sobre una situación S. Cabe aclarar que, en un nivel superior, la teoría de la argumentación está conformada por cuatro grandes áreas de investigación: (a) la reflexión filosófica acerca de la estructura de un argumento, así como de sus criterios de validez; (b) el análisis de una serie de argumentos que tradicionalmente han sido considerados como inválidos o falacias; (c) el estudio de la argumentación en tanto medio de persuasión; y (d) la elaboración de una *dialéctica*, entendida como una teoría de la argumentación en el contexto de un diálogo o discusión.\*

Nos interesa desarrollar particularmente el tercer inciso debido a que el informe de gobierno, como todo discurso político, constituye también un modo de lucha política, y en él todo enunciado tiende a intervenir persuasivamente sobre un destinatario para modificar sus creencias, actitudes o incluso su identidad. En síntesis, no hay discursos totalmente desinteresados o puramente informativos.

Según esta teoría, cada vez que el receptor acepta los argumentos presidenciales se adhiere a sus opiniones y se solidariza con su ideología, pues se le inculca no sólo una conclusión, sino también las representaciones del mundo que están en la raíz de esta inferencia. La argumentación desarrolla entonces un raciocinio que nos permite simultáneamente llegar a una conclusión aceptable y reforzar la ilusión que la originó.

\* Véase González Ruiz, Edgar: "Desarrollo y perspectivas de la teoría de la argumentación", en la *Revista de Filosofía* No. 74, p. 192.

En consecuencia, el discurso construye y modifica las relaciones sociales; es un instrumento de intervención sobre lo real, de conformidad con determinados intereses materiales o simbólicos. Esta eficacia lingüística pasa en buena parte por la función argumentativa, de modo que el *poder del discurso*, es decir, el poder inherente al discurso mismo, se confunde con su *poder argumentativo* o, lo que es lo mismo, con su potencial de persuasión.

La argumentación está ligada a la razón práctica, cuyo ámbito es lo verosímil y lo razonable, y se dirige siempre a un auditorio concreto. Su objetivo fundamental no es entonces deducir consecuencias a partir de ciertas premisas, sino provocar o acrecentar la adhesión de un auditorio a las tesis que se presentan a su asentimiento. De aquí la necesidad de que tales premisas sean compartidas por el receptor, porque no se trata de probar la verdad de la conclusión a partir de la verdad de unas premisas, sino de transferir a aquélla la adhesión acordada a éstas.

Esa esquematización no apunta a lo verdadero sino a lo verosímil, es decir, a lo que parece verdadero, y se requiere que sea compatible con los valores, éticas e intereses del destinatario. La situación del informe implica así referirse tanto a las características generales del momento social e histórico que traduce, con el lugar que ocupa su autor en ese momento, como a las peculiaridades propias del intercambio discursivo que representa.

Otra singularidad que nos impulsó a elegir ese método la señala Habermas, para quien las estrategias argumentativas sólo pueden movilizar procedimientos de tipo político -en el caso de una argumentación racional orientada a convencer al oponente- y, eventualmente, de tipo tecnocrático, como en el caso de los discursos que utilizan elementos retórico-publicitarios destinados a arrancar un consentimiento reactivo, tipo estímulo-respuesta, mas no crítico y racional.

De aquí la distinción entre convencer (que implica el logro de un acuerdo racional) y persuadir (que implica la seducción y el consentimiento puramente reactivo). Según el filósofo alemán, la retórica crítica propia de una situación comunicativa libre de presiones sólo puede admitir procesos argumentativos de tipo político; el modelo tecnocrático, en cambio, responde a una retórica manipuladora, propia de situaciones comunicativas autoritarias y opresivas.\*

¿Hay en nuestro país un clima social de convencimiento o de persuasión? Resultaría simplista pretender, con el mero análisis de unos pocos textos, llegar a semejante conclusión; sin embargo, las características del discurso político mexicano permitirán delinear ciertas orientaciones al respecto.

La argumentación ha sido poco desarrollada en nuestras aulas, pese a constituir una metodología útil en el análisis del discurso. Ciertamente, hay en ella tendencias que llegan a contraponerse, pero también elementos que permiten esclarecer esquemas y propósitos del discurso que otras teorías apenas sugieren. Ojalá que este trabajo estimule una aproximación mayor a dicha disciplina.

Finalmente, deseo concluir este espacio con mi agradecimiento al profesorado de la ENEP Aragón, especialmente a Edgar Liñán Avila, Hugo Luis Sánchez Gudiño, Isabel Luis Juárez y Mario Monroy, por los comentarios hechos para mejorar el escrito; a mi asesor, Pablo Salvador Martínez, por su generosidad y paciencia; y a Ana Laura Cuenca, quien siempre me apoyó en la realización de la tesis. Gracias a todos.

\* Véase Giménez, Gilberto: "Discusión actual sobre la argumentación", en *Discurso* No. 10, p. 31.

# Capítulo 1

## El informe de gobierno en el proceso de la comunicación

### 1.1 El informe

De todos modos, en síntesis, he logrado lo que me había propuesto lograr. Y no se diga que el esfuerzo no valía la pena. Sin embargo, no es la opinión de los hombres lo que me interesa; yo sólo quiero difundir conocimientos, sólo estoy informando.

Franz Kafka

Resulta ocioso buscar definiciones en los diccionarios. La palabra *informe*, por ejemplo, tiene ahí estos significados: (a) noticia que se da de un asunto o persona, y (b) exposición oral o escrita del estado de una cuestión. Nada más. Salir al mundo con nociones tan tristes es como dar un salto al vacío semántico, debido a lo poco que nos dicen.

¿Acaso las notas periodísticas o los alegatos jurídicos son los informes perfectos? No, evidentemente, porque en la vida cotidiana el concepto aludido consiste también en emitir dictámenes, interpretar situaciones, describir acontecimientos, analizar y resolver problemas; en suma, es un género que canaliza información necesaria y concreta a una persona determinada, que comparte con el emisor un interés común<sup>1</sup>. Esta última particularidad hace del informe la respuesta a una pregunta específica y no un cúmulo de vaguedades.

El informe tiene mucho de historia, y en su papel de archivo del trabajo humano sirve como base para emprender nuevas acciones y estimular el interés comunitario. En el aspecto administrativo, la rendición de cuentas llega a adquirir tal obligatoriedad

que hace necesario invertir múltiples recursos a fin de explicar, y en su caso justificar, el manejo de una institución.

También los relatos son informes, tanto como la reseña de un descubrimiento científico o la crónica de un desfile militar; el lazo que los une es, a fin de cuentas, la preponderancia de su función referencial: el informe es una relación que intenta traducir aspectos del mundo físico a un código, no importa si son ciertos o falsos, buenos o malos. La verosimilitud parece entonces su característica más importante.

No obstante, se pasa por alto que en todo mensaje se tiende a interpretar y establecer valoraciones, más que a informar, y en consecuencia el informe resulta una versión sobre algo o alguien, derivada del análisis hecho por el emisor según la perspectiva del grupo social al que pertenece. La posibilidad de que esa visión sea aceptada, y en general las relaciones que establece entre transmisor y receptor, sólo pueden ser explicadas si se les ubica en el proceso comunicativo donde tienen lugar.

En consecuencia, ¿qué papel desempeña el informe dentro de la comunicación global en una sociedad?

### **1.1.1 La comunicación**

Los hombres se comunican al constituirse alternativamente en emisores y receptores de mensajes o cuando evocan en común un significado. En este sentido, comunicación "es la relación comunitaria humana consistente en la emisión-recepción de mensajes entre interlocutores en estado de total reciprocidad, siendo por ello un factor esencial de convivencia y un elemento determinante de las formas que asume la sociabilidad del hombre".<sup>2</sup>

En el conjunto social, sin embargo, las ideas circulan de modo vertical, de arriba abajo, y "se trata con frecuencia al individuo no ya como destinatario de unas infor-

maciones que le son necesarias, sino simplemente como consumidor de un producto cuyo contenido tiene que aceptar incondicionalmente" <sup>3</sup>.

Para ello se monopolizan el acopio, selección y distribución de datos, pues el emisor tiene más posibilidades de que su mensaje sea atendido si aísla al receptor y le restringe la información a su alcance. En nuestra época, el desarrollo tecnológico y la complejidad de la estructura que requiere tal proceso provocan que sean los estados y las transnacionales los únicos entes capaces de controlar el flujo de ideas. Por eso hoy más que nunca la comunicación reproduce la organización social en que se desenvuelve y constituye un modelo que sólo sirve a los intereses de quienes acaparan el poder político y económico.

En México, por ejemplo, casi todos los medios de difusión colectiva son privados —aunque el Estado aún tiene la capacidad de controlarlos o de influir en ellos mediante el reparto de concesiones y publicidad, entre otros factores— y sus mensajes se caracterizan por su índole mercantil y propagandística; con frecuencia censuran la información e incluso manipulan el tratamiento de hechos opuestos a sus intereses. Esto "no es producto de una falta de conocimientos o de una miopía; es parte del sistema social que se funda precisamente en el manejo parcial de la realidad" <sup>4</sup>.

A las noticias útiles se les rodea de mensajes triviales, que por su proliferación siempre ganan la batalla. ¿Qué puede hacer, digamos, un informe de gobierno ante un público acostumbrado a las telenovelas? Nada. Presentar el estado que guarda la administración pública del país en medios cuyo único fin es el dinero poco ayuda a discutir los problemas nacionales, pues el espectador promedio no espera esas informaciones ni le interesan; además, suele desconfiar de las palabras oficiales.

En consecuencia, el sistema que maneja con el mismo código la publicidad y la voz pública no proviene de medios autoritarios, sino de un modelo social autoritario,

manipulador, que genera una imagen falsa de la realidad e induce a la población a pensar contra sus propios intereses. Por ello los poderes político y económico, que tienden a identificarse, intentan hacer pasar sus formas particulares de expresión como el paradigma universal de la comunicación:

Los fabricantes de la política y sus suministradores de información masiva promueven sistemáticamente el pensamiento unidimensional. Su universo de razonamiento está poblado de hipótesis que se validan a sí mismas y que, repetidas incesante y monopolísticamente, se tornan en definiciones hipnóticas o dictados<sup>3</sup>.

Es claro que los mensajes no son omnipotentes y que la dominación se da si la sociedad la acepta; por desgracia en México las voces independientes son marginales y el modelo comunicativo tiene estructura, funciones y contenidos autoritarios. El informe de gobierno participa de tales características en la medida en que es resultado del sistema sociopolítico vigente, constituye un mensaje vertical y no se identifica con más intereses que los de la élite en el poder, en cuyas filas destaca su emisor.

Los informes técnicos, administrativos, académicos y demás pueden sustraerse de dicho entorno por su variedad de propósitos y circunstancias; lo mismo pueden ser dirigidos a un superior que a los iguales o subalternos, respecto de un solo tema y con un interés restringido. El caso que nos ocupa no tiene esa posibilidad, por tratarse de un mensaje a la nación: es el Informe.

### **1.1.2 La información**

Informar es "dar forma". ¿A qué? A los datos que recibimos del mundo y a los que enviamos a él para que se acomode a nosotros. Es un elemento de organización. Sin embargo, en la sociedad contemporánea son pocos los que pueden organizar y a casi todos toca aceptar las formas dadas.

El periodismo prueba que informar no sólo consiste en enviar información, sino también en recogerla, elaborarla y volver a emitirla; el monopolio de este proceso da

poder, y en la medida en que todo mensaje porta ideas que promueven determinada actitud, parece evidente que no puede haber imparcialidad en su manejo. "Es decir, se informa para dirigir" <sup>6</sup>.

En nuestro sistema de comunicación el emisor puede hacerse entender sin necesidad de escuchar al receptor, cuya facultad de dialogar carece de validez en este proceso. Así, la información se convierte en un privilegio de quienes, al poseer los medios, determinan un repertorio de contenidos estructurados como una auténtica "gramática de producción de sentido" <sup>7</sup>, es decir, un sistema de relaciones entre cierto conjunto significativo y sus condiciones sociales de producción, que tiende a desviar las posibilidades de conflicto legitimando las diferencias y aumentando los objetivos comunes de los individuos.

Esta homogeneización permite a los unos identificar a los otros como semejantes porque se adhieren a los mismos valores y perciben la realidad de igual modo. Conceptos como solidaridad y modernización, por ejemplo, materializan las ideas del poder y ligan a la gente con sus proyectos.

Sin embargo, ese sistema niega que haya alguna parcialidad y presenta su información como la transcripción fiel de los hechos, que al ser expresados objetivamente no están con nadie para estar con todos. Trata de disimular que codificación y decodificación no ocurren en el vacío social, mucho menos cuando los datos manejados inciden en la vida cotidiana. Su deseo de borrar la producción de sentido de un mensaje reduciría el lenguaje a código, es decir, a un mero conjunto de señales que no significan sino que designan mecánicamente las cosas, lo cual imposibilitaría la comunicación humana a cualquier nivel.

En síntesis, al insistir en lo neutro sólo se busca consagrar esa visión "imparcial" como el estado natural de la información; se toma así por propiedad de las cosas lo que



es un producto social, porque la sociedad define qué es lo objetivo, "y en una sociedad no homogénea, dividida en clases, la definición social dominante no puede ser otra que la dictada por la racionalidad dominante"<sup>8</sup>.

La información es un bien social indispensable y deformarla trae consecuencias negativas a la gente, que necesita de ella para tomar decisiones racionales y actuar correctamente; con el modelo de difusión actual, en manos de políticos y comerciantes, la sociedad no está informada y, lo que es peor, podría hallarse desinformada o engañada<sup>9</sup>.

El monopolio y la manipulación informativos provocan la verticalidad no sólo de las relaciones de comunicación, sino de todo el sistema social. Por ello podríamos deducir que un modelo político basado en ese proyecto de interacción comunitaria, aun cuando pregone un respeto total a las libertades de expresión e información, pugna por controlar la conducta popular o al menos por conseguir consenso a las actividades gubernamentales, sean cuales fueren.

Tal es el caso del informe de gobierno, tanto por su estructura como por sus funciones: en sesión de congreso general, el jefe del poder ejecutivo resume ante los representantes de la sociedad el estado que guardan los negocios públicos, sin aceptar debates, críticas ni interpelaciones; los legisladores asisten a su propia casa en calidad de testigos mudos, imposibilitados para refutar al presidente. Es cierto que después discuten el documento, pero las polémicas en ambas cámaras no gozan de la difusión que se otorga a las palabras del primer mandatario y, en realidad, tienen poca utilidad práctica, pues no hay ningún procedimiento que permita hacerle llegar recomendaciones u observaciones, mucho menos aceptar o rechazar el mensaje.

Esa es la tónica oficial: el gobierno oye, pero no escucha; sus programas ya están decididos y no son variables ni discutibles. De radicalizarse esta tendencia se alejaría

del diálogo para encerrarse en un monólogo, en una relación donde transmisor y receptor pierden la ambivalencia propia del esquema comunicativo reemplazándola por la alocución, la cual "quiere decir aquí el discurso unilateral suscitador de una relación de información, que es un *decir ordenando* sin posibles réplicas de la parte receptora"<sup>10</sup>.

En esta relación asimétrica el presidente es un eterno emisor y los legisladores, que en las condiciones actuales no tienen derecho de réplica, sufren la atrofia de su potencialidad transmisora y el desarrollo de sus funciones receptoras. Las palabras del jefe del ejecutivo los enmudecen y expresan por ellos la voluntad del pueblo; en otros términos, uno de los poderes del Estado mexicano subyuga al otro, al que niega sin negarse a sí mismo, y de este modo lo descalifica como representante social, para actuar en su nombre.

Un sistema que otorga al emisor el privilegio de ser el único con derecho a hablar sin necesidad de escuchar elimina la comunicación en la sociedad para imponer una serie de canales informativos totalmente controlados; y en un país como México, que sufre un virtual monopolio de sus medios de difusión, es nulo el derecho de apelación, por lo que en la práctica los ciudadanos se ven obligados a callar y obedecer, como en los tiempos de la premodernidad.

En estas circunstancias, la transmisión a un receptor de mensajes que deberían correr por los canales normales de la comunicación y el diálogo, pero que son forzados a irrumpir por los conductos unilaterales y motivadores de la información, constituye la más sutil de las inmorales comunicacionales. (Por ejemplo, un "diálogo" político entre miembros de una *élite* gobernante, televisado ante una colectividad más o menos privada de sus derechos políticos, constituye un grotesco *ersatz* de relación comunicacional, una ilusoria válvula de escape utilizada por quienes han bloqueado los verdaderos canales comunicantes, para la gran frustración colectiva)<sup>11</sup>.

Y es que el modelo "democrático" que ha tratado de alentar el Estado mexicano posterior al porfiriato constituye sólo una válvula de escape. Un gobierno que impone a su pueblo relaciones de información en perjuicio de las comunicativas también lo

masifica, al *enmudecerlo* como interlocutor para así dirigirse indistintamente a uno o mil receptores con un valor apenas volumétrico; esta masa converge hacia un solo vértice — el emisor, por supuesto — y con ello refleja el carácter mismo de la sociedad global.

En síntesis, mientras en México persistan las relaciones de información o masificantes, la libre discusión continuará restringida a un grupo privilegiado, sin contacto con la mayoría de la población e irresponsable ante ella; por lo contrario, el diálogo racional y la existencia de una élite responsable ante la sociedad y no subyugante, consecuencias de la relación comunicativa, pondrán de manifiesto que en nuestro país hay ya respeto y pluralidad. Y de este esquema no se salva el discurso presidencial.

### **1.1.3 El discurso**

En tanto que discurso, el informe de gobierno es una práctica enunciativa considerada en función de sus condiciones sociales de producción, que son fundamentalmente institucionales, ideológico-culturales e histórico-coyunturales <sup>12</sup>. Con ella el orador trata de modificar el juicio de un auditorio sobre una situación, objeto o persona, a partir del lugar que ocupan en una sociedad y en un momento particulares.

Como práctica social, el discurso implica al menos tres cosas <sup>13</sup>:

a) Se inscribe en un proceso social de producción discursiva y asume una posición determinada dentro de él y por referencia al mismo (interdiscurso);

b) remite a una premisa cultural preexistente relacionada con el sistema de representaciones y valores dominantes, cuya articulación define la ideología de una sociedad;

c) se presenta como una práctica socialmente ritualizada y regulada por aparatos en el ámbito de cierta coyuntura. En otras palabras, la historia determina toda producción discursiva, que también es constitutiva de la realidad.

En el plano de la comunicación, el discurso desempeña tres funciones principales: la informativa, con la que se reduce el margen de incertidumbre del interlocutor respecto de algún campo referencial; la expresiva, que remite a la autorrevelación del enunciadore por medio de su mensaje, y la argumentativa, que es el proceso de esquematización de la realidad en vista de intervenir sobre un auditorio<sup>14</sup>.

Es imposible no pensar en el discurso presidencial como el ejemplo más acabado de estas facetas, pues además de la obligación constitucional de informar, el jefe del ejecutivo muestra su personalidad incluso en perjuicio suyo — recuérdese el VI informe de José López Portillo — y tiende a presentar los hechos de modo favorable a su gestión.

Esas condiciones extratextuales, en resumen, se inscriben siempre en el discurso y determinan su funcionamiento lexicográfico y semántico, así como sus peculiaridades retóricas. "En el caso límite (que es frecuentemente el del discurso político), todo es extra-texto en el discurso y las palabras cambian de sentido según la posición de quienes las profieren"<sup>15</sup>. Es este aspecto, propio del informe de gobierno, el que nos interesa.

### **El discurso político**

El discurso político es una cadena de argumentos destinados a esquematizar el ser y el deber ser político ante un público determinado, sobre todo de partidarios e indecisos; se relaciona siempre con la historia y en él la búsqueda de un efecto es central.

En sentido estricto, el discurso político es el producido dentro de la escena política, es decir, dentro de los aparatos donde se desarrolla explícitamente el juego del poder: la presidencia, el gabinete, los gobiernos estatales, los partidos. Sin embargo,

una cosa es el discurso de la política y otra el discurso sobre lo político (o lo político en todo discurso)<sup>16</sup>.

La política es una práctica discursiva en un doble sentido: porque recurre a discursos y se identifica con ellos para llevarse a cabo, y porque implica, por medio de ellos — o incluso antes que ellos —, la persecución de un efecto tendente a una acción en una situación dada. Hablamos entonces de un discurso proselitista que confunde información y persuasión, que ve al receptor sólo como un consumidor de mensajes. En cambio, el discurso sobre lo político forma parte del proceso de conocimiento y conserva autonomía y capacidad de crítica, aunque sin los atributos performativos de aquél; es decir, no produce actos ni asume compromisos.

Respecto de su entorno, al discurso político también se le aplica todo lo ya dicho sobre el discurso en general: lo extratextual no sólo es el ámbito en que se desenvuelve, sino que determina aun su sentido y su semántica; en otras palabras, no es autónomo y se inscribe por ello en una sociedad discursiva, en la cual se define y asume posiciones durante cierta coyuntura.

En conclusión, el informe canaliza a un auditorio, más que información, una versión sobre un aspecto de la realidad elaborada a partir del sitio que el emisor ocupa en su entorno social, con el fin de modificar el juicio de los receptores. Esa versión, en tanto que no admite cuestionamientos, es autoritaria y favorable a los intereses de las cúpulas económicas y políticas; además, privilegia la función argumentativa del discurso en detrimento de sus virtudes informativa y expresiva.

Una vez definido su lugar en el proceso comunicativo, ahora podemos ubicar al informe de gobierno en su exacta dimensión: no sólo es "el documento oficial de máxima autoridad" (según Cosío Villegas), sino que constituye uno de los ritos principales del sistema político mexicano. La fecha de su presentación, en la actualidad el

primer día de noviembre, se consagra a la exaltación del poder ejecutivo. Es el Día del Presidente.

## **1.2 El informe de gobierno**

El artículo 69 de la Constitución mexicana indica: "A la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del Congreso asistirá el Presidente de la República y presentará un informe por escrito, en el que manifieste el estado general que guarde la administración pública del país..."Aun cuando el precepto no especifica los temas que deben abordarse, el mensaje generalmente toca tres áreas básicas; el estado de cuentas del erario, la realidad política interna y nuestra situación internacional.

En su calidad de administrador, el titular del poder ejecutivo preside a los secretarios del despacho y dictamina el movimiento financiero que se va a seguir en el año; como jefe de gobierno, modera los acontecimientos políticos y funge como rector del régimen; y por ser el representante del Estado mexicano, dirige la diplomacia nacional. De él emanan las directrices tanto en educación, salud y fomento industrial como en pesca, agricultura y energéticos, áreas tan diversas y complejas que, además del informe, requieren ser presentadas en documentos anexos.

La propia Constitución acepta que el tratamiento de esos temas se haga de modo general, y en el primer párrafo del artículo 93 dispone, como complemento, que los secretarios de Estado y los jefes de departamentos administrativos den cuenta al congreso de la situación que guardan sus dependencias, tan luego esté abierto el periodo de sesiones ordinarias.

Ahora bien, si el artículo 69 se refiere a un informe corto y por escrito, el presidente podría visitar al poder legislativo discretamente y entregarle algunas cuartillas sobre el estado general del país; así cumpliría con el mandato constitucional. Si no sucede así y, al contrario, el discurso sigue siendo extenso y grande el aparato que

lo rodea, esto se explica porque es un acto político de gran magnitud orquestado para el exclusivo lucimiento del jefe de gobierno.

Un par de meses antes de la ceremonia se empieza a preparar el informe en todas las oficinas gubernamentales. Los secretarios de Estado encargan a sus directores, jefes de departamento, oficial mayor y subsecretarios que recaben los datos necesarios para entregarlos al presidente, quien, con sus asesores más cercanos, revisa y corrige el documento que leerá ante el Congreso.

Como todo rito, el del informe de gobierno repite cada paso escrupulosamente. Desde temprano, los medios informativos siguen de cerca las actividades presidenciales y reportan si durmió bien, qué se desayunó, cómo se vistió. Después entrevistan a la familia. Acto seguido, el primer mandatario sale de la residencia oficial de Los Pinos rumbo a palacio nacional, se pone la banda tricolor sobre el pecho y luego, en coche descubierto, se dirige a la sede del Congreso, adonde llega a las 11 horas; ahí se le recibe con los honores de ordenanza. Tras rendir su informe vuelve a palacio, donde le saludarán numerosas personas de diversos estratos sociales; al concluir este acto regresa a casa.

Este somero recuento de actividades soslaya, por supuesto, la abundante quema de incienso que le prodigan sus correligionarios, los empresarios, la iglesia; las vallas integradas por acarreados que deben aplaudirlo, la lluvia de confeti que los militares arrojan desde las azoteas. Detalles éstos que sustituyen el débil sentido cívico de la ceremonia por la espectacularidad circense y refuerzan "el ambiente festivo que la rodea, incluyendo la 'desocupación ritual' — el feriado —, que según Durkheim constituye una característica de la fiesta tradicional" <sup>17</sup>.

## ¿Y qué dice el Congreso?

Las malas lenguas aseguran que el Congreso no es más que la oficina aprobadora de las iniciativas presidenciales, con algunas voces discordantes, y que por lo mismo no constituye ningún poder; en consecuencia, hasta ahora ha sido incapaz de propiciar cambios en la ceremonia con que se inician sus sesiones ordinarias.

En los países industrializados, el parlamento es un poder que modera la acción del ejecutivo, lo cuestiona continuamente y obtiene respuesta directa e inmediata. Y cuando los informes presidenciales se transmiten en cadena nacional, se hace lo mismo con las palabras de diputados y senadores. Aquí, en cambio, las réplicas de los partidos al monólogo del primer magistrado son expuestas antes de conocer la pieza oratoria a que hacen referencia y sin que los medios de difusión se interesen mayormente en ellas. Su inconformidad es acallada por los aplausos de quienes consideran sagrados el recinto y la figura del mandatario.

Con esta ceremonia propagandística el poder ejecutivo mexicano muestra su dominio sobre el legislativo y lo induce a avalar un documento que, más que resumen escueto, de los actos del gobernante, constituye la vía más difundida de exaltación de logros, justificación de errores — si acaso se les reconoce —, explicación de omisiones, valoración de metas y plan de trabajo. Es un acto sintético de los rituales del poder que, mediante una estructura estereotipada de recuento de actividades, balance y rendición de cuentas, cumple una función política relevante: "la legitimación de la gestión gubernativa mediante la argumentación pragmática, que le es consubstancial"<sup>18</sup>.

Vínculo formal de comunicación entre el gobierno y los representantes populares, el informe plasma la voluntad del sistema político, la voz del poder: como tal, adoctrina, amenaza, dirige. En él los presidentes han dejado constancia de su visión personal sobre los problemas del país, de su manera de pensar y, por su intermedio, de los intereses que guían la conducta de las élites que manejan a esta nación.



### 1.2.1 Antecedentes

La Constitución de Cádiz, a cuya formulación asistieron delegados de toda la América hispánica, establecía en su artículo 121 que el rey acudiría a la apertura de las cortes, y en el 122 agregaba que sólo le acompañarían las personas que determinase el ceremonial; finalmente, en el 123 se ordenaba al soberano hacer un discurso, al que el presidente de ese cuerpo colegiado contestaría en términos generales. De estos preceptos, casi todas las legislaciones de nuestro continente tomaron la institución del informe del poder ejecutivo al pueblo por medio de sus representantes, en la apertura del Congreso.

Con la independencia nacional, y la subsecuente transformación del sistema político, esta práctica – ya antigua en Gran Bretaña y Estados Unidos – se arraigó en el país. Los primeros cuatro informes se dieron durante el imperio de Agustín de Iturbide, y desde mayo de 1822 hasta noviembre de 1890 se habían pronunciado 321 discursos en una u otra circunstancia, moldeados según el cariz histórico que siguiera la nación <sup>19</sup>.

Pese a que la disposición no estuvo incluida en la Constitución de 1824, cuyo artículo 120 sólo ordenaba que las secretarías del despacho dieran cuenta de sus actividades a cada cámara al abrirse las sesiones anuales, Guadalupe Victoria, primer presidente republicano, continuó tal práctica. A partir de ese año los informes tienen un denominador común: hablan al pueblo de la libertad y la independencia, y sólo de modo muy general se refieren a aspectos administrativos.

Esos informes muchas veces tienen el sentido de meros documentos políticos, con estructura de proclama, más que la explicación de la obra administrativa, que en aquellas circunstancias era punto menos que imposible de realizar, cuando a un presidente sucedía otro encumbrado casi siempre mediante un pronunciamiento. Un

caso típico es el discurso que el primero de enero de 1830 hizo el entonces vicepresidente, Anastasio Bustamante, en cuyas 13 líneas se justificaba: "No os daré cuenta del estado que guardan los negocios públicos a cuyo frente me pone hoy nuestro sagrado código, porque estáis más impuestos de ellos que yo mismo"<sup>20</sup>.

Hasta la primera supresión de la república federal, en 1836, los documentos presidenciales tienen como tema principal el gran debate de la época: federalismo o centralismo. Esta última tendencia predominó desde ese año, con la promulgación de las 7 Leyes Constitucionales, y también se reflejó en las Bases Orgánicas de la República, emitidas en 1843.

De 1847, año del restablecimiento de la primera Constitución federal, hasta el último mandato de Santa Anna, los informes reflejan los temores de gobernantes incapaces de impulsar reformas sociales o impotentes para evitar los golpes del retroceso. Desde la revolución de Ayutla ( 1854 ), las proclamas tienen el acento del desquite y de la acción desafiante contra los viejos poderes, que tras la promulgación de la Constitución liberal de 1857 darían paso a enconadas polémicas; en esta etapa, y durante los tres años de la guerra de Reforma, los temas obligados eran la penuria del erario y la deuda externa.

Hasta 1867, junto a las querellas domésticas, es característico en los informes denunciar el amago de invasión o la invasión misma de nuestro suelo: lo mismo cuando Vicente Guerrero informa de las tentativas españolas por recuperar su antigua colonia que cuando Santa Anna lamenta la pérdida de su pierna en el bombardeo a Veracruz, sin contar los llores por la mutilación del suelo patrio y las desgracias que trajo consigo la intervención francesa.

Después de 1867, cuando la república se erige victoriosa en todo el territorio y el país entero acata sin objeción el poder legítimo de Juárez, éste inicia un nuevo

periodo en los mensajes presidenciales: empieza a hablarse entonces de reconstrucción, ferrocarriles, agricultura, crédito. Y aunque todavía hay una irrupción del lenguaje violento a cargo de Díaz y su plan de Tuxtepec contra el reeleccionismo de Lerdo de Tejada, ya con Manuel González, y después con los sucesivos mandatos de don Porfirio, los informes empiezan a ceder su acento netamente político para privilegiar la obra administrativa.

La Constitución de 1917, consecuencia del movimiento armado que dio origen a la forma de gobierno vigente, exige en definitiva al titular del poder ejecutivo que dé cuentas sobre la administración pública al inaugurar las sesiones ordinarias del Congreso, y fue Venustiano Carranza, el 10. de septiembre de ese año, el primer presidente de México que rindió un informe de labores anual.

### Otros cambios

El informe de gobierno ha cambiado no sólo en su contenido, sino también en cuanto a las fechas en que debe rendirse y los modos de su presentación, además de las diversas sedes del Congreso. La Constitución determina la ceremonia, pero el tamaño y valor del documento son definidos por el instante político, la evolución de la sociedad o las prendas del presidente.

Los presidentes acostumbraban asistir a la clausura de sesiones del Congreso, hasta que éste acordó el 30 de mayo de 1874 que según el precepto constitucional sólo deberían concurrir a su apertura. Fue por ello que Guadalupe Victoria compareció ante el poder legislativo 18 veces entre 1824 y 1829, en tanto que infinidad de gobernantes efímeros se presentaron en una sola oportunidad. Por su parte, Juárez rindió 35 informes y Díaz acudió al Congreso 61 veces.

Madero sólo rendiría dos informes; Carranza, seis; Obregón, cinco, y Calles lo hizo en cuatro ocasiones. Fue Lázaro Cárdenas quien inició los gobiernos pos-

revolucionarios sexenales, y desde entonces los presidentes visitan al poder legislativo sin ninguna variante, a no ser el recinto del Congreso.

Cuando Agustín de Iturbide rinde el primer informe del México independiente, la Junta Nacional Instituyente le escucha en la antigua iglesia de San Pedro y San Pablo de la capital. Desde entonces, los recintos del Congreso han sido 19, si se incluyen las cortes de Cádiz, España, donde se elaboró la Constitución liberal en marzo de 1812.

Estas sedes cambiaron de ubicación con frecuencia: Michoacán, Guerrero, Puebla, San Luis Potosí, alojaron los primeros congresos, aunque desde el 23 de agosto de 1872 a la fecha su recinto ha permanecido en la capital del país. La cámara baja ha estado en el salón de embajadores de palacio nacional, en los teatros Chiarini e Iturbide, en el palacio de Minería y en la Academia de San Carlos, antes de establecerse en el edificio ubicado en la esquina de las calles Donceles y Allende — actual sede de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal — y, desde septiembre de 1981, en el palacio legislativo de San Lázaro <sup>21</sup>.

Antes los presidentes acudían al Congreso en carruajes o a caballo, y luego del acto oficial celebrábase en catedral un solemne *Te Deum* con asistencia de todo el mundo político de la época; obviamente, las leyes de Reforma pusieron fin a esta costumbre. Respecto de la vestimenta, los gobernantes decimonónicos, en su mayoría militares, se presentaban con sus arreos castrenses o sus uniformes de gran gala y el pecho pletórico de medallas. Desde Juárez hasta los primeros gobernantes revolucionarios de este siglo, el atuendo consistía en frac y sombrero de copa, que lucían desde elegantes calesas. El automóvil se usaría apenas en el mandato de Emilio Portes Gil, y a Lázaro Cárdenas correspondería simplificar el vestido protocolario al dar lectura a su informe en traje de calle, arraigándose dicha costumbre hasta nuestros días.

La divulgación del informe también ha cambiado, según los adelantos técnicos de la época. En el siglo anterior, la precariedad de las comunicaciones limitaba seriamente el conocimiento colectivo del mensaje, que sólo se difundía por medio de los periódicos y, por ende, nada más llegaba a las zonas urbanas de un país eminentemente rural. No es sino con los gobiernos revolucionarios que esa ceremonia adquiere popularidad.

Cárdenas hará uso de la radio de modo habitual, logrando que sus informes, y en general todos sus mensajes, lleguen al país entero. El impacto televisivo ampliará tal cobertura a partir del sexenio alemanista, con lo que haría inseparables la labor de los medios y las políticas del México contemporáneo. Hoy los satélites, por ejemplo, dan al presidente el don de la ubicuidad, que bien aprovechado podría permitirle gobernar más cerca de la población.

### **1.2.2 El pro y el contra**

Durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari el informe presidencial se rindió el primer día de noviembre y no en septiembre, debido a la reforma constitucional hecha en 1986 por el gobierno de Miguel de la Madrid para acortar el lapso entre el discurso final de un mandatario y la toma de posesión de su sucesor. Sin embargo, a partir de 1995 la ceremonia volverá a efectuarse en el mes original, para dar más tiempo a los trabajos legislativos.

En el sexenio de la modernización, la ceremonia del informe y los actos que le rodean, como la salutación, las reuniones posteriores con las fuerzas armadas, los gobernadores y los miembros distinguidos del Partido Revolucionario Institucional, permanecen intocados como gestos de homenaje al presidente. La obsolescencia de tales prácticas coincidió con una cámara de diputados donde había una fuerte presencia opositora — 240 de los 500 legisladores —, que manifestó ruidosamente su desacuerdo ante las afirmaciones del mandatario.

De este modo, el tradicional formato de la apertura de sesiones del Congreso, en la que el jefe del ejecutivo lee su informe anual, los diputados y senadores lo escuchan, y el presidente del Congreso —siempre priista— responde, ha sido muy cuestionado por una oposición que se niega a seguir como parte de la escenografía y exige ser protagonista.

Sin embargo, en vez de resolver por la vía legal la contradicción entre la norma y la nueva realidad política del país, se insiste en perpetuar dicho formato con base sólo en la tradición. Los resultados son lamentables: durante sus informes de gobierno, Salinas de Gortari ha sufrido múltiples interrupciones por parte de legisladores que intentan sin éxito hacerle preguntas o manifestar su inconformidad.

Ya José López Portillo había sido interrumpido por un diputado panista durante un informe de gobierno, en un incidente aislado. Pero desde el último mensaje de Miguel de la Madrid, al inaugurarse la LIV legislatura, la oposición en su conjunto se ha hecho notar, a tal grado que el 1o. de diciembre de 1988, en el acto de toma de posesión de Carlos Salinas de Gortari, rompió la tradición de que en ese tipo de ceremonias sólo hablaba el nuevo presidente. Pero el discurso opositor apenas fue escuchado por una cámara casi integrada exclusivamente por sus correligionarios y antes de que llegaran los mandatarios entrante y saliente.

Para el primer informe de Salinas, el 1o. de noviembre de 1989, se llegó al acuerdo de que cada una de las fracciones parlamentarias hiciera uso de la tribuna, pero antes del mensaje presidencial y sin la presencia del titular del poder ejecutivo. Lo mismo ocurriría un año después.

El gobierno, y por ende el PRI, no desea cambios mayores en ese rito; por lo contrario, considera que la posibilidad de que los opositores interpiden al presidente durante su informe es una falta de respeto. Alega en este sentido que ni la ley orgánica

ni el reglamento parlamentarios permiten expresamente interrumpir al mandatario en su discurso, a lo que se le replica que tampoco hay ley o norma que lo impida. Por lo demás, se insiste, de acuerdo con el artículo 69 constitucional ni siquiera el jefe del ejecutivo debería hablar en la ceremonia.

### **El discurso presidencial**

En 1857, la convocatoria y circular para la elección de los supremos poderes propuso que los informes del ejecutivo al legislativo no fueran verbales, sino por escrito. Con esta acción quizá se pretendía evitar la posible confrontación de un presidente con facultades restringidas ante un Congreso pujante y activo.

Esta propuesta permaneció en el artículo 69 vigente, que establece un informe por escrito en el que se manifieste el estado general que guarde la administración pública del país; hasta ahí, sin discurso del jefe del ejecutivo ni respuesta del presidente del congreso. Sin embargo, y pese a lo dispuesto en la Constitución, se siguió conservando la costumbre de acompañar el documento con un mensaje oral de ambas partes.

Se apoya esta práctica, a partir de 1979, en el artículo octavo de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y en el 189 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, los cuales ordenan que el presidente del mismo responda en términos generales a lo dicho por el titular del poder ejecutivo, algo justificable porque la legislatura no conoce ni ha discutido el informe, que analizará en sesiones subsiguientes de ambas cámaras. En consecuencia, establecen, la principal característica de la respuesta será la concisión.

Agregar en una ley que se contestará el informe da a entender que éste será leído por el presidente. No hay disposición que lo obligue a hacerlo; su discurso se debe a que el líder del Congreso le concede el uso de la tribuna y él acepta hablar, esto es, asume el papel de un orador que expone un tema ante diputados y senadores.

En estas condiciones, al aceptar el uso de la tribuna tiene que aceptar también las reglas del juego parlamentario, entre ellas la posibilidad de ser interrumpido por medio de una interpelación, prevista en el artículo 104 del reglamento interior del Congreso, para lo cual él tendría que dar su anuencia, con permiso de quien dirija la sesión, cosa que no se ha hecho hasta ahora.

Se cuestiona, pues, la ceremonia toda. Al respecto, los politólogos han adoptado tres posiciones: una, favorable a la inalterabilidad del rito, considera que no puede haber intercambio entre los legisladores y el presidente de la república debido al principio de la separación de poderes; recuerda que la sesión de congreso general del 1o. de noviembre es convocada sólo para recibir el informe de gobierno y que, por lo tanto, carece de razón trastocar su esencia para convertirla en discusión partidista sobre los asuntos nacionales; califica ese ejercicio como una obra compleja y delicada, y, cuando mucho, propone que el mensaje político sea corto y continúe siendo oral<sup>22</sup>.

Una segunda tendencia, por lo contrario, propugna una mayor participación de los legisladores en el informe, ya sea que hagan uso de la tribuna después del presidente y con su presencia, ya sea que éste adquiera la obligación de contestar a las preguntas que se le formulen; otros quisieran que el informe fuese algo más que una relación de actos de gobierno y respondiera a las interrogantes que la nación le hiciera llegar previamente, además de explicar las ideas que gufan la conducta del mandatario<sup>23</sup>.

Finalmente, hay quienes consideran necesario prescindir de esa ceremonia anual como una muestra de verdadera modernidad; la consideran un acto de propaganda sin sentido porque en México la palabra oficial carece de credibilidad, "en particular cuando la autoexaltación de los hombres en el poder ha coincidido, como ahora, con un deterioro del nivel de vida de los mexicanos", y en consecuencia desinforma a la gente, la confunde y la deja con más dudas que certidumbres<sup>24</sup>.



Parece evidente que el formato del informe no puede permanecer como hasta hoy. Es tiempo de cambiar. No conviene a los poderes de la Unión permitir que el conflicto se repita cada año. El presidente debe informar al Congreso, pero diputados y senadores han de tener un papel distinto al que aún se les impone; ser actores, no parte de la escenografía. Lograr un justo equilibrio entre pluralidad y respeto a la institución presidencial es el reto.

El propio presidente ha sugerido reunirse después del informe con diversas comisiones, integradas por todos los partidos, para analizar y discutir los grandes temas de su discurso; en otro nivel, varios gobernadores se han limitado desde entonces a entregar el documento al Congreso, a cuya disposición se ponen una vez hecha la glosa respectiva. Ambas actitudes, por supuesto posteriores a la ceremonia, tratan de llenar el vacío legal que implica la falta de un diálogo formal y público entre el poder ejecutivo y el legislativo.

Hace falta este diálogo abierto, hace falta buscar mecanismos que aseguren la previa manifestación de interrogantes y posiciones entre ambos poderes, así como darle un sentido práctico, útil, al análisis del informe que practican los legisladores. Es preciso que la participación partidista se refiera más a propósitos propios del Congreso y menos a criticar o alabar al régimen, y, en síntesis, resulta imperioso que la relación entre el ejecutivo y el legislativo no sea reverente ni irreverente; basta con que sea respetuosa.

Es claro que la obligación de informar a la nación, consagrada por la Constitución y santificada por la costumbre, debe cambiar sin perder su tono solemne, republicano: dejar de ser un acto solitario, inapropiado para darle cauce a la información que una cámara plural demanda, y abrirle espacio a la recapitulación política, al momento reflexivo, a la confrontación de los puntos de vista de la representación nacional sobre los del Ejecutivo que rinde cuentas<sup>25</sup>.

### 1.2.3 Validez del mensaje presidencial

En la actualidad la cobertura periodística del quehacer oficial realza como nunca antes las palabras del presidente de la república, en detrimento del espacio que se dedica a las tareas legislativas. De hecho, la sesión del Congreso más difundida en el país es aquella a la que asiste el jefe del poder ejecutivo; fuera de ella, la atención que merecen diputados y senadores en la mayoría de los medios es mínima.

Además, aunque en teoría el informe se ofrece a los miembros del Congreso, en realidad el auditorio que más importa en el acto es el público en general, incluso fuera de nuestras fronteras. De ahí que el mensaje sea transmitido en cadena nacional de radio y televisión y que, impreso en los Talleres Gráficos de la Nación, se hagan también versiones en francés e inglés. Al mismo recinto parlamentario asisten en tal oportunidad numerosos invitados especiales, como son los representantes de las fuerzas armadas, empresarios, dirigentes sindicales, diplomáticos e incluso clérigos.

Sin embargo, es poco lo que se conoce sobre la respuesta ciudadana a esta dedicación, debido al carácter falible de las encuestas practicadas en el país. Es creencia general, por ejemplo, que gran parte de los mexicanos, los menos politizados y los más desatentos a la marcha de los asuntos públicos, consideran la ceremonia del 1o. de noviembre ocasión para el descanso y no para emplearla en escuchar un discurso que quizá no les interese.

En el extremo opuesto se ubica a un porcentaje minoritario de personas, las muy politizadas contrarias al régimen, en quienes tampoco hay disposición para oír el informe, con base en la convicción de que los políticos en el poder siempre mienten o, en su defecto, que el mensaje sólo interesa a los sectores oligárquicos beneficiados por los modelos económicos del gobierno. Aunque ambas tendencias son obvias, tal vez no sean generalizadas.

Del 12 al 16 de octubre de 1990 la empresa de sondeos Opinión Profesional efectuó una encuesta al respecto en varias ciudades del país. De acuerdo con sus resultados, 75.2 por ciento de los interrogados dijo que pensaba ver, aunque sea en parte, el segundo informe de gobierno; la respuesta era congruente con otra, ofrecida por 76.3 por ciento, que creía que vale la pena escuchar ese discurso. Con la misma técnica se supo además que 76.6 por ciento de la muestra conocía la fecha en que se rinde el mensaje presidencial, que para la mayor parte debería durar entre 90 y 120 minutos<sup>26</sup>.

Aunque la experiencia nos hace insistir en la poca confiabilidad de las encuestas realizadas en México, no podemos dejar de relacionar esas cifras, ciertamente altas — tres cuartas partes del universo considerado —, con un presumible aumento en la participación popular y una toma de conciencia colectiva derivados de la crisis imperante en los años ochenta, ambos fenómenos plasmados en las elecciones federales de 1988 y, por ende, en la composición del Congreso durante los tres años posteriores.

Ahora bien, ¿qué se le ofrece a esta sociedad, cuyo pluralismo obliga al diálogo y la participación? Una vasta apología de las acciones de gobierno, en las que "nadie se equivocó, nadie se desvió, y todo lo hecho, como todo lo que va a hacerse, obedece a una congruencia firmemente fiscalizada. Esto, como siempre, molesta un poco, porque no es más que una ilusión del poder"<sup>27</sup>.

Aquí cabe insistir en que el documento presidencial es sólo uno de los análisis posibles de lo que acontece, y como es natural, su visión es más cercana a la autocomplacencia que a la autocrítica; por ello su parte propositiva debería ser equilibrada por un poder, el legislativo, y por una opinión, la de la sociedad, con enfoques distintos y aun encontrados. Por lo demás, cada quien interpreta como quiere el texto del artículo 69 constitucional, y actualmente el informe es utilizado como justificación, defensa y elogio de las políticas en boga.

Pero volvamos a los resultados de la encuesta. Si bien la gente muestra deseos o disposición para atender el informe, un elevado porcentaje espera que éste no dure más de dos horas. En este caso podríamos especular sobre la influencia ejercida por los medios de difusión y, en particular, por los formatos publicitarios, los cuales buscan el máximo impacto visual con mensajes cortos, repetitivos, sin sentido lógico.

En el caso del informe, aunque su carácter oral fija la atención social en la ceremonia y en lo que expresa el presidente, la duración del discurso es una desventaja definitiva, sobre todo si se toma en cuenta que los programas de radio y televisión pocas veces suelen ofrecer contenidos políticos con una total monotonía visual y auditiva.

Un ejemplo evidente son las comparencias de los secretarios de Estado ante el Congreso, en algunos casos hasta de 12 horas, que a la larga producen tedio y cansancio. En cambio, un mensaje breve y claro, sin un bombardeo indiscriminado de cifras, aunque bien ilustrado con imágenes o ejemplos concretos, aumentaría su poder informativo y lograría captar el interés de la clientela habitual de dichos medios.

Esto es lo que se ha hecho en los últimos tiempos: adecuar el contenido del informe al formato propio de los medios electrónicos, en un afán por conseguir auditorio, lo que al mismo tiempo provoca un decremento en su calidad; sin embargo, desde el punto de vista oficial, vale más llegar a los millones de personas adictas a los mensajes audiovisuales que a los pocos miles de lectores de diarios y revistas. Esto es aún más explicable en un país cuya escolaridad promedio no rebasa la primaria.

En síntesis, la difusión que se da al informe podría servir para interesar a la gente en los negocios públicos, pero el contenido del documento es deficiente y no hay modo de aprovechar esa atención en beneficio de nuestra democracia. Dejar que los ciudadanos participen en el diagnóstico y solución de sus problemas menoscabaría el poder del presidente, en tanto vértice de la política y la economía nacionales, de ahí

que se prefiera silenciar esas voces múltiples para presentar una sola, la única autorizada para hablar sobre la marcha del país: la del poder ejecutivo.

Quizá los opositores consigan más espacio en el ritual del informe de gobierno, pero mientras los nexos entre ambos poderes sigan siendo de subordinación difícilmente habrá cambios de fondo el 1o. de noviembre. No mientras el sistema político continúe dominado por el presidencialismo.

## Capítulo 2

### "Honorable Congreso de la Unión..."

#### 2.1 El sistema político mexicano

Mas, como te decía al principio, nadie hace nada y, naturalmente, soy yo, es el Presidente de la República el que lo tiene que hacer todo, aunque salga como el cobetero. Con decir que si no fuera por mí no existiría la fortuna, ya que hasta de diosa ciega tengo que hacer en la lotería.

Miguel Angel Asturias

El PRI o el caos: ése fue el dilema que durante años impuso al país la propaganda oficial, y para muestra contrastaba la aparente tranquilidad interna con el convulsivo mundo exterior. La guerra fría, el terrorismo, los golpes de Estado eran vistos como asuntos exóticos por una prensa que, con pocas excepciones, atribufa la paz mexicana al régimen heredero de la revolución.

Apoyaba sus palabras con la buena marcha de la economía y el prestigio de la política exterior. México era un oasis gracias al PRI, y si algún tipo de inconformidad popular lograba extenderse las causas siempre resultaban ajenas al gobierno, que de este modo tenía una legitimidad incuestionable entre amplios sectores de la población.

Ese romance concluiría a finales de los años sesenta con el declive del llamado desarrollo estabilizador. Las dos décadas posteriores transcurrieron entonces dentro de un proceso de cambio general: mientras la sociedad adquiría mayor conciencia de sus derechos y trataba de ejercerlos, las autoridades pugnaban por controlar esa metamorfosis en medio de su propia transformación.

Faltos de un proyecto coherente, los gobiernos priistas oscilaron del proteccionismo a la apertura comercial, del Grupo de los 77 a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico, de la solidaridad con Cuba al acercamiento con Estados Unidos; en este sentido, pelear primero con los empresarios para después cederles el manejo del sistema financiero era hasta cierto punto previsible.

Ese cambio económico, sin embargo, no ha sido acompañado por la liberalización política correspondiente; por lo menos hasta 1993, el gobierno insistía en mantener el control de los procesos electorales, por lo que los comicios aún daban cuenta de un amplio nivel de "apoyo" al proyecto revolucionario institucional.

Resultaría simplista atribuir ese respaldo a fórmulas represivas y propagandísticas nada más; es obvio que la estructura social vigente todavía es capaz de resolver problemas elementales del país, se mantiene en el poder por una forma de consulta popular, conserva una apariencia de legalidad constitucional y, sobre todo, nunca ha cesado de predicar su adhesión a los objetivos revolucionarios ni de vincular al PRI y a la presidencia mexicana con la justicia social, los derechos obreros y la democracia, "con mucha frecuencia tan sólo con las palabras más que con los hechos, pero en esa forma ha dado legitimidad a esas dos estructuras políticas hasta un grado desconocido en el México poscolonial"<sup>28</sup>.

El siglo XX termina así con un sistema político al que algunos autores encuentran gran semejanza con el imperante 100 años atrás, circunstancia que obliga a replantear los verdaderos logros del movimiento armado que se inició en 1910. Hay quienes dicen que "la fuerza y la energía de la Revolución se invirtieron más en destruir el pasado que en construir el futuro", por lo que nuestro país ha vuelto al punto exacto donde estallaron las hostilidades<sup>29</sup>; es decir, hubo conquistas y buenos propósitos que se perdieron con el tiempo. Otros afirman que el sistema político y económico que nos rige es una continuación natural del modelo porfirista y que la revolución, lejos de

eliminar la dictadura, la perfeccionó. Esa es la hipótesis neoporfirista<sup>30</sup>. Conviene aquí repasar someramente ese proceso histórico.

### 2.1.1 Del porfiriato a la revolución institucionalizada

Porfirio Díaz se rebeló contra el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada y, victorioso, tomó el poder en 1876, arraigándose en él prácticamente hasta su renuncia en 1911, 35 años después, no obstante haber enarbolado la bandera antirreleccionista en el Plan de Tuxtepec. Justificaba así su insurrección:

El sufragio político se ha convertido en una farsa, pues el presidente y sus amigos, por todos los medios reprobables, hacen llegar a puestos públicos a los que llaman sus "candidatos oficiales", rechazando a todo ciudadano independiente... La soberanía de los estados es vulnerada repetidas veces (porque) el presidente y sus favoritos destituyen a su arbitrio a los gobernadores, entregando los estados a sus amigos... El poder municipal ha desaparecido completamente, pues los ayuntamientos son simples dependientes del gobierno, para hacer las elecciones<sup>31</sup>.

Díaz transformó el poder nacional en poder personal y sometió a sus opositores con una política de privilegios, estímulos y concesiones que pudo atacar con éxito el estancamiento general y la inestabilidad dominantes desde la independencia. Esta etapa de lento pero sostenido desarrollo fue fortalecida por la llegada de inversionistas extranjeros, atraídos por los recursos y la paz de México, sobre todo hacia los sistemas de transporte, lo cual integró la economía al construir los ferrocarriles que unieron al país, ampliando el mercado interno y llenando la hacienda pública.

El móvil principal de Díaz era conservar el poder, por lo cual su gobierno — pan o palo — se guiaba por sólo tres preceptos: (a) desdeñar a quienes no pudieran ejercer una efectiva acción política; (b) comprar a los adversarios que podían ser comprados, y (c) eliminar a quienes era imposible atraer al régimen. El reparto de gubernaturas, mandos militares y concesiones diversas vinculó a don Porfirio con los caciques regionales y le permitió concentrar mayor autoridad y fortaleza.



De este modo llegó a controlar todas las actividades del gobierno, pues él hacía las designaciones para el Congreso, el gabinete y las gubernaturas; la lealtad política flujaba entonces no hacia los hipotéticos electores, sino arriba, y así la totalidad de las autoridades dependía de un solo hombre. Por ello puede afirmarse que Díaz fue el primer presidente moderno de México.

Al adoptar como lema la frase de Gabino Barreda (la libertad como medio, el orden como base y el progreso como fin), Díaz no hizo "más que otorgarle carácter de axioma político — hasta ahora permanente — al principio de que lograr la consolidación y crecimiento de la alta burguesía era indistinguible del progreso general"<sup>32</sup>. Con eso bastaba para que los inversionistas empujaran al país hacia la modernidad.

Sin embargo, este modelo se agotó con celeridad al comenzar el nuevo siglo; el régimen, satisfecho de su éxito inicial e indispuerto a compartir la bonanza, pronto se volvió insensible a las demandas populares, de la clase media y aun de la burguesía, de ahí su abdicación ante un proceso armado que desestructuró en pocos años el Estado construido a lo largo de tres décadas por Díaz, quien, según Francisco I. Madero, gobernó con las mismas políticas contra las que se había rebelado:

La justicia, en vez de impartir su protección al débil, sólo sirve para legalizar los despojos que comete el fuerte; los jueces, en vez de ser los representantes de la Justicia, son agentes del Ejecutivo, cuyos intereses sirven fielmente; las cámaras de la Unión no tienen otra voluntad que la del Dictador; los gobernadores de los Estados son designados por él y ellos a su vez designan e imponen de igual manera las autoridades municipales<sup>33</sup>.

Los cambios que no se realizaron durante los 30 años anteriores fueron la base para emprender en 1910 una revolución política, no social, y mejor aún, populista, no popular, aunque hay quienes le niegan la categoría de revolución y le aplican la de revuelta, en la medida en que una ruptura "es revolucionaria, o total, cuando altera los fundamentos estructurales de la sociedad. Siempre implica la ascensión de una nueva

clase al poder, realizando y simbolizando el rompimiento drástico de los vínculos exteriores y con la sociedad tradicional"<sup>34</sup>.

De cualquier modo, el poder político posrevolucionario consolidó el Estado al eliminar las bases regionales de influencia y crear un proyecto común de desarrollo, por el cual el país recuperaba su dominio sobre los recursos naturales y afirmaba su soberanía. Esto canalizó apoyo popular y legitimidad al grupo victorioso en la contienda: los constitucionalistas, que encabezados por Carranza sofocaron por ello sin problemas la rebelión campesina con el asesinato de sus líderes y la aparente absorción de sus demandas. Mediante la satisfacción de peticiones limitadas —tierras y mejores niveles de vida— se manipuló a los sectores marginados, ubicándolos en un sistema corporativo que finalmente se concretaría en el partido gubernamental.

## EL PRI

El México independiente sólo ha tenido dos periodos de estabilidad política: el del porfiriato (1876 - 1911) y el que se inicia en 1929 con la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR), y pese a que la propaganda oficial insiste en que ambas etapas históricas son diametralmente opuestas, los regímenes muestran numerosas similitudes en su composición y sus sistemas de gobierno. Quizá lo más que el movimiento armado de 1910 logró fue eliminar los focos de conflicto —la explotación indígena y la falta de movilidad de las clases medias— que derribaron a Díaz.

Las reformas sociales plasmadas en la Constitución de 1917 dieron al Estado nuevas facultades legales para convertirse en árbitro de los sectores productivos. Así, el régimen se institucionalizó en un sistema político encomendado a un poder ejecutivo con facultades extraordinarias y a un partido que dependía de los dictados presidenciales.

El primer objetivo del PNR fue dejar la solución de las disputas ya no a las armas, sino a la lucha meramente política. La conciliación hizo de los sectores populares una clientela segura y una auténtica fuente de poder: de la simple adhesión a los caudillos se pasó, con el cardenismo, a un modelo que encuadraba a obreros y campesinos en organizaciones directamente ligadas al Estado.

Aparte de establecer un sistema no militar para competir por el poder, el PNR contuvo las escisiones entre los distintos grupos revolucionarios y dio alcance nacional a la acción administrativa del régimen; debía prestar además una fuerza refleja a sus candidatos e impedir la anarquía de las contiendas electorales. Desde entonces el partido ha aglutinado los intereses, incluso opuestos, de sus sectores, sin permitir la manifestación de posibles desacuerdos internos.

El partido oficial se consolida con la reorganización hecha por Cárdenas, quien le cambia el nombre —Partido de la Revolución Mexicana— y sustituye la noción geográfica que dividía al PNR por una representación sectorial: obrera, campesina, popular y militar; con el tiempo desaparecería esta última y se agregarían, aunque de modo informal, dos grupos tradicionalmente leales al sistema: los empresarios y el clero. En 1946, ya en comunión perfecta con el gobierno, nace el PRI.

En la práctica, el Partido Revolucionario Institucional sigue con fidelidad los lineamientos de su "jefe nato": el presidente. Posiblemente a esto se deba que su discurso carezca de credibilidad, pues "a pesar de que insistentemente son calificados de 'revolucionarios', sus 'principios' son conservadores, en realidad inmunes a todo virus de verdad revolucionario"<sup>35</sup>.

En general, el proceso de toma de decisiones en la política mexicana es secreto de Estado; todo lo relativo a los cargos administrativos ha sido abstraído de la voluntad popular, contribuyendo así a la despolitización y el abstencionismo de los ciudadanos,

que ven cómo sus resoluciones pocas veces son respetadas. Que el sistema priista impida hacer política incluso a sus propios militantes muestra uno de los factores de la estabilidad que tanto pregona como logro suyo.

A diferencia del porfiriato, en el régimen posrevolucionario no actúan individuos aislados, sino grupos reconocidos jurídicamente cuya alianza con el Estado y con el PRI se plasma en la cesión de puestos públicos, curules, prestaciones obreras, créditos campesinos y subsidios diversos, lo cual no excluye el uso de presiones, sobornos o amenazas directas. De este modo conviven con las nuevas instituciones formas arcaicas de relación política, como el compadrazgo y el nepotismo.

Por razones como éstas los beneficios alcanzados a partir de 1929 se han distribuido del modo más inequitativo posible, yendo lo más hacia unos pocos empresarios, industriales y comerciantes, cuyos intereses están mejor cuidados en el partido oficial que en las cúpulas de la iniciativa privada. Si en el PRI estuvieran mejor representados los obreros y campesinos, el reparto habría sido muy diferente; pero fortalecer la participación de estos sectores pondría en marcha un movimiento popular muy vigoroso que limitaría el poderío del presidente, algo impensable para muchos burócratas en las actuales circunstancias.

En síntesis, ni los tres sectores del PRI ni su líder formal tienen mayor influencia. El único interlocutor importante del poder ejecutivo es la iniciativa privada, nacional y extranjera, que ahora busca participar en la política directamente. De ahí que algunos autores afirmen que "el sistema político mexicano está diseñado no para gobernar — de ahí su ineptitud —, sino para conservarse en el poder"<sup>36</sup>.

### **La democracia**

La democracia consiste en la libertad de elegir entre dos o más opciones. En México, sin embargo, la selección parece irrealizable porque del conjunto de can-

didatos sólo uno es viable, lo que provoca que el pueblo no pueda expresarse políticamente ni, en consecuencia, le sea posible gobernar. Los ciudadanos votan, pero no eligen; el pluralismo resulta limitado por la dependencia de los grupos representativos de la sociedad respecto del sistema y, además, hay una escasa movilización de auténticos ciudadanos.

Según Weber, "la democracia incluye dos postulados: a) el impedir que se desarrolle un grupo cerrado de funcionarios oficiales para que exista la posibilidad universal de acceder a los cargos públicos, y b) la reducción de la autoridad oficial para aumentar la esfera de influencia de la opinión pública en la medida de lo posible"<sup>37</sup>. Ambas condiciones faltan en la escena política mexicana, donde los puestos se heredan y no hay más poder que el ejecutivo.

Pero el sistema político mexicano no sólo posee el monopolio de la fuerza, sino también el de la organización; para ello absorbe o anula a cualquier grupo que pueda adquirir influencia, y aparentemente ha tenido éxito: a partir de 1940 los regímenes priistas han logrado contener las presiones sociales dentro de límites compatibles con las estrategias de crecimiento, a la vez que enriquecen a sus élites en detrimento de la gran mayoría de la población; han podido conservar suficiente apoyo para estabilizar al país con un mínimo de represión directa, y ante una parte significativa de la sociedad se mantienen como gobiernos legítimos.

Abandonado por los políticos pretorianos, que cuando triunfan simplemente transfieren su lealtad de un grupo social a otro, se halla un México marginal, "a) sin organizaciones, b) sin partidos, c) sin derechos, d) sin voto, y lo que es más grave, e) *sin intermediarios efectivos que presionen permanentemente* por la solución de sus problemas, como parte del juego político"<sup>38</sup>. Los programas que tienden a satisfacer las necesidades de este México profundo, en el que podríamos ubicar a los 40 millones de pobres reconocidos oficialmente, corresponden más a actos de caridad que de

justicia y desarrollo, pues no corrigen las causas de esa situación por carecer de fuerza económica y de voluntad política.

Lejos estamos ya de los regímenes que consideraban al pueblo "nacido para callar y obedecer, y no para tratar, discutir ni entender de los asuntos del gobierno", como dijo el 25 de junio de 1767 Carlos Francisco, marqués de Croix y virrey de la Nueva España<sup>39</sup>; sin embargo, y así lo han reconocido los propios gobernantes a raíz de la crisis en Chiapas, persisten viejos vicios en el sistema político y aún hoy, como dijera Díaz hace más de 100 años y como repitiera Madero en la primera década de este siglo, hay quienes afirman: tanto el poder legislativo como el judicial están completamente supeditados al ejecutivo; la división de los poderes, la soberanía de los estados, la libertad de los ayuntamientos y los derechos del ciudadano, sólo existen escritos en nuestra Carta Magna.

No; nuestra historia política no se repite. Lo que pasa es que no cambia, y no cambia porque nuestros gobiernos — se llamen porfiristas o se precien de "revolucionarios" — trabajan afanosamente para lograr que todo siga igual. Gracias a la insana ceguera de nuestros gobernantes, a su enloquecida pasión por el poder y a su profundo desinterés por las necesidades nacionales; gracias a un sistema político que premia al obediente, alienta al corrupto, ensalza al delincuente y exalta al inepto, no hemos conseguido salir del porfiriato<sup>40</sup>.

En síntesis, asegura la hipótesis neoporfirista, la estabilidad posrevolucionaria en México se logró a costa de la democratización del país, la cual es obstaculizada por ciertas élites para mantener el control sobre la política y la economía nacionales. El PRI y el presidente son, en este proceso, las dos piezas centrales.

### 2.1.2 El presidencialismo

Dos son los principales sistemas de gobierno: el presidencialista y el parlamentario.<sup>41</sup> Este se caracteriza porque el poder ejecutivo es dual: hay un jefe de Estado — con funciones de representación y protocolo — y un jefe de gobierno — quien dirige

y administra al país—; el gabinete, cuyos miembros también integran el Congreso, subsistirá siempre y cuando tenga el apoyo de la mayoría parlamentaria; existe un primer ministro; y entre ambos poderes subsiste un mutuo control.

En el presidencialismo, en cambio, el poder ejecutivo es unitario: el jefe de Estado también dirige al gobierno; es elegido por el pueblo, lo que le da independencia frente a los legisladores; nombra y remueve libremente a sus ministros, que no son políticamente responsables ante el Congreso ni forman parte del mismo; puede estar afiliado a un partido diferente al de la mayoría parlamentaria; y ni el mandatario tiene la capacidad de disolver al Congreso, ni éste puede darle un voto de censura.

El sistema presidencialista proviene de la Constitución estadounidense de 1787 y en él se basaron los países latinoamericanos; sin embargo, la diferencia en los niveles de desarrollo hizo evolucionar al modelo en forma distinta: aquí se desconoce la separación de poderes y se subordina el legislativo al ejecutivo, que es fortalecido con el mando del ejército y la concentración de atribuciones.

En México, el predominio del poder ejecutivo descansa sobre todo en la idea de que un presidente débil es sinónimo de mal gobierno. Otras causas de esta hegemonía son: (a) es el jefe del partido predominante; (b) el debilitamiento del poder legislativo, cuya mayoría también pertenece al PRI y sabe que enfrentarse al mandatario pondría fin a su carrera política; (c) la suprema corte de justicia está conformada por elementos que no se oponen a los asuntos en los que el primer magistrado tiene interés; (d) las amplias facultades de que goza en materia económica.

Además: (e) la institucionalización del ejército, cuyos jefes dependen del presidente; (f) la fuerte influencia en la opinión pública por medio de los controles y atribuciones que tiene respecto de los medios informativos; (g) sus amplias facultades constitucionales y extraconstitucionales, como la de nombrar a su sucesor y a los

gobernadores; (h) el manejo de la política exterior sin ningún freno del senado; (i) el gobierno de la región más importante del país: el Distrito Federal; y (j) un elemento psicológico: que en lo general se acepta el papel predominante del ejecutivo sin que se le cuestione mayormente <sup>42</sup>.

Las múltiples facultades del presidente provienen de tres grandes fuentes: la Constitución —las de nombramiento, las que ejerce en materia internacional y las de iniciativa, promulgación y ejecución de leyes—, el sistema político —la jefatura real del PRI y la designación de su sucesor— y las leyes ordinarias <sup>43</sup>.

El presidente nombra a los secretarios de Estado, al jefe del Departamento del Distrito Federal y a los directores de las empresas descentralizadas; a los titulares de la Defensa Nacional y de Marina, los jefes de las zonas militares, del Estado Mayor Presidencial y de la policía capitalina; a los gobernadores, los principales alcaldes, embajadores y representantes mexicanos a nivel internacional.

En el Congreso, además de ser el gran legislador, nombra a diputados y senadores del PRI, a los líderes de las cámaras y al diputado que anualmente contesta el informe de gobierno. En el poder judicial designa a los sustitutos de los magistrados y al presidente de la Suprema Corte de Justicia. Elige además a los presidentes y secretarios generales del comité ejecutivo nacional priista y a los dirigentes de sus sectores campesino y popular; a los titulares de algunos colegios de profesionales y de organismos empresariales; al director del Instituto Politécnico Nacional y a varios rectores de universidades públicas; a los responsables de la cultura y el deporte e incluso a directores de medios de difusión.

### **Más facultades**

El presidente está facultado para declarar la guerra en nombre del país y para disponer del ejército, la marina y la fuerza aérea, además de que representa a la



república y sus actos en materia internacional son actos de Estado; finalmente, no hay que olvidar que interviene en la economía por medio de instrumentos como las políticas monetaria, fiscal, de precios, inversión y obras públicas, comercio exterior, petróleo, petroquímica y gas, electricidad, aguas, forestal, industrial y turística, entre otras, lo cual convierte al Estado en motor del desarrollo nacional.

Un ejecutivo fuerte no es censurable mientras esté controlado por la ley y subordinado a la soberanía popular; de hecho puede actuar como quiera, siempre que aparente hacerlo dentro de esos límites, por lo que ha adquirido una imagen de dictador constitucional cuyo poder aumenta por la creencia general de que es capaz de resolver cualquier problema. Sin embargo, es incorrecto hablar exactamente de que en México hay una tiranía —la usurpación y ejercicio del poder sin más norma que la voluntad personal—, pues el presidente casi siempre puede invocar una disposición legal que justifica sus acciones. Esto es muy importante, porque

si el régimen presidencialista no se da una base jurídica y un consenso popular, constituyéndose sobre el mecanismo de la representación política, no puede funcionar ni asegurar su continuidad... El derecho legitima el poder, y, sobre la base de que el derecho se constituye en la voluntad de la nación, deviene por tanto el más formidable instrumento en manos del Estado para aplicar la fuerza a cuantos sea necesario, para mantenerse soberano. Los medios extralegales de gobierno son medios que, por muy frecuentes que lleguen a ser, no son formas permanentes o continuas de dominación<sup>44</sup>.

Aunque la hegemonía presidencialista se inicia prácticamente al mismo tiempo que la independencia nacional, fue Porfirio Díaz el primer mandatario que, con su fórmula de "poca política y mucha administración", centralizó la toma de decisiones e impuso la idea de que él era el único capaz de actuar objetivamente en la búsqueda del bien común. Desde entonces cuantos han ocupado la primera magistratura han insistido en que es vital para la nación tener un ejecutivo fuerte, cuya labor no se vea estorbada por los poderes legislativo y judicial.

Es posible que el régimen presidencialista pusiera fin a las conspiraciones del legislativo, el ejército y el clero; controlara a los caudillos y caciques regionales;

estableciera las bases del mercado interno y del desarrollo económico o las limitaciones a la propiedad que propiciaron la reforma agraria y la expropiación petrolera; y, en resumen, resultara indispensable de acuerdo con el momento histórico del país. Sin embargo, al cambiar las circunstancias sin que se desconcentraran las facultades del poder ejecutivo, el sistema político se atrofió en perjuicio de los derechos ciudadanos.

Incapaz de reformarse, hoy el Estado se confunde con el gobierno, éste no se diferencia de la nación ni de la patria, y los cuatro se fusionan en un solo hombre: el presidente. "Aquí todo se subordina a la Presencia Culminante, y ésta exige (muchas horas antes de su aparición) las calles vacías, el tránsito inmovilizado, cerradas las estaciones del Metro próximas, a la ciudad docilizada por... las muchedumbres proto-represivas que emergen al desaparecer las multitudes tradicionales"<sup>45</sup>.

Legalmente, la única restricción explícita al poder presidencial parece ser el principio de la no reelección, impedimento que, como ya se vio en 1928, puede librarse con un poco de voluntad; por otra parte, el jefe del ejecutivo también es susceptible a las presiones de sectores tradicionales, como el ejército, el clero y los empresarios, y de otros más recientes, como los gobiernos extranjeros y las instituciones financieras internacionales, que en la actualidad gozan de un grado de influencia considerable entre los países subdesarrollados.

Entonces, como en México no funciona la opinión pública, ni el Congreso, ni los sindicatos, ni la prensa, el presidente ejerce su enorme poder personal y no institucionalmente, de un modo incluso caprichoso, con el que forja un país a su imagen y semejanza, sin que hasta la fecha haya sido posible fincarle alguna responsabilidad. Entre tanto, nuestra república no avanza políticamente, y no lo podrá hacer mientras dependa de la voluntad de un solo hombre. Sujetar y minar ese poder serían así las bases de una auténtica modernización nacional.

## 2.2 El gobierno de la solidaridad

Carlos Salinas de Gortari asumió la presidencia el 1o. de diciembre de 1988, luego de ser declarado vencedor en los comicios más cuestionados de las últimas décadas, y mediante golpes espectaculares quiso demostrar propósitos de cambio y obtener legitimidad para un gobierno que nacía entre rechazos y acusaciones de fraude. De este modo, en los primeros 12 meses sintieron el peso contundente de su poder — incluso con cárcel— lo mismo amigos que enemigos del mandatario, líderes sindicales, empresarios, narcotraficantes, jefes policiacos, gobernadores, funcionarios y trabajadores como los de la Ruta 100 y Cananea.

Muchos han sido los afectados por la mano dura y el autoritarismo presidencial, que no ha estado exento de otorgar concesiones a la oposición, ya sea por presiones políticas internas o externas, ya sea por su propia conveniencia. Espectacularidad, promoción personal, impacto psicológico, populismo y aun suerte han sido utilizados también por Salinas para conducir al país hacia donde él quiere. "El saldo, hasta el momento, le es favorable, sin importar el costo: recuperó votos, sin avance democrático; mejoró la economía nacional, sin que aún repercuta efectivamente en los bolsillos de la gente; ganó presencia dentro y fuera del país, sin convencer aún" <sup>46</sup>.

El resultado es una gestión que ha recrudecido el poder del presidente en todos los ámbitos, pues él decide cuándo quitar o imponer líderes sindicales y gobernadores, cuándo castigar o premiar, cuándo aplicar una ley, etc. Con estas acciones Salinas trata de apuntalar un programa de liberalización económica que continúa el aplicado durante el sexenio anterior; así lo demuestran la negociación de la deuda externa, el pacto para la estabilidad y el crecimiento económico, la desregulación, la apertura comercial, la privatización de empresas paraestatales y, en general, la política seguida en materia de trabajo, que encaja perfectamente en el esquema neoliberal.

Sin embargo, cuando Salinas buscó una definición doctrinaria que diera congruencia a las acciones emprendidas e identidad al PRI, quiso deslindar a su gobierno del liberalismo individualista, irresponsable ante las necesidades sociales, aunque también del estatismo absorbente, sobrerregulador, por lo que en el aniversario 63 del partido —4 de marzo de 1992— adoptó como propio al liberalismo social, cuya expresión más visible es el Programa Nacional de Solidaridad. Resolvía así un dilema que ya se había planteado desde el Plan Nacional de Desarrollo.

### **2.2.1 Plan Nacional de Desarrollo 1989 - 1994**

De acuerdo con este documento, "es el pueblo el que rechaza por igual el liberalismo a ultranza que desemboca en la anarquía y el estatismo exacerbado que inhibe y suple la iniciativa de los ciudadanos"<sup>47</sup>, por lo cual la modernización del Estado —leitmotiv del plan— implicaba hacer de la sociedad el promotor del desarrollo nacional y una fuente de orientación de la actividad económica. En otras palabras, se demandaba transferir a la iniciativa privada la conducción de las políticas fundamentales del país, conforme al nuevo liberalismo social<sup>48</sup>.

De hecho, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) es el reflejo de la política iniciada en 1982, cuando se dieron las condiciones para que un grupo que juzgaba negativa la intervención del Estado en la economía impusiera su posición, muy acorde con los grandes empresarios. La crisis fue vista entonces como consecuencia del exorbitante avance del sector público en dicha área, lo que produjo "una deuda externa excesiva, déficit fiscales y de balanza de pagos sumamente elevados, y desequilibrios estructurales que lejos de disminuir se habfan agravado"; por esa causa "en los últimos siete años el producto se ha estancado, con una tasa de crecimiento anual promedio prácticamente nula"<sup>49</sup>.

Por si fuera poco, "mientras el país recibía recursos reales del exterior por alrededor del dos por ciento del PIB en promedio durante los setenta, entre 1986 y

1988 transfirió al extranjero casi cinco por ciento del PIB<sup>50</sup>. Por consiguiente, el desafío fundamental para el nuevo régimen era poner fin a una crisis económica que había mostrado no sólo el carácter inequitativo de la distribución de la riqueza, sino también la ineficiencia e irracionalidad del aparato productivo; todo ello implicaba una modernización acelerada del sistema administrativo y cultural. Los reclamos democráticos de una sociedad compleja pasaban así a segundo plano.

En su discurso de toma de posesión, Salinas propuso tres acuerdos nacionales: uno, para la ampliación de la vida democrática; otro, para la recuperación económica con estabilidad de precios, y un tercero para el mejoramiento productivo del bienestar popular. Retomados en el PND, servirían como base para emprender la modernización política, económica y social del país, aunque a diferencia de programas anteriores ahora se partía específicamente del análisis de la realidad mundial como premisa indispensable para conseguir el éxito. El primer mensaje era que las condiciones externas cambian con rapidez y que, en este contexto, o nos sumamos a las fuerzas económicas internacionales o quedaremos fuera de toda posibilidad de progresar.

Insertar al país en los mercados mundiales resulta así vital para crecer, y "el crecimiento de la economía es la única base para elevar la calidad de vida de los mexicanos, particularmente de los más necesitados"<sup>51</sup>; es decir, el PND asume a lo social como complementario de la estrategia de desarrollo, cuando lo que se requiere es un proyecto que haga de lo social su objetivo más importante. Esto implicaría dar prioridad a la redistribución del ingreso, un gasto intencionalmente compensatorio en educación, salud y cultura, una reforma de la estructura productiva y la atención directa de las necesidades más urgentes de la comunidad.

En vez de eso, las metas del PND consisten en mantener bajo control la inflación y recuperar el ritmo de crecimiento de la economía hasta alcanzar una tasa de 6% anual. Toda una década de estancamiento del producto nacional, y una carestía que desde

marzo de 1988 comenzó a ceder terreno, hacían que cualquier otro objetivo de política económica pasara a segundo término. Como lo diría el titular de la STyPS, Arsenio Farrell, "los justos deseos y legítimas aspiraciones de los trabajadores tendrán que ser pospuestos para mejores épocas"<sup>52</sup>.

### 2.2.2 Del PECE al TLC

Vigésimo cuarto presidente en los 80 años del México revolucionario, Carlos Salinas de Gortari es licenciado en economía por la UNAM, con dos maestrías y un doctorado en Harvard. Jefe real de las finanzas nacionales desde 1986, ha consolidado el creciente peso de los políticos que llegan al poder sin pasar antes por un puesto de representación popular: los tecnócratas, que por su formación han puesto el acento en los cambios administrativos. Y aunque el PND insiste en que la modernización económica y social va de la mano de la modernización política, lo cierto es que el aparato corporativo del Estado se ha fortalecido.

En este terreno se ha mostrado una voluntad de reformular los mecanismos del sistema, sí, pero sólo para consolidar el presidencialismo. Cuando una verdadera reforma política presupondría precisamente el desmantelamiento del régimen de partido de Estado, el fin de la relación simbiótica entre el gobierno y una maquinaria electoral sin ideas ni programas y, sobre todo, sin finanzas propias, para el régimen el cambio consiste en el fortalecimiento del poder ejecutivo y en darle un poco más de espacio a la oposición, de preferencia panista.

Como todos los presidentes desde 1970, Salinas expidió sus propias leyes electorales, que en la práctica han asegurado para el gobierno el control de los comicios. Como si pugnara por tener absoluta tranquilidad para llevar a cabo sus planes de reordenación económica, reconoció los triunfos del Partido Acción Nacional en Baja California y Chihuahua; removió por motivos políticos a ocho gobernadores — uno de

ellos antes de tomar posesión — y adelgazó presupuestariamente al Revolucionario Institucional. Neutralizó además a la coalición — el Frente Democrático Nacional — que en 1988 puso en peligro la hegemonía priista y que calificó de ilegítima su asunción, motivo al que se atribuye el encono oficial contra el heredero del FDN: el Partido de la Revolución Democrática. Una vez recuperadas las antiguas alianzas y fortalecido su poder, el mandatario consolidó un gobierno cuyas bases de sustentación no eran ya las organizaciones sociales, sino los grupos de gran poder económico y los apoyos financieros del exterior.

Igual que a fines del siglo XIX, a fines del siglo XX la economía mexicana se abre al exterior. Los efectos de aquella apertura fueron positivos (diga lo que diga la leyenda), y sus presagios ahora son excelentes (digan lo que digan los populistas trasnochados). El problema de las dos liberalizaciones, la porfiriana y la salinista, es el mismo: su carácter parcial, incompleto. Sin una auténtica liberalización política la liberalización económica es frágil. Esa es la gran lección del Porfiriato<sup>53</sup>.

Esta liberalización económica ha incluido cuatro medidas radicales: la renegociación de la deuda externa, la venta de empresas paraestatales, la reprivatización de la banca y, sobre todo, las negociaciones para firmar un tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá. Aunque con ellas se insiste en transformar la realidad económica mexicana, siempre se regresa al mismo punto de partida, pues el peso del débito sigue siendo excesivo, las grandes fortunas acapararon los antiguos bienes de la nación, y los arreglos del convenio tripartito han dado más ventajas a los futuros socios del país.

En efecto, la renegociación de la deuda externa no rompió con el esquema vigente, pues lo que se ha buscado son las fórmulas para que México siga haciendo frente al pago de intereses. Tan es así que el complemento inevitable de ese acuerdo ha sido la política de apertura total y la promoción de la inversión extranjera, aparte del esfuerzo por consolidar la orientación exportadora de las principales industrias del país. En lo que hace a las medidas antiinflacionarias, dos son los elementos indisolubles: el control administrativo de los precios y la contención de la demanda interna mediante

### la reducción del gasto federal y del poder adquisitivo de obreros y campesinos.

El cambio más trascendente se halla en el tamaño y las funciones del Estado, que según los propósitos salinistas deja de ser propietario para atender mejor sus compromisos sociales. El proceso iniciado en 1985 con el ingreso al GATT ha supuesto el desmantelamiento del esquema proteccionista que sustentó la industrialización mexicana desde la posguerra hasta 1982; su resultado lógico es la negociación del tratado de libre comercio, que supone el reconocimiento de que México pertenece a la zona económica bajo la égida de Estados Unidos. Consecuencias laterales de esa política son el saneamiento de las finanzas públicas, la racionalización del comercio exterior, el fortalecimiento de las exportaciones no petroleras y la capitalización de las empresas del país.

En la política de corto plazo el mayor éxito ha sido la contención de la carestía, aunque más que a un proceso de cambio real en la dinámica de precios, asistimos a la administración de las presiones inflacionarias. Por otra parte, el sector manufacturero ha vuelto a ser el eje central de la actividad industrial y experimenta un importante proceso de recambio y modernización tecnológica en ramas enteras; ese ciclo está acompañado de una virtual "extranjerización" de la propiedad, impulsada por las políticas gubernamentales en materia de inversiones y por la búsqueda de socios a cargo de los capitalistas nacionales. Las consecuencias de ese cambio desbordan los aspectos económicos para ubicarse en el contexto más amplio de la soberanía.

Lo cierto es que este programa económico ha reforzado el modelo de acumulación sin alterar la estructura de distribución del ingreso, de tal manera que mientras las empresas del país obtuvieron durante los años ochenta utilidades por más de 241 billones de pesos, en ese periodo el gasto gubernamental para el desarrollo social bajó 9% y, dentro de éste, el presupuesto para educación fue abatido 16%, en tanto que los recursos públicos para salubridad caían 100%.



De este modo, mientras que los 41.3 millones de mexicanos en condiciones de pobreza y los 17.3 millones que viven en la miseria extrema no ven perspectivas evidentes de recuperación o alguna garantía de mejoramiento en su nivel de vida, el gasto total del gobierno federal creció durante la década 154%, en tanto que el presupuesto para el pago "puntual y oportuno" de la deuda pública era incrementado en 695 puntos porcentuales<sup>54</sup>.

Pero los trabajadores no sólo han sufrido la confiscación de su salario con este programa económico. En el aspecto laboral, la modificación de los contratos colectivos, la quiebra aparente de paraestatales, el recorte de personal sindicado, la desaparición de gremios independientes, la declaración de inexistencia de huelgas y otras técnicas, han sido utilizadas para "modernizar" al sector antes de introducir formas de contratación por tiempo determinado, reducir —o eliminar— los compromisos de seguridad social y permanencia en el empleo, abrogar la cláusula de admisión por la vía sindical y, por ende, establecer la libre contratación de la fuerza de trabajo.

En síntesis, si en lo económico las bases creadas por el cardenismo han sido derruidas, en lo político prevalecen: el sistema de partido hegemónico, maquinaria electoral del presidente; la subordinación de obreros y campesinos al Estado y su incorporación al partido oficial; el control del ejecutivo sobre los otros dos poderes de la Unión; la subordinación de los gobernadores al primer mandatario, y un federalismo endeble, cuya miseria extrema está en los municipios.

Hoy, como nunca antes, el destino de la estrategia gubernamental está atado al capricho estadounidense. Y sigue pendiente de solución el costo social de la crisis y del programa de ajuste, pues si de distribuir los frutos del crecimiento económico se trata, todo está por hacerse. Así lo indican las cifras de distribución del ingreso nacional, los índices de satisfacción de necesidades básicas, la cobertura y calidad de los servicios esenciales a cargo del Estado, el desempleo de millones de mexicanos, la caída de los

niveles nutricionales de niños y adultos. Para entrar al primer mundo, México ofrece una generación lastrada por la desnutrición, la miseria extrema, un nivel educativo de cuarto año y un ejército de analfabetos funcionales.

La reforma democrática para revertir esta situación está por hacerse; el contraste, la asimetría entre una economía abierta y un sistema político cerrado es cada vez más obvio.

### **2.2.3 Las variables económicas**

Aun cuando Carlos Salinas de Gortari asegura en el PND que "el programa económico de México se convirtió en el convenio con el FMI, y no a la inversa"<sup>55</sup>, parece evidente que sus políticas no se derivan de las necesidades del país, sino que han sido impuestas por organismos internacionales, o dicho de otro modo, se explican por el apego del gobierno a las líneas de conducción económica diseñadas en el exterior, particularmente en Estados Unidos. De esta unidad de criterios da cuenta el siguiente recetario dictado por el Fondo Monetario Internacional "acerca del modo de lograr la estabilidad económica"<sup>56</sup>, cuya semejanza con lo hecho por el actual régimen es —ahora lo sabemos— mera coincidencia:

(1) Reformas encaminadas a ampliar la base tributaria e imponer tasas marginales moderadas. (2) Disciplina fiscal. (3) Fijar prioridades al gasto público, incluida la eliminación de subsidios indiscriminados, el establecimiento de mejores metas de educación y salud pública, e inversiones en infraestructura. (4) Dejar al mercado determinar las tasas de interés. (5) Implantar tipos de cambio competitivos compatibles con objetivos macroeconómicos a mediano plazo. (6) Liberalizar el comercio exterior. (7) Mayor apertura a la inversión extranjera. (8) Privatizar paraestatales a fin de aliviar la presión sobre las finanzas públicas. (9) Promover la desreglamentación para inducir la competencia y la eficiencia. (10) Ampliar el sector privado y procurar que se oriente hacia la exportación, y (11) tomar medidas de alivio a la pobreza.

Si bien el comportamiento de la mayoría de las variables económicas era positivo hasta el segundo informe presidencial, aún estaba lejos de satisfacer las expectativas de mejoría en los niveles de vida de la población previstas en el PND. A continuación se hará un recuento de cómo habían evolucionado en 1990 los principales agregados económicos, para elaborar un panorama más detallado del primer bienio<sup>57</sup>.

### Balanza de pagos

Según el Banco de México, la cuenta corriente de la balanza de pagos registró hasta julio de 1990 un déficit de 3,492 millones de dólares (mdd), mientras que la cuenta de capital — entrada y salida de divisas — tenía un saldo positivo de 3,757 mdd, lo que permitió incrementar moderadamente las reservas internacionales hasta 8,415 mdd el 1o. de noviembre.

Sin embargo, mientras las compras al exterior ascendían en el mismo lapso a 15,486 mdd — 19.3% más que en 1989 —, las exportaciones sólo aumentaron 2.1%, para llegar a 13,301.7 mdd. Esto trajo como consecuencia un déficit en la balanza comercial casi dos veces mayor al de los primeros siete meses del año anterior. El aumento de las importaciones se debió principalmente a la apertura comercial, el repunte de la actividad productiva, el menor margen de subvaluación del peso frente al dólar y la insuficiente diversificación de empresas exportadoras y de mercancía.

### Deuda

De acuerdo con el FMI, el saldo de la deuda externa de México tuvo la siguiente evolución : 1988, 100,900 mdd ; 1989, 95,300 mdd ; 1990, 100,300 mdd ; 1991 — programado —, 102,500 mdd. Si bien en términos reales, descontando la inflación y considerando el crecimiento del producto interno bruto, la relación PIB-deuda sí disminuyó, pues el débito externo público pasó de representar 54% del PIB en 1987 a

23% en 1991, para que ello continúe tiene que seguir creciendo la economía a tasas por lo menos iguales a las de 1990, con amortizaciones considerables del sector público y un límite razonable al endeudamiento privado; "si no, estaremos de nuevo en 1980: endeudándonos para financiar el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos"<sup>58</sup>.

La deuda interna, según las autoridades, ha bajado en el mismo período de 25% a 15% del PIB, cuando en Estados Unidos es de 50%.

### Empleo

El censo realizado en 1990 dio a conocer que México tenía 81 millones 250 mil habitantes y que su fuerza de trabajo estaba conformada por poco más de 24 millones de personas mayores de 12 años; de ellas, 97.3%, esto es, 23.4 millones, tenían ocupación, por lo que la tasa de desempleo abierto era de 2.7%. Otros datos oficiales indicaban además que el número de asegurados en el IMSS ascendía a 8.1 millones, cifra 7.5% superior a la registrada en 1989, debido a la reactivación económica y la estabilidad de precios alcanzada.

Distintos eran los datos manejados por la empresa consultora Ciemex - Wharton y el Congreso del Trabajo. Este sostenía que la tasa de desempleo abierto era de 15% — 5 millones 100 mil personas — y que más de 40% — 14 millones, aproximadamente — militaba en el subempleo, en tanto que aquella calculaba que la ocupación en el sector formal creció sólo 1.9% y en el informal lo hizo 13.2%, con una tasa de desempleo de 10.9% y, en particular, un crecimiento del empleo de 5.3% en el sector manufacturero y de 1.8% en la construcción.

Hasta junio de 1990, 41.6% del personal ocupado se encontraba en la industria manufacturera, 20.6% en el comercio y 19.3% en servicios.

## Finanzas públicas

Uno de los principales objetivos del régimen ha sido equilibrar las finanzas públicas. Esto se logró en principio mediante una estricta disciplina presupuestaria, la estructuración de reformas fiscales, el establecimiento de una política realista en precios y tarifas del sector público, el alza en el valor del petróleo, la racionalización de los subsidios y el menor costo financiero de la deuda externa e interna. Así, en 1989 el sector público pasó de un déficit de 10% a uno de 5%; en 1990 bajó a 3%; en 1991 se acabó el déficit y se pasó al superávit fiscal, que por primera vez era de casi 10 billones de pesos.

La clave del "éxito" financiero del sector público bajo la actual administración está en una reducción brusca, sin precedente, en el gasto presupuestal, que en tres años pasó del 39.8% a 27% del PIB, mientras que el gasto programable (excluye servicio de la deuda) se reduce a un magro 17.6% del PIB. Los ingresos presupuestales se han mantenido relativamente estables, pues de representar 28.4% del PIB en 1988 han pasado al 26.2% en 1991; pero, y ahí está la clave del asunto, los ingresos no petroleros han crecido del 9.5% al 12.2% del PIB entre 1988 y 1991, compensando la caída en los ingresos petroleros (del 11.7% al 8.0%) y de los ingresos de otros organismos y empresas (del 7.1% al 6% del PIB). En suma, la bonanza de las finanzas públicas, sus números negros en 1992, se basan en un hecho elemental: los ciudadanos pagamos más impuestos y recibimos menos servicios. ¿Es esto sano?<sup>39</sup>

## Inversión

El PND proyectó una inversión, como porcentaje del PIB, de 24.9% para la primera mitad del sexenio, es decir, de 8.3% anual. Durante el primer semestre de 1990, la inversión fija bruta creció 6.4% como resultado del gasto público en capital; sin embargo, en tanto que la inversión privada aumentaba 9.5% — se calculaba en 8.9% —, la pública se contrajo 3.5%, debido al severo control sobre el presupuesto que el régimen lleva a cabo. De este modo, los ahorradores privados se han convertido en el motor de la recuperación económica.

Entre 1980 y 1990 la inversión en México pasó de representar 27% del PIB a poco menos de 22%, caída que el gobierno quiso contrarrestar mediante los capitales

foráneos; sin embargo, la inversión extranjera directa creció en 1989 sólo 2,242 mdd y 1,082 mdd en el primer semestre de 1990, cuando la meta oficial era de 4,000 mdd cada año. Los dineros han llegado principalmente a la bolsa de valores, en espera de la firma del TLC.

### **Producto interno bruto**

Aunque el crecimiento económico estimado para 1990 era de 3.5%, al término del primer semestre la tasa anualizada fue de 2.1%, según el INEGI, y parecía lógico que el nivel del producto interno bruto resultase similar o inferior al de 1989, sobre todo porque el sector manufacturero —que un año antes fuera el motor de la reactivación— creció al mismo ritmo que el PIB, lo que indica un decaimiento, pues regularmente es una de las áreas que arrastran al conjunto. Y no obstante que crece a la mitad de su tendencia histórica —7%—, que sectorialmente se expande de una manera desigual y se acompaña de un alto déficit comercial, el PIB en 1990 fue 8.7 veces mayor que el de 1987.

Los sectores más dinámicos fueron construcción (5.2%), electricidad (6.2%) y comunicaciones y transportes (4.6%). Entonces, si bien el crecimiento del producto fue positivo, aún estaba muy lejos de satisfacer los requerimientos de una economía estancada durante siete años y donde el PIB por habitante es de 2,010 dólares, cuando en Estados Unidos llega a 20,910 anuales.

### **Precios**

El manejo de la inflación es uno de los dos objetivos centrales del gobierno salinista, que por ello sostuvo el pacto para la estabilidad y el crecimiento económico firmado inicialmente el 15 de diciembre de 1987, en el sexenio de Miguel de la Madrid. Durante la vigencia del PECE los precios han bajado de 159.2% en 1987, a 51.7% en 1988, 19.7% en 1989 y a 26.5% hasta el 10. de noviembre de 1990. El costo de ese

control de la carestía ha sido un decremento de casi 30% en los salarios reales de la mayoría de los trabajadores.

La meta inicialmente prevista en 1990, de 15.3% para todo el año, fue incumplida por varios elementos de presión, entre ellos el rezago que había en los precios. Lo cierto es que el propósito de registrar inflaciones similares a las de los socios comerciales — de un dígito — no se lograría tampoco en 1991, cuando fue de 18%.

### **Salarios**

Si se toma como base el año 1980, se observa que la contracción del poder adquisitivo de los salarios ha sido enorme: entre 1980 y 1989 los mínimos se redujeron 52%, en tanto que la masa salarial, que significó 37.5% del PIB en 1981, fue de sólo 23.1% en 1989, es decir, 14.4% menos. Ahora bien, la Confederación de Trabajadores de México dio a conocer que entre diciembre de 1987 y septiembre de 1990 los precios se habían incrementado 135.7%, mientras que las percepciones lo habían hecho 55.8%, por lo que la merma en su capacidad de compra era de 61%.

En enero de 1991 la canasta básica costaba 21 mil 717 pesos, contra un salario mínimo de 11,900. Según el censo de 1990, 36.7% de la población económicamente activa — conformada por 24 millones de personas — obtenía ingresos de entre uno y 2.5 minipercepciones, en tanto que 19.3% ganaba menos de esa cantidad. Esto quiere decir que casi 60% de los mexicanos apenas pueden cubrir sus necesidades alimentarias.

### **Tasas de interés**

Es, sin duda, uno de los principales logros de la política económica durante el primer bienio. Si el alto costo del dinero era uno de los problemas más graves que enfrentaba el programa de estabilización, el avance, aunque lento, resultaba innegable:

mientras que en diciembre de 1989 el costo del dinero — definido por el costo porcentual promedio (CPP) — estaba 22.4% arriba de la tasa de inflación — 42.1% de CPP contra 19.7% de carestía — , en noviembre de 1990 la diferencia era de sólo 4.8 puntos: 26.5% de inflación contra 31.3% de CPP. Es decir, con la baja en la tasa de interés se reduce uno de los componentes del costo, lo que entre otras cosas significa un estímulo real a la inversión productiva, al tiempo que fortalece el combate al aumento de precios.

En resumen, podemos concluir que las políticas oficiales para vencer la inflación y remediar problemas de estructura han tenido resultados desiguales, buenos para los grandes empresarios, insatisfactorios para la población empobrecida, a la que por ello se dedicó el Pronasol.

## **2.2.4 La caridad del Pronasol**

Creado por decreto del 6 de diciembre de 1988 para erradicar la pobreza extrema, el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) ha sido utilizado también para recuperar espacios políticos perdidos y construirle imagen personal al presidente de la república; ha permitido además controlar a los gobernadores, debilitar y dividir a la oposición y, sobre todo, fortalecer al poder ejecutivo federal.

Principal instrumento de la política social del gobierno, el Pronasol ha recibido recursos sin límite: en 1989 obtuvo 1.3 billones de pesos; en 1990, 2.6; en 1991, 5.1, y en 1992, 6.8 billones. Salvo la Secretaría de Educación Pública, ninguna otra dependencia tiene un presupuesto tan alto, por lo que la discrecionalidad con que se distribuye ha sido muy cuestionada; también se acusa al programa de vulnerar la autonomía de los estados y municipios y de convertir a sus autoridades en meros gestores ante él.

Para Salinas, en cambio, el Pronasol no es un programa populista ni paternalista,



sino una política auténticamente popular; "es el instrumento que el Gobierno de la República ha creado para emprender una lucha frontal contra la pobreza extrema, mediante la suma de esfuerzos coordinados de los tres niveles de gobierno y los concertados con los grupos sociales" <sup>60</sup>. Para promoverlo recorre ciudades y comunidades rurales, entrega unidades médicas, escrituras, tierras, casetas telefónicas, lecherías, viviendas, caminos y becas, ya sea con los gobernadores o con los candidatos del PRI en campaña política.

Desde su creación, el Pronasol definió a sus beneficiarios: indígenas, campesinos del semidesierto y de las regiones serranas y, en general, quienes enfrenten condiciones difíciles para sus actividades productivas; los jornaleros y emigrantes rurales avocindados y demás campesinos que no cuenten con tierra para su trabajo; los habitantes de las colonias populares en las zonas urbanas que viven en precarias condiciones materiales. Sus prioridades serían la alimentación, la regularización en la tenencia de la tierra y vivienda, la procuración de justicia, la apertura y el mejoramiento de espacios educativos, la salud, la electrificación de comunidades, el agua potable, la infraestructura agropecuaria y la preservación de los recursos naturales.

Sin embargo, hoy en día toda obra pública es resultado de Solidaridad, que lo mismo sirve para pavimentar calles que para dar becas a los hijos de periodistas. Actualmente tiene 16 subprogramas: salud y hospital digno; solidaridad para una escuela digna; niños en solidaridad; instalaciones deportivas; solidaridad en colonias y comunidades; agua potable; drenaje; electrificación; vivienda digna; fondo nacional para empresas de solidaridad; fondo de solidaridad para la producción; programas de desarrollo regional; caminos rurales y carreteras; fondos municipales de solidaridad; solidaridad para el servicio social, y mujeres en solidaridad. En general, esto es lo que ha hecho el Pronasol <sup>61</sup>:

Se han establecido más de 64 mil comités de Solidaridad en colonias populares,

comunidades rurales y pueblos indígenas de todo el país. En tres años, el Pronasol ha incorporado a más de seis millones de personas a los servicios de salud, y la infraestructura de atención a la población abierta se incrementó 40% respecto de 1988. En ese lapso se han electrificado más de 10 mil comunidades, con beneficio para 11 millones de mexicanos. Ocho millones, además, cuentan ya con agua potable. Se han hecho trabajos de pavimentación de calles en más de 3 mil localidades urbanas y rurales, y se mejoraron y rehabilitaron 14 mil kilómetros de caminos en beneficio de casi dos millones de habitantes de zonas pobres.

Además, millón y medio de niños se forman en los nuevos espacios educativos construidos por el Pronasol. Se han rehabilitado 50 mil escuelas con ayuda de padres de familia y maestros; casi un cuarto de millón de menores reciben una beca en efectivo para terminar su primaria y se les proporciona también despensas y servicio médico. En tres años el número de lecherías se ha incrementado en más del doble: siete millones de niños tienen acceso ya al lácteo. Por otra parte, 27 millones de personas gozan de tiendas y de mil cocinas populares. Se ha dado servicio postal a cuatro millones de mexicanos que viven en colonias populares y zonas rurales.

Más de 600 mil campesinos que laboran en dos millones de hectáreas participan en el fondo de solidaridad para la producción; el Pronasol apoya a 190 mil productores de café en 12 entidades y a 87 organizaciones de productores forestales en 21 estados; cerca de mil organizaciones aborígenes han emprendido mil proyectos productivos; unos 250 mil indígenas han sido liberados con las acciones de procuración de justicia, y se ha mejorado 80% de sus albergues. Finalmente, se ha entregado más de un millón 200 mil escrituras a igual número de familias en colonias populares.

No obstante los beneficios del programa, la oposición insiste en que "es una respuesta pobre, tardía y demagógica, porque así no se va a resolver la ancestral miseria del país. Es una cafiaspirina, porque el 50% de los ingresos federales se destina al pago

de la deuda externa. Se busca la promoción del voto, en aras de una Revolución que desde hace 80 años no ha resuelto la pobreza extrema de los mexicanos"<sup>62</sup>. Pero quizá la definición más precisa es la de uno de los sectores beneficiados por la política modernizadora del régimen: la iglesia católica, para la cual "Solidaridad tiene un nombre cristiano que se llama caridad"<sup>63</sup>.

En resumen, podemos concluir que la reforma del Estado, definida con amplitud durante el primer informe de gobierno, ha avanzado sólo en el adelgazamiento de las estructuras burocráticas; en cambio, la voluntad modernizadora de que ha hecho gala el presidente en el aspecto económico aún no se aplica en el político, y los hechos demuestran que por lo contrario sólo ha redefinido al sistema con todos sus mecanismos y prácticas.

Así, de los tres acuerdos nacionales propuestos en su discurso de toma de posesión, Carlos Salinas de Gortari dio prioridad al que incluía la modernización económica, subordinando a ésta la reforma política. En cuanto a la estrategia social, "ha sido remplazada por un programa de tinte asistencial y presidencialista, el de Solidaridad, que genera beneficios reales y suscita clientelismo y gratitudes inaceptables, porque sus dones no son gratuitos, sino que nacen de una obligación oficial, aunque sean bienvenidos"<sup>64</sup>. Y fue el Pronasol, precisamente, uno de los principales temas en su segundo informe de gobierno.

## Capítulo 3

### Análisis de un discurso argumentado

#### 3.1 Las palabras y las cosas

El poder no funciona sin teatralidad. Nunca. La teatralidad es el poder.

Jean Genet

Fieles a la costumbre, Carlos Salinas de Gortari y su familia charlaban con los reporteros en el jardín de la residencia oficial. Era la mañana del 1o. de noviembre de 1990 y ya el presidente había resumido lo que consideraba de mayor importancia en su mandato –la renegociación de la deuda, el nuevo código electoral y la creciente presencia del Programa Nacional de Solidaridad– cuando le preguntaron:

–¿Espera usted alguna interrupción durante la lectura de su segundo informe?

–Bueno –contestó–, la ley y el reglamento del Congreso de la Unión establecen que esta sesión sólo tiene como objeto el conocer el estado que guarda la nación y, al mismo tiempo, un señalamiento de un miembro de la cámara de diputados. Sin embargo, aunque las disposiciones no permiten que haya ahí un intercambio, tengo una gran disposición para el diálogo...<sup>65</sup>

Y fue precisamente el diálogo lo que buscaron numerosos legisladores de la oposición durante las dos horas con 17 minutos que duró el segundo informe de gobierno. Mediante una retahíla de protestas, reproches e intentos de interpelación, con pancartas y a gritos, los diputados intentaron una y otra vez participar activamente en la ceremonia, pese a la reiterada negativa del presidente de la asamblea y el abierto rechazo de los miembros del PRI y del PFCRN a permitirse. A cada acometida de

los inconformes las fuerzas vivas del país, junto con el gabinete, los gobernadores, los representantes del ejército y del movimiento obrero, emprendían una ovación con la que lograban acallar a sus contrarios.

En silencio, con las manos y la vista en el atril, Salinas esperaba, aparentemente tranquilo, a que el presidente del Congreso denegara todo tipo de interpelaciones, y acto seguido continuaba la lectura, que poco después era interrumpida por nuevos reclamos opositores. Estos se daban de manera aislada hasta que se mencionó el tema de los comicios: entonces un sonoro "repudio total al fraude electoral" unificó las voces del PRD, PAN y PARM durante cuatro minutos, sin que los aplausos de priistas y demás simpatizantes pudieran contrarrestarlas. Dicen los enterados que ése fue el único momento en que el jefe del poder ejecutivo mostró cierta indignación, aunque procuró disimularla. Poco a poco se diluyó el griterío y la ceremonia pudo seguir, un tanto atropelladamente, hasta el final. Pero el daño ya estaba hecho: la disidencia había logrado hacer oír su desacuerdo con el punto de vista oficial.

El informe se prolongó una hora más de lo previsto no sólo por las 13 intervenciones opositoras, sino también por los aplausos que, al menos en 18 oportunidades, tributaron a Salinas los miembros del sistema, acompañados casi siempre por el cuerpo diplomático, empresarios, intelectuales y otros invitados que colmaron los 2,088 asientos disponibles. Así, después de su mensaje político, el primer mandatario escuchó la respuesta del presidente de la asamblea, se rindieron los honores de ordenanza, y con prisa abandonó el Palacio de Bellas Artes, declarado recinto oficial para la ocasión.

A las 13:45 horas, al son de la marcha de Zacatecas y bajo una lluvia de confeti, Salinas abordó el automóvil Lincoln negro descubierto que lo llevaría a palacio nacional en compañía de un diputado, de un senador, de tres mil policías y de cientos de soldados, cadetes del colegio militar, miembros del Estado Mayor Presidencial, periodistas y vendedores ambulantes que lo rodeaban. Después de la tradicional

ceremonia de salutación, el jefe del poder ejecutivo regresó a casa en el autobús Emiliano Zapata, a las 16 horas con seis minutos de ese 10. de noviembre.

### 3.2 "El informe responde"

(Más que lema es un símbolo del cambio, la revelación de la palabra luminosa que inflama a hombres y mujeres, quienes, henchidos de cívico fervor y democrática curiosidad, abandonan su acostumbrada modorra para interrogar públicamente al tlatoani: ¿qué onda con el tratado?, ¿quién gana con el Pronasol?, ¿y los salarios...? El éxito es rotundo y las condiciones están dadas: cuando el pueblo pregunta, *el informe responde.*)

El segundo informe de gobierno fue dividido en tres partes: las tesis del cambio, los hechos y el mensaje a la nación. La primera constó de cuatro apartados, relativos a los nuevos arreglos del mundo contemporáneo, la vinculación entre soberanía y justicia, además de las reformas económica y política. Los hechos quedaron agrupados no por ramos de la administración, como otrora, sino en torno a los acuerdos delineados por Salinas en su toma de posesión: defensa de la soberanía y promoción de los intereses nacionales, ampliación de nuestra vida democrática, recuperación económica con estabilidad de precios, y mejoramiento productivo del nivel de vida, este último subdividido en políticas sociales y Programa Nacional de Solidaridad.

Los vocablos tema que aparecen con mayor frecuencia en los apartados anteriores son nación, país, sociedad y México, componentes ordinarios de este tipo de discursos<sup>66</sup>, aunque ahora se les subordina a los tres conceptos principales: soberanía, justicia y solidaridad. A este último se le dedica el espacio más extenso de un informe que, comparado con el primero - ampliamente doctrinario -, resultó más corto, con sus 16,241 palabras distribuidas en un texto de 48 páginas.

El segundo informe es complementario del primero por la semejanza del formato, la continuidad de los temas y el ambiente en que se produjo, pero sobre todo porque agrega ideas que redondean la visión presidencial del país y muestran con claridad el proyecto que se propone imponer a los gobiernos venideros. De este modo, si en 1989 Salinas quiso romper con la noción de Estado propietario al practicar un severo análisis a sus degradaciones –anquilosado, incapaz de atender demandas sociales, rodeado de castas burocráticas insensibles–, un año después proseguiría ese deslinde e insistiría en la modernización "para fortalecerse ante el mundo", "mejorar la convivencia entre los mexicanos" y "hacer viable la economía". Lo novedoso consistió en el énfasis que puso en el examen de la época contemporánea.

### 3.2.1 Soberanía y justicia

No deja de ser curioso: el presidente mexicano que más ha buscado el acercamiento con Estados Unidos, la apertura a los capitales del exterior, el apoyo de los centros financieros internacionales, comienza su discurso alertando sobre las transformaciones del mundo, cuyas desventajas son "estancamiento, atraso tecnológico, tensión social y, al final, debilidad nacional, es decir, pérdida efectiva de soberanía". ¿Cómo evitar que los cambios nos rebasen? Salinas propone dos caminos: uno externo, basado en la diversificación de nuestras relaciones, y otro interno, "promoviendo la justicia, elevando el bienestar del pueblo. La tarea es extender la solidaridad y moderar las desigualdades".

Llama la atención el interés dedicado al tema de la soberanía, sobre todo en el ámbito de un proyecto general que, según sus críticos, tiende a degradarla. Sin embargo, desde el punto de vista presidencial la soberanía "nunca significó autosuficiencia o autarquía, falta de influencias o de relaciones", ni es firme cuando está "fundada en el estancamiento, en la automarginación de los centros internacionales de tecnología y recursos"; por lo contrario, "requiere de la dinámica económica", que "no se logrará por sí sola; dada la creciente globalización de las relaciones comerciales del mundo, es

indispensable una vinculación a los grandes centros económicos. Sin la interrelación el riesgo es mayor: la desintegración".

Salinas busca así matar dos pájaros con un solo tiro: además de justificar su proyecto presentándolo como el más viable en un ámbito internacional de características liberales –en la medida en que "sólo saliendo al mundo aceleraremos internamente la justicia y fortaleceremos a México"–, deslinda a su gobierno "de los modelos de crecimiento sobreprotegido, de economías fuertemente estatizadas y regímenes políticos autoritarios", cuya quiebra ratifica "el rumbo que hemos elegido: el de la apertura a las corrientes comerciales, financieras y tecnológicas; el de la reforma del Estado clientelar y propietario hacia un Estado solidario y promotor, y el del diálogo y el acuerdo en el marco de una nueva cultura política". Es decir, aprovecha la ocasión para arremeter contra el PRI tradicional y mostrarse como el mejor ejemplo posible del cambio.

En su primer informe de gobierno, verdadero discurso emergente <sup>67</sup>, Salinas propuso la tesis de que nacionalismo y justicia social no se asocian por necesidad a un Estado propietario y sí, en cambio, a uno justo: "En México, más Estado significó menos capacidad para responder a los reclamos sociales de nuestros compatriotas y, a la postre, más debilidad del propio Estado" <sup>68</sup>. Un año después retomaría estas palabras para recalcar las bondades de un programa opuesto a sus antecedentes y al que, no obstante, también califica de revolucionario: "Era inaceptable un Estado con tantas propiedades frente a un pueblo con tantas necesidades. El Estado excesivamente propietario debilitaba la salud de la economía, la atención política, el ánimo de la gente, la defensa efectiva del país en el exterior".

La tradición discursiva diría que al reducir el tamaño del Estado Salinas lo ha debilitado, a lo cual se replica que por lo contrario, sus finanzas ahora son sanas y tiene una posición negociadora menos vulnerable frente al exterior, en tanto que el Estado



propietario había crecido físicamente, pero a costa de su economía, por lo que había terminado con una moneda en picada y en total dependencia del FMI. Por eso el presidente vuelve a la carga con ese supuesto dilema: "Requerimos para ello un Estado concentrado en lo básico, promotor de la infraestructura social y con respuestas a las demandas más sentidas de la población. Este, y no otro, es el sentido de la reforma del Estado: la justicia".

Y remata: "La defensa moderna de la soberanía requiere de un Estado que se vincule a los centros de desarrollo en el mundo y extienda la justicia entre sus ciudadanos". He aquí, explicadas como fórmulas básicas para la seguridad nacional, dos de las políticas principales de Carlos Salinas de Gortari: el tratado de libre comercio y el programa de solidaridad. Pero lo interesante viene después. En medio de su apoyo al establecimiento de una economía global, planetaria, el presidente de México desliza un párrafo que sería interpretado de distintas maneras, a propósito "del fin de la bipolaridad y del amanecer de una nueva configuración multipolar":

Las democracias que emergen en Europa Central nacen rechazando la ineficiencia productiva, la opresión cultural y el autoritarismo burocrático. Experimentan ahora con las instituciones políticas y ensayan audaces estrategias económicas porque prácticamente ha desaparecido el ejercicio hegemónico de su gran vecino. Pueden aceptar riesgos internos porque ya no tienen en sus fronteras ningún desafío inmediato a su soberanía. No es el caso de América Latina. Nuestras condiciones externas imponen otras formas a nuestras audacias. En el continente renace el aliento democrático; surge un nuevo ánimo por alejarse del estancamiento y de la dictadura. Pero más allá de las intenciones nuestra circunstancia geopolítica se mantiene, y por ello permanece como propósito fundamental, la defensa de la soberanía<sup>69</sup>.

Esta clara referencia a Estados Unidos le sirve para precisar un par de puntos. El primero tiene que ver con el TLC: mucha gente lo atribuye a una rendición gubernamental ante fenómenos de integración irreversibles, que incluso menoscaban el concepto de soberanía, y por eso Salinas puso énfasis en posturas donde su patriotismo debía concretarse. Ese fue el caso de su puntualización sobre los recursos del subsuelo: "Quiero ratificar que la nación mantendrá la propiedad y el dominio pleno sobre el petróleo y los hidrocarburos, y que el Estado seguirá ejerciendo íntegramente

las facultades que le otorga el Artículo 28 de la Constitución para desarrollar, de manera exclusiva, las áreas estratégicas".

El segundo punto es fundamental. En la asamblea general de la ONU, Salinas había afirmado que "soberanía y democracia son indispensables en un mundo de interdependencia. Sólo así, autogobernarse permite comprometerse, ligarse, abrirse hacia la comunidad de las naciones". Eso nadie lo niega. Sin embargo, cuando se esperaba en el informe el anuncio de una apertura política semejante a la que realiza en materia económica, el presidente de México estableció: "Nuestra democracia es soberana. Ciertamente, hace suyo el ideal universal de autogobierno mediante la representación fundada en el voto universal y secreto. Pero no compra imitaciones ni se subordina a la calificación externa. La discusión sobre nuestra democracia no tiene fronteras, pero sólo tiene un juez decisivo: el pueblo mexicano".

Según el presidente, la soberanía es amenazada por la vía de una injerencia externa indebida en nuestros procesos electorales, señaladamente de Estados Unidos, que ha propuesto en varias ocasiones supervisar los comicios mexicanos. Pero también hay una dedicatoria a los partidos de oposición –en concreto, el PAN y el PRD– y a organizaciones independientes que han acudido a instancias como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, de la OEA, para denunciar las anomalías y el control que ejerce el gobierno en la materia.

"Aprendemos del mundo lo que puede enriquecer nuestra vida política, pero valoramos lo bueno que tenemos, lo que –tal vez por evidente– con frecuencia se oculta. El nuestro no es un sistema inventado de partidos, sino el que se formó en nuestra historia reciente y el que debe aprender a convivir con pleno respeto a la ley, con la mayor responsabilidad ante la nación". Esta defensa del presidencialismo y del régimen que lo sostiene no deriva, según Salinas, del egoísmo, sino del deseo de los mexicanos, que "no quieren aventuras, cambios bruscos ni riesgos innecesarios. Quieren que el

diálogo, el respeto y la responsabilidad sean la manera de mejorar la vida política de la nación".

Además, continúa, "se trata de la construcción de una democracia que nace de nuestra experiencia y que se fortalece con los cambios mismos de la sociedad. Por eso valora la unidad y la estabilidad. Las naciones que se han desarrollado han requerido largos periodos de continuidad institucional". De este modo se trata de justificar la permanencia del PRI en el poder, como un factor legítimo y necesario para el progreso del país.

En síntesis, se afirma que la intervención extranjera es beneficiosa en el ámbito económico, pero dañina para la democracia nacional, y en una incongruencia mayúscula Estados Unidos resulta a la vez el vecino entrañable y un enemigo de nuestra soberanía. En su intento por explicar el avance de la modernización económica sin la correspondiente reforma política, Salinas muestra las contradicciones de un proyecto supuestamente destinado a combatir la pobreza y que, sin embargo, ha servido mejor que ningún otro a los intereses de los grandes empresarios.

### **3.2.2 La modernización neoliberal**

El segundo informe tiene una argumentación lógica, aunque discutible, que primero establece las tesis del "cambio" salinista y luego las vincula con algunos hechos, que les sirven de ejemplo y justifican la política oficial; en este sentido, liberar al Estado del peso que representaban las paraestatales, promover la inversión foránea, abrir mercados, sanear las finanzas públicas y utilizarlas como instrumento de desarrollo social, constituyen una estrategia muy difundida tras la ruina del socialismo en Europa, con buenos resultados en el corto plazo para el gobierno mexicano.

En términos generales, el informe dio cuenta de una evolución favorable de la economía durante el segundo año del régimen y ratificó que el escenario

macroeconómico cerraría 1990 de acuerdo con los pronósticos gubernamentales. Sin duda los elementos que permitieron conseguir confianza y certidumbre fueron la renegociación de la deuda externa y el PECE, con los que se consolidó la estabilidad y fue posible alcanzar un crecimiento que por segundo año consecutivo favorecería la elevación del producto por habitante; en este contexto, dos resultados notables fueron la disminución del déficit financiero del sector público y el monto de las reservas internacionales (superior a los 8,400 millones de dólares). A partir de ellos era factible plantearse metas más ambiciosas en materia de inflación y, sobre todo, en el gasto social, para atender los enormes rezagos acumulados.

· A pesar de que el mensaje presidencial anticipaba para 1991 una economía con crecimiento modesto, un programa antiinflacionario reforzado, un salario mínimo que casi no aumentaría en términos reales, ingresos contractuales que se moverían ligeramente por arriba de la inflación y un reparto discrecional de los recursos de solidaridad, el optimismo permeaba todos sus apartados. De hecho, sólo mencionó un sector al que aún no habían llegado los beneficios del liberalismo social: el agro, cuya situación "es altamente preocupante. Existe una acelerada descapitalización, creciente minifundismo y una pobreza lacerante". Mas no por responsabilidad gubernamental: "Creo que es imprescindible que la nación encuentre soluciones dignas para la vida de los campesinos, formas de integración a la sociedad que respeten sus orígenes y sus tradiciones".

Este es uno de los pocos párrafos que reflejan falta de logros, para no hablar de fracasos; pero cuando se les aborda se intercala en ellos eufemismos y datos que diluyen las malas noticias. Por ejemplo: "A pesar de cierta pausa en el dinamismo económico durante la primera parte del año, en 1990 el crecimiento del producto será, por segundo año consecutivo, mayor al crecimiento de la población".

Y cuando de plano son inocultables los fracasos, se les rodea de sintagmas explicativos y justificatorios con el propósito de diluir las fallas. En este sentido, pocos gobiernos como el mexicano para convertir un defecto en virtud: "Si bien la inflación se mantiene en la zona porcentual de 20, significativamente por debajo de los niveles registrados en años anteriores, en 1990 será mayor que la proyectada. A principios de año se corrigieron los rezagos de precios que perjudicaban el desempeño fiscal y ponían en peligro el abasto de bienes indispensables. Pudimos haber ignorado esos rezagos y evitar el relativo repunte inflacionario que se observó en la primera parte del año. Pero preferimos ir a la raíz de los problemas para ampliar la viabilidad del programa económico en el futuro. Otra respuesta hubiera sido contraproducente".

Cambiar el significado de las palabras es el juego preferido de los políticos en el poder, quienes ven una simple desaceleración donde los pesimistas encuentran recesión, y han experimentado con mil acepciones del concepto *revolución* para adecuarlo a sus estrategias. Por eso no es raro oír hablar de estancamiento y desempleo como "cierta pausa en el dinamismo económico", ni del disparo inflacionario, que "se mantiene en la zona porcentual de 20", aunque roce el límite máximo de esa franja y sea 30 para efectos prácticos. Esta estrategia de eufemización, poco recomendable cuando es fácil confrontar las palabras con la realidad, llega al grado de dejar de lado los problemas o incluso de abordarlos con indicadores que no son los más adecuados. Por ejemplo, al mencionar los ingresos de la mayoría de la población, donde se habla de los salarios medios:

"En los últimos dos años los salarios medios han crecido en términos reales, si bien no recuperan aún los niveles prevalecientes antes de la crisis. Los salarios contractuales, los más extendidos entre la población de la economía formal, se han venido renegociando de acuerdo con la situación propia de las distintas ramas y empresas. Los salarios mínimos, por su parte, han tenido una evolución menos favorable", dice, cuando es evidente que ha sido muy desfavorable.

Además del campo, la inflación y los salarios, Salinas apenas encuentra problemas en la dinámica poblacional, que "continúa siendo elevada"; en los empleos, que "todavía no son suficientes", y en la construcción de vivienda, que "sigue estando rezagada". Son todos los que enumera en el informe. Desde luego, la perspectiva con que el presidente ve la situación económica es distinta de la que muchos mexicanos pobres padecen.

Los informes de los años recientes no son actos para problematizar, ni para indagar sobre limitaciones y contiendas. Su cometido es distinto: negar las evidencias del sentido popular, probar que la crisis únicamente beneficia, desparramar buenas nuevas, anunciar la prosperidad a la puerta y, sobre todo, entregarse al autoelogio, ningún régimen lo podría hacer mejor, un verdadero informe es un autoinforme, todo está bien porque todo estará bien, el futuro magnífico garantiza la excelcitud del presente (aunque no lo vivan así los individuos, cuya característica obvia es la subjetividad) <sup>70</sup>.

En su peroración Salinas insistirá en que "no hay triunfalismo, pero tampoco angustia. Existe un razonable optimismo que cuenta con bases ciertas". Y acto seguido asegura que México "ha tenido avances significativos"; que su posición en el mundo "es más respetada y de mayor prestigio", porque "podemos resolver nuestros problemas y contar dignamente entre las naciones"; además, "el diálogo domina la vida pública. Hay nuevas condiciones, arreglos y prácticas democráticas. Hoy, hemos dejado atrás los temas más graves de la crisis, como el de la deuda externa, y concentramos nuestra atención en los del crecimiento y, sobre todo, en los de la justicia. La solidaridad está llegando a las comunidades rurales e indígenas y a las colonias populares, despertando esperanza, participación y ánimo".

Ratifica además que "México se está modernizando" y que "la imagen que proyectamos al mundo es la de un país entregado a la modernización de sus estructuras. La de una civilización con raíces milenarias, que ha forjado una identidad orgullosa, decantada en el surgimiento de nuestra nacionalidad en los albores del siglo XIX, y reafirmada por la Revolución Mexicana y por un sistema consistente de vida social y política". La nación es ahora "más saludable y tiene más esperanzas que en el pasado inmediato", y representa "una muestra del cambio viable y prometedor; un dinámico

proceso de modernización que debe ser observado, un interlocutor serio para tratar los asuntos regionales y del futuro global. La razón está en que hemos ido logrando hacer realidad lo que nos hemos propuesto, pasar de las palabras a los hechos, cumplir lo que hemos prometido". Sólo así, sin triunfalismos, se puede asegurar que el país "es tan grande como su epopeya histórica"; todo lo anterior en las seis páginas que conforman el mensaje a la nación, entre elogios a México, a los mexicanos y, sobre todo, al gobierno de los mexicanos.

En el resto del informe se presenta la actividad oficial como un hecho singular en las últimas décadas: "los vínculos establecidos con Guatemala y con Belice han alcanzado la más elevada fluidez política de los últimos años"; "por primera vez en la historia moderna del país, legisladores de partidos pertenecientes a todo el espectro político aprobaron las nuevas reglas electorales"; "lograremos el déficit más bajo en un cuarto de siglo"; "el ahorro de la población es el más elevado que se ha registrado en la historia"; "estas obras equivalen al doble de las carreteras de cuatro carriles construidas en los últimos 20 años"; "la inversión extranjera ha alcanzado una cifra sin precedente" desde mayo del año anterior; "en el periodo que comprende el Informe se ejecutaron 583 resoluciones presidenciales anteriores, resolviendo la mitad del rezago histórico total"; "levantaremos la cosecha de maíz más alta de la historia"; "es, sin duda, el ejercicio censal más preciso en la historia del país..."

Resulta obvio que el informe muestra la cara de un México democrático, que se recupera económicamente, con cierto protagonismo internacional y soluciones para la desigualdad y la miseria; las interpelaciones eran inevitables. Es natural que Salinas defienda su proyecto y lo juzgue de modo favorable, pero eso no debería hacer que soslayara o subestimara tanto los aspectos menos positivos o los negativos. Es cierto, los mensajes de esta índole no suelen realizar un examen detallado de los temas que tocan; sin embargo, aun en lo general podrían ser abordados los problemas que enfrentan los programas oficiales, y en lo económico eso parece haberse evitado.

Aspectos como el crecimiento económico, la balanza comercial, la inflación y los salarios merecían más atención. Pero es en ese plano donde las tesis globales se esfuman para dar paso a las recetas inmediatistas, las cuales refuerzan las tendencias concentradoras y empobrecedoras. Estos rasgos de la política económica son incompatibles en lo social con la modernización y, además, con la soberanía.

### **3.3 Operaciones discursivas**

Los elementos sintácticos anteriores nos dan una idea general de lo que fue el segundo informe de gobierno. No obstante, extraerlos de su contexto implica riesgos que vale la pena evitar. Por ello a continuación se analizará en orden y con mayor detenimiento el tema principal de este discurso: el del Programa Nacional de Solidaridad.

#### **3.3.1 El texto: "4.2. El Programa Nacional de Solidaridad"**

"Canalizamos más recursos y tenemos mayores oportunidades para responder a nuestros compatriotas. Está el mandato de nuestras leyes para erradicar la pobreza; ésta no es una fatalidad, y existe el reclamo de la sociedad para hacer de la lucha contra ella una prioridad nacional. Contamos para ello con una enorme capacidad productiva de imaginación e iniciativa en todos los mexicanos, y está viva su tradición solidaria. Hay una voluntad nacional y una clara decisión del gobierno de la República para enfrentar la desigualdad, para combatirla con decisión y energía. Ese es el sustento del Programa Nacional de Solidaridad.

"En México, la solidaridad es una realidad profunda entre las familias, en la vida de todas las comunidades. Es signo del carácter de los mexicanos. El gobierno de la República promueve, apoya y articula las corrientes solidarias de la sociedad y las instituciones que las practican. Se suma a ellas para enfrentar nuevas y más amplias ta-



reas. Solidaridad es ponerle un piso distinto al país; es la oportunidad de una nueva sociedad. Está surgiendo una manera diferente de hacer las cosas. La erradicación de la pobreza, desde luego, no puede confinarse a un programa de gobierno; es una tarea de la nación. Por eso el Programa recoge las propuestas de trabajo de los grupos participantes: los pueblos indígenas, los campesinos y los colonos populares; alienta y promueve su participación organizada. He realizado más de 46 giras de trabajo en los estados de la República y he visitado más de 300 comunidades y colonias populares. He establecido un diálogo permanente con los que menos tienen. Eso ha permitido que a los planteamientos que dieron origen al Programa se haya agregado la experiencia en su ejecución. El paso de las palabras a los hechos se ha fundamentado en cuatro principios generales que rigen todas las acciones de Solidaridad:

"El primero es el respeto a las iniciativas de las comunidades. Recoge demandas que se convierten en proyectos que –por modestos que parezcan– elevan su bienestar.

"El segundo es su plena y efectiva participación y organización en todas las acciones del Programa. Las comunidades aportan recursos e influyen en las decisiones, en la ejecución y en la evaluación de las obras, creando una verdadera contraloría social. Los intereses populares se reconocen y no se imponen soluciones desde arriba. La solidaridad suma sin sustituir a los participantes. El fortalecimiento de sus organizaciones con libertad y autonomía no se concede, se busca explícitamente.

"El tercero es la corresponsabilidad. El Programa no ofrece nada en forma gratuita. Quienes participan en él no piden ni aceptan regalos; nuestro pueblo tiene mucha dignidad y sólo reclama apoyos para sus legítimas iniciativas. Nunca se ha exigido afiliación ni subordinación, y la población se ha beneficiado sin distinción.

"El cuarto es la transparencia, la honestidad y la eficiencia en el manejo de los recursos. El Programa opera con recursos presupuestales en el marco del combate

estricto a la inflación, la cual es el mayor enemigo de los intereses de la mayoría. El Programa no otorga subsidios unilateralmente ni por tiempo indefinido. No genera relaciones de dependencia. La concertación es herramienta de trabajo permanente e irrenunciable. Con ella se combate la discrecionalidad, el autoritarismo y la burocratización. Normas rigurosas evitan aparatos administrativos excesivos, sin menoscabo del control. Los recursos se invierten en su totalidad, sin desviarse hacia otros propósitos. Así lo exigen las aspiraciones populares, que no aceptan que en su nombre se edifiquen instituciones rígidas, ajenas o distantes. No hay olvidados para el Programa. La aplicación rigurosa de estos cuatro principios nos resguarda del populismo y de su mal gemelo, el paternalismo.

"Las acciones del Programa Nacional de Solidaridad se conciben como una inversión en la infraestructura física y social que por sus características propicia la justicia y la democracia. Un lugar especial lo ocupa la impartición de justicia, que se traduce en seguridad y por ello incide sensiblemente en el bienestar. Todos estos planteamientos tienen ya clara expresión en hechos que pueden constatarse. Que algunas de esas realizaciones sirvan para ilustrar la dimensión y el sentido de la solidaridad.

"En materia de salud, en 1990 se inició la construcción de 490 nuevas unidades médicas, la de cuatro hospitales generales y seis hospitales rurales; se concluirá la construcción de 16 hospitales regionales. Con ello, más de dos millones de mexicanos, de más bajos ingresos y sin protección institucional, recibirán atención a la salud. En materia de alimentación y abasto, se establecieron en el campo y en zonas urbanas más de 1 700 nuevas tiendas y se pusieron en operación 348 cocinas populares.

"En materia de equipamiento urbano, más de 1 600 colonias populares del país y más de mil sistemas en zonas rurales contarán con el servicio de agua potable y drenaje, con lo cual este año tres millones de compatriotas dejarán de padecer el agobio

de acarrearla desde lugares distantes, muchas veces en hombros y sin potabilizar. En todos los casos los participantes aportaron su iniciativa y su fuerza de trabajo, sin regateos, para hacerlo posible. Desde el inicio del Programa se han electrificado más de 3 500 colonias populares y comunidades rurales, dotando de este servicio a cinco millones de mexicanos. El esfuerzo adicional desplegado por los trabajadores electricistas permitió que en menos de 12 meses se introdujera el servicio eléctrico en Chalco y en Chimalhuacán, con una población equivalente a la de dos estados de la República.

"En cuanto a teléfonos y correos, con el decidido concurso de sus trabajadores en este año se está dotando de servicio telefónico a más de 1 300 poblaciones rurales, y de 31 mil casetas telefónicas tipo Ladatel y 33 mil aparatos convencionales a zonas urbano-populares, beneficiando a dos y medio millones de mexicanos. También, se instalan más de cinco mil expendios postales en colonias populares y más de 2 500 en comunidades rurales.

"En este año se han entregado 450 mil escrituras en colonias populares por parte de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra y de los gobiernos estatales, lo cual, sumado a lo que se entregó el año anterior, resuelve el 45% de la superficie irregular que existía al inicio de mi administración. Con este soporte de seguridad se invierte en obras de infraestructura urbana como pavimentación, banquetas, plazas y espacios deportivos que responden al reclamo por ciudades más dignas, más humanas.

"Regularizar la tenencia de la tierra urbana es un compromiso social del gobierno de la República. Queremos reconocer, así, los derechos legítimos e inaplazables del mundo urbano que nuestro desarrollo creó, y queremos poner una base de elemental justicia, seguridad y estabilidad para ese México nuevo que está ya entre nosotros. Vemos en estos millones de compatriotas que viven en nuestras colonias

populares a los herederos genuinos de aquellos que por la posesión de la tierra hicieron la Revolución Mexicana. Les respondemos hoy como la reforma agraria les respondió a sus abuelos campesinos. Como señal de solidaridad y compromiso político, regularizamos en el marco del derecho la tierra urbana que habitan desde hace muchos años, la tierra en la que sueñan y en la que se empeñan. Queremos para el México que vendrá una estabilidad social de largo plazo equivalente a la que el reparto agrario sembró en su momento para todos.

· "En materia educativa, dentro del Programa se han rehabilitado y dignificado, en menos de un año, 16 860 escuelas con una alta participación de profesores y padres de familia, y con la orientación de ingenieros y arquitectos, que sumaron sus esfuerzos para emprender esta urgente tarea nacional. Los ayuntamientos se hicieron cargo de la administración del Programa, en tanto que su ejecución quedó íntegramente en manos de los Comités de Solidaridad de cada escuela. Adicionalmente, se construyeron 12 mil nuevos espacios educativos para responder a demandas nuevas o insatisfechas.

"La atención a la niñez encuentra un capítulo especial en el Programa. Hemos iniciado el apoyo a niños de familias de pocos recursos para asegurar que terminen su educación primaria, otorgando becas y despensas a un cuarto de millón de ellos. Hemos establecido, además, 450 nuevas lecherías, con lo que se incrementa en 50% las que existían al inicio de la administración, abasteciendo con leche subsidiada a casi un millón de niños. El DIF también ha reforzado su acción; atendió integralmente a más de un millón 250 mil personas. Asimismo, hago un reconocimiento a la labor, muchas veces callada, de miles de mujeres que son auténticas promotoras voluntarias del bienestar.

"El Programa atiende, con la participación de los agricultores, a los jornaleros agrícolas que tienen severas deficiencias en sus condiciones de vida y de trabajo. También, mediante el Programa Mujeres en Solidaridad, impulsa tres mil proyectos

que benefician a sus participantes como productoras, trabajadoras y administradoras del hogar. Se han incorporado a las tareas de solidaridad, con el apoyo de becas, 115 mil jóvenes egresados de instituciones de educación superior. Dichas becas les permiten cumplir con el servicio social en su sentido más profundo.

"Capítulo especial lo constituye la atención a los pueblos indígenas. En 1990 se crearon dos fondos: el primero destinado al apoyo de su actividad productiva y el segundo a la protección y fomento de su patrimonio cultural. Ambos quedan totalmente bajo su administración mediante representantes electos, sin injerencias de autoridades ajenas, beneficiando a 50 grupos étnicos del país. Así se expresan el respeto y la corresponsabilidad, que son también muestra de confianza entre nosotros y en nuestro futuro.

"Más de 400 mil campesinos que en 1 350 municipios del país cultivan tierras con baja productividad y en zonas de alto riesgo, han recibido apoyo del Fondo de Solidaridad para la Producción. Estos recursos se administran por los ayuntamientos y se entregan directa e individualmente a los productores. Se respetan sus decisiones. No se imponen patrones de cultivo ni paquetes técnicos; por el contrario, se impulsa la incursión en nuevas actividades que recogen la experiencia de los campesinos mexicanos. Al reintegrarse los recursos recibidos, éstos se quedan para la realización de obras productivas o de beneficio colectivo decididas por las propias comunidades. Este fondo nos permite romper el pernicioso círculo que vinculaba al crédito agrícola con el siniestro y la cartera vencida, y hacía prosperar la corrupción, el ocultamiento y el paternalismo. De esta manera el Estado reasume con transparencia su apoyo a las zonas de alto riesgo y de extrema pobreza. Lo hacemos confiando en la palabra de los productores rurales.

"En apoyo directo a los presidentes municipales, el Programa ha dotado de fondos a 1 426 municipios de 13 estados de la República para fortalecer su capacidad

de respuesta a las necesidades urgentes de sus habitantes. Estos recursos se dedican por completo a inversiones avaladas por la comunidad y con su participación directa. Estas obras, casi siempre pequeñas, resuelven grandes necesidades de la vida cotidiana y atienden lo más entrañable de la convivencia diaria.

"El Programa de Solidaridad se ejerce a lo largo de todo el año, pero buscamos estimular la participación de los diversos sectores al realizar la Primera Semana Nacional de Solidaridad. Durante ella hicimos efectivo el compromiso de 'palabra ofrecida, palabra cumplida'. Fue una jornada que movilizó amplios grupos y sectores de la sociedad, mostrando que la solidaridad es una manera de ser de los mexicanos y no sólo un programa de gobierno. También fue una ocasión importante para evaluar los avances y los retos que todavía tenemos que enfrentar. En total, se realizaron en la Semana más de 50 mil actividades en las que participaron 10 millones de mexicanos.

"Solidaridad seguirá trabajando más para quienes menos tienen; lo hará con ánimo y carácter plural. El Programa está abierto a todos, sin necesidad de que cambien de bandera o de ideología. Los hechos lo demuestran. Sobre esa base hoy lo reitero. Respeto las críticas al Programa y las analizo con cuidado. Pido, sin embargo, que antes de rechazarlo visiten cuando menos una de las colonias populares o de las comunidades rurales o indígenas en las que se está aplicando. Convivan con los participantes; escúchenlos. Permitan a un grupo de mujeres relatar con orgullo cómo participaron en la electrificación ayudando a cargar un poste de luz por la ladera en que está ubicada su vivienda, o a los hombres describir cómo se organizaron para abrir la cepa por la que iría la tubería del agua potable; escuchen a una maestra relatar la forma como se organizaron para volver a dignificar su escuela, o a un joven colono señalar con claridad que el programa es suyo, no del gobierno.

"Contemplan el brillo en los ojos de un niño que ya no necesitará de una vela para alumbrar el libro en el que estudia, o a un campesino mostrar orgulloso cómo

cumplió la palabra empeñada al reintegrar los fondos que le fueron prestados. Acudan a la modesta vivienda en donde sesiona el Comité de Solidaridad, donde supervisan el ejercicio de los recursos y se ponen de acuerdo en las obras a ejecutar; compartan la sencilla pero emotiva celebración de una calle por ellos pavimentada, o la tranquilidad que da a una familia tener la escritura anhelada durante largos y angustiosos años. Participen en la movilización para elegir desde la base a los representantes de la comunidad; compartan la nueva cultura del respeto y la autoestima, de la dignidad y el orgullo de ser sujetos y no sólo objetos del cambio. Aspectos de la vida cotidiana que son comunes para la mayoría de los mexicanos y eran aspiración para muchos, hoy se están volviendo realidad.

"Hay mucho que aprender del pueblo mexicano. Hay que convivir con él, sentirlo más allá de la esfera propia de cada uno. Es sorprendente y se admirarían del significado que para los mexicanos tienen las pequeñas acciones que son grandes realizaciones capaces de convertir el acto local en epopeya comunitaria. Es un orgullo servir como Presidente del pueblo mexicano."

### **3.3.2 Preliminares metodológicos**

El discurso transcrito constituye el apartado 4 –Mejoramiento productivo del nivel de vida– del inciso B, "Los hechos", en el informe presidencial; es un caso de argumentación institucional cuya proposición se encuentra en el primer párrafo, centrada en el ataque a la pobreza por medio del Programa Nacional de Solidaridad. Las estrategias discursivas se articulan alrededor de las definiciones y determinaciones sobre el Pronasol, en torno al cual también se reagrupa el vocabulario en forma de predicaciones o incluso de calificaciones. Una hipótesis es que las estrategias utilizadas serán de tres tipos: conceptuales y semánticas (definiciones, aserciones), lógicas (implicaciones) y argumentativas (relaciones).<sup>71</sup>

Las estrategias conceptuales y semánticas utilizan operaciones lexicales y sintácticas para constituir representaciones de lo dicho por el autor y de la forma como lo construye; las lógicas remiten a los modos de composición de estos esquemas u operaciones locales que describe la lógica clásica –la columna derecha del cuadro-resumen dará el inventario sucesivo–; y las argumentativas conciernen a las relaciones que se pueden construir entre formas de aserción y modos implicativos observados en un mismo concepto o entre modalidades sucesivas, a propósito de una misma proposición. Están compuestas a la vez de estrategias precedentes y de sus operaciones imbricadas; funcionarán como soporte y comentario del metatexto construido y como aproximación del fenómeno argumentativo.

Ellas serán representaciones de las estrategias y procedimientos que implica el acto de producir un discurso. Ahora bien, ¿cuáles son los argumentos empleados?, ¿cuáles son las estructuras lógicas del razonamiento, puesto que se trata de reconstituir una lógica de la argumentación?, ¿cuáles son, por último, los modos de composición de estos argumentos susceptibles de ser llamados estrategias argumentativas? Dar respuesta a tales interrogantes implicaría construir el modelo siguiente: reconocimiento de argumentos, establecimiento de una lógica bruta de la composición del discurso, gramática de los argumentos. La primera etapa consiste entonces en la lectura atenta de las proposiciones del texto, a fin de erigir una cartografía de la actividad significante del sujeto enunciador.

Se busca no sólo el desglose en constituyentes inmediatos, sino también la determinación de los tipos de asociaciones que puede haber entre los enunciados, para marcar variaciones semánticas precisas. El objetivo de leer atentamente el discurso, respetando la sucesión de los párrafos y las proposiciones, es poner en evidencia los elementos lexicales o sintácticos significativos. Cada proposición recibe además, a la derecha del cuadro de lectura, una categorización en términos lógicos más un comen-



tario cuya función es plantear las relaciones entre cada proposición y, como consecuencia, las operaciones sucesivas puestas en juego.<sup>72</sup>

Pero no sólo eso: el discurso compone y articula sus determinaciones; la lógica de esta articulación está fundada sobre operadores de tipo sintagmático y relatores nocionales y predicativos. Los operadores serán los que es posible atribuir a una lógica "natural": consecuencia, inferencia, complementación y sus opuestos; por su parte, los relatores van a intervenir entre actores, objetos, propiedades y situaciones mediante la calificación, la atribución, oposición, conjunción y coordinación. Operaciones y relaciones van así a ser compuestas y a componerse en configuraciones lógicas, cuya sucesión define un orden propio a todo discurso.

Estas relaciones y operaciones deben ser reproducidas fuera del discurso, respetando su cartografía; de ésta se tratará de extraer las señales de interrelaciones y los diferentes tipos de operaciones: cronológicas, de dependencia, de sucesión, lógicas; de construcción o de atribución de propiedades; y temáticas – nudos o cruzamientos de relaciones sobre elementos, objetos a los cuales son atribuidos ciertas propiedades. La composición de estas operaciones en configuraciones es la razón de los rodeos aparentes del texto, necesarios al sujeto para afinar estrategias cuya resultante será conforme a su proyecto; como éste no debe ser visible inmediatamente, se escenifica un juego teatral discursivo en el cual participan el énfasis, las figuras y el silencio.

### **Los operadores discursivos**

Al análisis del discurso falta agregar la presencia del sujeto enunciador, su proyecto y la situación de la producción y de los destinatarios. Se supone que todo esto aparece en el texto y de lo que se trata entonces es de asegurar una representación; mas lo esencial es no crear nada al precio de una destrucción del original. La cartografía de las operaciones mueve a recorrer el conjunto de las estrategias posibles y com-

patibles con el sujeto, el proyecto, la situación. Lo que sigue puede considerarse como el catálogo de los operadores que importa realizar en la construcción discursiva:

1) *Los objetos del discurso*: conjunto de objetos que la predicación va a constituir progresivamente: actores o nociones en situación. Se les reconoce por la repetición, la redundancia, el énfasis y, sobre todo, por un cierto número de relaciones.

2) *Las relaciones entre objetos*, que serán de tipo comparación, yuxtaposición, vecindad y composición. Estos nexos serán entre al menos dos objetos, susceptibles por supuesto de unir más puesto que su composición discursiva tomará la forma de una red; van a tomar operaciones como la analogía, oposición, complementación y hasta la inclusión. Sin embargo, hace falta considerar además la relación objeto-predicado, que va a fundar la existencia de los objetos, sus determinaciones, y permitirá así el establecimiento de modos de interacción.

3) *Las determinaciones* constituirán entonces el conjunto de procesos más inmediato para la construcción de objetos; se trata de relaciones de calificación que asignan propiedades a los objetos —adjetivos, adverbios, determinantes— y construyen así representaciones específicas. Estas podrán referirse a familias de objetos o conjuntos del tipo dominio o colección. Así, esas calificaciones funcionarán por medio de procesos.

4) *Las modalidades* intervienen sobre los procesos y las determinaciones; cabe mencionar las temporales, en la forma gramatical clásica de los tiempos, pero también en la de los aspectos: consumado, no consumado, con todas las modalidades intermedias entre estos dos polos, como lo cierto, lo probable, lo posible y sus negaciones. El examen de los aspectos, de su composición con las modalidades de lo cierto o de lo posible permitirá determinar los juegos del sujeto sobre lo factual y lo hipotético, es

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

decir, al nivel discursivo de los procesos y los objetos, sobre las formas de existencia de la representación (aserción de hecho o juicio hipotético).

5) Las *operaciones lógicas*. Se les puede dividir en dos tipos generales: los primeros son constitutivos e implícitamente formulados en los procedimientos de calificación o determinación asociados a los objetos discursivos; los segundos intervienen más clásicamente aún, en ocasión de los procesos, afirmando las formas de existencia de los objetos pero para compararlos, oponerlos y asociarlos en forma de operaciones de tipo implicación, inclusión o consecuencia. Ellas construyen así relaciones lógicas que pueden imbricarse hasta el nivel de la superficie discursiva completa. El análisis de las composiciones de estas relaciones y de su orden es fundamental para la aproximación del sentido del discurso.

6) Los *procedimientos de orden* intervienen sobre la composición de las operaciones lógicas que se refieren a un mismo objeto discursivo, pero sobre todo permiten componer la relación entre varios objetos. Su aplicación sobre las calificaciones o determinaciones, en forma de progresión modulada, permitirá al sujeto valorar algunas determinaciones y destruir otras. En particular, el orden del discurso tendrá por función constituir operaciones lógicas globales relativas a y alrededor de un objeto (individuo, noción, situación) sobre el modo predicativo, es decir, los en-cadenamientos de determinantes construirán una calificación general que será como un predicado definitivo del objeto ( $x$  es ...).

En otros términos, este orden será el arbitraje del sujeto para especificar los pesos respectivos de las nociones o actores principales del discurso por un juego progresivo en el cual se componen los ciertos, los posibles y los necesarios, además de construirse las determinaciones básicas. Las estrategias de orden actuarán entonces sobre lo factual y lo hipotético.

¿Sobre qué elementos en particular va a actuar la "operatividad" del sujeto arguyente? Hay tres tipos principales: los procesos, los enlaces y los procedimientos de orden. En lo que concierne a los primeros, se trata de orientar su juego sucesivo de tal manera que el receptor sea progresivamente llevado al reconocimiento de campos cerrados, delimitados en el tiempo y el espacio, donde es más fácil hacer aceptar el argumento y, por consiguiente, arrancar la adhesión; los enlaces permiten y al mismo tiempo estabilizan la relación en forma de composiciones modalizadas y ordenadas; el orden de las proposiciones sucesivas, por último, determinará y motivará los tipos de empleo de los conectores lógicos. Así, las estrategias de orden manifestarán la presencia del sujeto en varias formas: registro de los argumentos, orden de los juicios, de los procesos y de las operaciones lógicas.

### 3.3.3 Reconocimiento de argumentos

#### Párrafo 1

##### *Proposición*

1. Canalizamos:
  - más recursos
  - mayores oportunidades a nuestros compatriotas.
2. Mandato legal:
  - erradicar la pobreza.
 Reclamo social:
  - lucha contra la pobreza, prioridad nacional.
3. Contamos con:
  - capacidad productiva

##### *Categorización*

- Factual-Jerarquia:* Se compara favorablemente el desempeño gubernamental respecto del primer año o, quizá, de regímenes previos.
- Factual-Explicación:* Desarrolla el enunciado inicial y le atribuye una justificación que trasciende la mera voluntad presidencial. Se recurre aquí al argumento de autoridad.<sup>73</sup>
- Conceptual:* Complementa el enunciado
1. En tanto que allá se menciona la aporta-

- imaginación

- iniciativa

- tradición solidaria

de todos los mexicanos.



4. Hay una voluntad nacional y una clara decisión del gobierno para combatir la desigualdad.



5. Ese es el sustento del Pronasol.

ción oficial, aquí se desglosan los recursos que el emisor encuentra en toda la sociedad.

*Implicación:* Resume las oraciones anteriores si el gobierno aporta los recursos materiales y la sociedad los humanos, la desigualdad obliga al trabajo en común.

*Implicación:* Ese programa implica, así, la suma de esfuerzos.

2

6. En México, la solidaridad es una realidad profunda entre las familias y en todas las comunidades.



7. Es signo del carácter de los mexicanos.

*Conceptual:* Reitera la oración 3 y recalca el carácter global de la solidaridad, de la que da una definición oratoria.<sup>74</sup>

*Implicación:* Lo anterior implicaría definir la solidaridad más como un sello de los mexicanos que de su gobierno.

8. El gobierno:  
promueve, apoya y articula las  
corrientes solidarias de la sociedad  
e instituciones que las practican.



*Factual-Jerarquía:* En tanto que aquí se le disocia de la sociedad, el gobierno es puesto por encima de ella para organizarla. Hay aquí una ruptura.

9. Se suma a ellas para enfrentar nuevas y más amplias tareas.

*Factual-Implicación:* No obstante que la solidaridad es sello de los mexicanos, el surgimiento de tareas mayores implica la asistencia del gobierno organizador.

10. Solidaridad es ponerle un piso distinto al país;

*Metáfora:* Se le utiliza para continuar la definición de solidaridad iniciada en los enunciados 6 y 7, pese a calificársele aquí como factor de cambio.<sup>75</sup>

es la oportunidad de una nueva sociedad.

11. Está surgiendo una manera diferente de hacer las cosas.

*Conceptual:* A las palabras "distinto" y "nueva" de la oración previa agrega "diferente", aunque ya sin precisar un factor del cambio.

12. La erradicación de la pobreza no puede confinarse a un programa de gobierno  
 es una <sup>^</sup>tarea de la nación.

*Jerarquía-Implicación:* Aquí se redondea el concepto: erradicar la pobreza (enunciado 2), en tanto que parece ser una de las "nuevas y más amplias tareas" (9), implica la unión del gobierno promotor (8) y de los participantes a los que organiza.



13. Por eso el Programa recoge las propuestas de los grupos participantes; alienta y promueve la participación organizada de  
<sup>∨</sup>  
 - pueblos indígenas  
 - campesinos  
 - colonos populares.

*Jerarquía-Explicación:* Hay además identificación entre los términos "programa de gobierno" y "Programa", con un ejemplo de ampliación por congerie.<sup>76</sup>

14. He realizado 46 giras de trabajo, he visitado 300 comunidades y colonias populares.
- Factual:* Se personaliza la obra del gobierno. Parafraseando la oración previa, "el Presidente recoge las propuestas de los grupos participantes ..."
15. He establecido un diálogo permanente con los que menos tienen.
- Factual:* Remite a los enunciados 2, 4 y 12 mediante un eufemismo o, más exactamente, una perfrasis del concepto "pobres".<sup>77</sup>
- ↓
16. Eso ha permitido que a los planteamientos del Programa se agregue la experiencia en su ejecución.
- Factual-Implicación:* El diálogo establecido por el presidente perfecciona el programa.
17. El paso de las palabras a los hechos: cuatro principios generales.
- Factual:* Desarrolla el enunciado 13 para continuar la descripción del programa.
- 

## 3

18. El primero: respeto a las iniciativas de las comunidades.
- Factual:* Se insiste en señalar el destinatario del programa, una de cuyas características es la "iniciativa" (enunciado 3).
19. Recoge demandas que se convierten en proyectos que elevan su bienestar, por modestos que parezcan.
- Factual-Jerarquía:* El programa recoge demandas y las transforma en proyectos, como ya se indica en la oración 13.
- 

## 4

20. El segundo: su plena y efectiva participación y organización.
- Factual-Implicación:* Eleva el rango de los participantes a organizadores.
- ↓

## 21. Las comunidades:

- aportan recursos
- influyen en las decisiones, ejecución y evaluación de obras
- crean una verdadera controloría social.

*Factual-Explicación:* Lo anterior, en la medida en que aportan recursos, deciden y controlan, es decir, cuando actúan como gobierno (enunciados 1, 8 y 13).

## 22. No se imponen soluciones desde arriba. ]

v

Los intereses populares se reconocen.

*Oposición-Jerarquia:* Se retoma la descripción del programa, interrumpida en el enunciado 19, con un argumento de jerarquía que es también una metáfora adormecida.<sup>78</sup>

## 23. La solidaridad suma sin sustituir a los participantes. ]



## 24. El fortalecimiento de sus organizaciones no se concede, se busca explícitamente. ]

*Oposición-Implicación:* Se insiste en la preponderancia gubernamental.

*Factual-Oposición:* El rechazo reiterado implica a la vez una conducta opuesta, que se expresa mediante una prolepsis.<sup>79</sup> Tal figura será una constante a lo largo de este apartado.

## 5

## 25. El tercero: la corresponsabilidad.

*Factual:* Otro de los principios generales del programa (17).

## 26. El Programa no ofrece nada en forma gratuita. ]



*Oposición-Implicación:* Nuevamente se describe al Pronasol recalcando lo que no es (22-24).



27. Quienes participan no piden ni aceptan regalos; nuestro pueblo tiene mucha dignidad: sólo reclama apoyos. }  
 }

*Factual-Oposición:* Una característica popular, la dignidad, es manejada aquí como factor determinante del programa.

28. Nunca se ha exigido afiliación ni subordinación, y la población se ha beneficiado sin distingos.

*Factual-Oposición:* Sin embargo, no desarrolla el concepto "corresponsabilidad" (25).

6

29. El cuarto: transparencia, honestidad y eficiencia.

*Factual:* Desarrolla el enunciado 17 en cuanto al manejo de los recursos.

30. El Programa opera con recursos presupuestales en el marco del combate a la inflación, el mayor enemigo de la mayoría.  
 ^

*Explicación-Jerarquía:* Se alude a la procedencia de los recursos ya mencionados desde la oración 1, aunque se omiten los aportados por las comunidades (21). Se recurre aquí a un lugar de la cantidad.<sup>80</sup>

31. El Programa no otorga subsidios unilateralmente ni por tiempo indefinido. }  
 }

*Oposición-Implicación:* El combate a la pobreza (2,4) es parte del combate a la inflación.

↓  
 32. No genera relaciones de dependencia. }  
 }

*Factual-Oposición:* La táctica de señalar lo que no es el programa, iniciada en el enunciado 22, complementa aquí más exactamente lo dicho en 26 y 27.

33. La concertación: herramienta de trabajo permanente e irrenunciable.

34. Con ella se combate:

- discrecionalidad
- autoritarismo
- burocratización

35. Normas rigurosas evitan: aparatos administrativos excesivos, sin menoscabo del control. }  
}

36. Los recursos se invierten en su totalidad, sin desviarse hacia otros propósitos. }  
}

37. Así lo exigen las aspiraciones populares, que no aceptan instituciones rígidas, ajenas o distantes.

38. No hay olvidados para el Programa. }  
}

*Metáfora:* Complementa los enunciados 18-32 de manera lógica, pues el trato con la gente exige negociación con respeto, participación, corresponsabilidad y eficiencia.

*Factual:* Si en 30 se subordinaba el combate a la pobreza a los esfuerzos contra la inflación, aquí se añaden nuevos objetivos al programa.

*Factual-Oposición:* Lucha contra autoritarismo, burocratización, instituciones rígidas, populismo y paternalismo, es decir, contra todo un sistema, de ahí la importancia concedida al Pronasol.

*Oposición:* Sigue la refutación implícita a los críticos.

*Explicación-Oposición:* Pero esto también como "reclamo de la sociedad" (2).

*Oposición:* Un programa para el que todos son iguales comienza así a "combatir la desigualdad" (4), diría Perogrullo.

39. La aplicación de estos principios resguarda de populismo y paternalismo. ↓

*Factual-Oposición:* Concluye aquí la descripción iniciada en el enunciado 17, caracterizada por una serie de oposiciones y ampliación de objetivos del Programa.

---

7

40. Las acciones del Pronasol: inversión en la infraestructura física y social, que propicia justicia y democracia.

*Metáfora-Implicación:* Agrega al enunciado previo más características del programa: en tanto que favorece la participación (20) y no olvida a nadie (38), propicia justicia y democracia. Una panacea.

41. Un lugar especial: la impartición de justicia, que se traduce en seguridad y bienestar.

*Implicación:* Más que la democracia, la justicia da lugar al bienestar. Ya no se menciona la lucha contra la pobreza.

42. Todos estos planteamientos tienen clara expresión en hechos.

*Factual:* Todo lo anterior se ha concretado: hay seguridad y bienestar.

43. Que algunas realizaciones ilustren dimensión y sentido de solidaridad. ↓

*Implicación:* "El paso de las palabras a los hechos" (17).

---

8

44. En materia de salud, construcción de 490 unidades médicas y 26 hospitales. ↓

*Factual-Implicación:* El recuento de la obra material, en este caso, no corresponde al mandato original de erradicar la pobreza

- (2), ni parece una nueva y más amplia tarea (9) o una manera diferente de hacer las cosas (11).
45. Con ello, dos millones de mexicanos, de más bajos ingresos y sin protección institucional, recibirán atención. *Hipotético:* Presunción ajena a una "clara expresión en hechos" (42). Se insiste, por otra parte, en determinar a los destinatarios del programa, para el que no hay olvidados (38).
46. En materia de alimentación: 1 700 nuevas tiendas y 348 cocinas populares. *Factual:* Desarrolla el enunciado 43, aunque no las acciones previstas en 40.
- 

## 9

47. En materia de equipamiento urbano: 1 600 colonias populares y mil sistemas rurales contarán con agua y drenaje, tres millones de compatriotas dejarán de padecer el agobio de acarrearla desde lugares distantes, en hombros y sin potabilizar. *Factual-Hipotético:* Otra realización que ilustra la dimensión y el sentido de la solidaridad (43); aquí sí podría hablarse de un incremento en el bienestar de que se trata en el enunciado 41, aunque todavía como conjetura.
48. Los participantes aportaron iniciativa y fuerza de trabajo. *Factual:* Continúa el enunciado previo reiterando conceptos como participación (13,

49. Desde el inicio del Programa se han electrificado 3 500 colonias populares y comunidades rurales: cinco millones de mexicanos.

20, 21, 23) e iniciativa (3).

*Factual-Implicación:* Aunque del enunciado 48 se implica que los colonos y campesinos electrificaron sus propiedades, en 50 se aclara que fue un esfuerzo adicional de electricistas, es decir, del gobierno.

50. El esfuerzo adicional de electricistas permitió introducir el servicio en Chalco y Chimalhuacán: población equivalente a la de dos estados.

*Analogía:* Realza la labor oficial, como complemento del enunciado anterior.<sup>81</sup>

## 10

51. Teléfonos: servicio a 1 300 poblaciones rurales, 31 mil casetas Lada-tel y 33 mil convencionales a zonas urbano-populares: dos y medio millones de mexicanos.

*Factual-Implicación:* Sigue el desarrollo del enunciado 43; se implica en este sentido que dos y medio millones hacen uso cabal del servicio.

52. También: cinco mil expendios postales en colonias populares y 2 500 en comunidades rurales.

*Factual:* A diferencia de las anteriores, aquí no se especifica la población que sería beneficiada; tampoco se aclara si se satisface la demanda.

## 11

53. En este año se han entregado 450 mil escrituras, lo cual, sumado a lo que se entregó el año anterior, resuelve 45% de la superficie irregular que existía al inicio de mi administración.



54. Con este soporte de seguridad se invierte en obras de infraestructura urbana, que responden al reclamo por ciudades más dignas, más humanas.

*Factual-Jerarquía:* En dos años se regularizó casi la mitad de las tierras, lo que no pudo hacer al menos el gobernante previo. En esta oración hay una ruptura con 43, en la medida en que no ilustra las acciones de Solidaridad, sino específicamente del gobierno, lo que se corrobora con las dos últimas palabras.

*Factual-Implicación:* En el enunciado 2 el reclamo social era hacer de la lucha contra la pobreza una prioridad nacional; aquí es mejorar las ciudades, lo cual implica el esfuerzo gubernamental. También se añade un lugar de la cualidad.<sup>82</sup>

## 12

55. Regularizar la tenencia de la tierra, compromiso del gobierno.

*Restricción:* Se explica aquí la ruptura establecida en el enunciado 53: sólo al gobierno compete esta tarea.

56. Queremos:  
Reconocer los derechos del mundo urbano que nuestro desarrollo creó; poner una base de justicia, seguridad y estabilidad para ese México

*Implicación:* Retoma la idea de "ponerle un piso distinto al país" (10), pese a implicar que actualmente no se reconocen esos derechos ni existen esa base, lo que a su vez desmiente las oraciones 40 y 41.

nuevo que está ya entre nosotros.

Asimismo, del impersonal pasa ahora a la primera persona del plural por medio del enálage del número de personas.<sup>83</sup>

57. Vemos en estos millones de compatriotas que viven en colonias populares a los herederos de aquellos que por la posesión de la tierra hicieron la Revolución.



58. Les respondemos hoy como la reforma agraria respondió a sus abuelos campesinos.



59. Como señal de solidaridad: regularizamos la tierra que habitan desde hace muchos años.

60. Queremos para el México que vendrá: estabilidad social de largo plazo, equivalente a la que el reparto agrario sembró en su momento.

*Analogía:* Complementa el enunciado 55 equiparando a los pobres de hoy con los campesinos de ayer, con lo que atribuye a aquéllos una cualidad revolucionaria. Hay aquí un claro cliché.<sup>84</sup>

*Implicación-Analogía:* Y cierra el enunciado previo equiparando las acciones del actual gobierno con las de los regímenes revolucionarios, en otro ejemplo de alusión.<sup>85</sup>

*Factual-Implicación:* Reitera el enunciado 55, aunque ahora se implica que la solidaridad es revolucionaria.

*Conceptual-Analogía:* Concluye el tema iniciado en 53 con una nueva reiteración: si en 56 se quería poner una base de estabilidad para ese México nuevo "que ya está entre nosotros", aquí se le desea para el futuro y equivalente a la del pasado; de este modo se identifica a estos tres periodos por una misma política gubernamental.

## 13

61. Se han rehabilitado y dignificado 16 860 escuelas; alta participación de profesores y padres de familia, orientación de ingenieros y arquitectos.
- Factual:* Retoma la enumeración de las acciones de Solidaridad (43), por lo que vuelve a insistir en la participación popular.
62. Los ayuntamientos se hicieron cargo de la administración del Programa; de su ejecución, los Comités de Solidaridad.
- Factual:* Se menciona por primera vez quién administra los recursos: los gobiernos municipales, en un programa que se propone combatir discrecionalidad, autoritarismo y burocratización (34).
63. Adicionalmente, se construyeron 12 mil espacios educativos.
- Factual:* Complementa el enunciado 61.
- 

## 14

64. La atención a la niñez: capítulo especial.
- Conceptual:* La impartición de justicia también ocupa un lugar especial (41); sigue sin mencionarse la erradicación de la pobreza.
65. Apoyo a niños de pocos recursos: becas y despensas a un cuarto de millón de ellos.
- Factual:* Nueva mención a los que menos tienen (15), a los de más bajos ingresos y sin protección institucional (45), en un programa que no genera relaciones de dependencia (32).
66. Hemos establecido 450 nuevas
- Factual-Jerarquía:* Sigue el desglose de



lecherías, 50% más que  
 al inicio de la administración,  
 abasteciendo a casi un millón de  
 niños.

acciones en favor de la infancia, aunque  
 nuevamente desde un punto de vista unila-  
 teral, que excluye la participación de la  
 sociedad y realiza al gobierno benefactor.

67. El DIF también reforzó su acción:  
 atendió a un millón 250 mil perso-  
 nas.

*Factual:* Toda la obra estatal parece formar  
 parte de Solidaridad.

68. Hago un reconocimiento a miles de  
 mujeres: auténticas promotoras vo-  
 luntarias del bienestar.

*Conceptual:* Del "hemos" (65, 66) pasa al  
 "hago", profundizando el deslinde entre  
 pueblo y gobierno. Construye además un  
 modelo con las voluntarias.<sup>86</sup>

## 15

69. El Programa atiende, con la partici-  
 pación de los agricultores,  
 a los jornaleros agrícolas, que tienen  
 severas deficiencias en sus condicio-  
 nes de vida y trabajo.

*Jerarquía:* Retoma otra vez la enumeración  
 emprendida en 43, y al hacerlo recalca el  
 concepto "participación", como ya se hacía  
 notar en 48. Así como los electricistas (50)  
 o los ingenieros y arquitectos (61), ahora  
 los agricultores se unen al esfuerzo común.

70. También, el Programa Mujeres en  
 Solidaridad impulsa tres mil pro-  
 yectos.

*Factual:* Esta oración se conecta con 68,  
 aunque no explica por qué hay un progra-  
 ma específico para la mujer.

71. Se han incorporado a Solidaridad,  
 con becas, 115 mil egresados de

*Factual:* Como otros sectores, también los  
 universitarios descubren que la solidaridad

instituciones de educación superior.

- ↓
72. Dichas becas les permiten cumplir con el servicio social en su sentido más profundo.

es signo del carácter de los mexicanos (7), y

*Implicación:* Advierten que sin solidaridad el servicio social no es tan trascendente.

16

73. Capítulo especial: atención a los pueblos indígenas.

↓

*Conceptual:* No sólo la impartición de justicia (41) y la atención a la niñez (64) son especiales: ahora también los indígenas reciben prioridad, más que la erradicación de la pobreza en general.

74. En 1990 se crearon dos fondos:
- en apoyo de su actividad productiva,
  - a la protección y fomento de su patrimonio cultural.

*Factual-Implicación:* En este sentido, la atención especial implica darles apoyo, protección y fomento por parte de un Estado no paternalista (39).

75. Ambos quedan bajo su administración mediante representantes electos, sin injerencias de autoridades ajenas, beneficiando a 50 grupos étnicos.

↓

*Exclusión:* Ya no son los ayuntamientos los que manejan los recursos (62), sino las propias comunidades (21), con lo que efectivamente parecen ser satisfechas las aspiraciones populares, "que no aceptan instituciones rígidas, ajenas o distantes" (37).

76. Así se expresan el respeto y la co-

*Conceptual-Implicación:* Dos de los princi-

responsabilidad.

pios generales de solidaridad (18, 25); no se menciona su plena y efectiva participación (20) ni la transparencia, honestidad y eficiencia (29), implícitos en la frase previa.

17

77. Más de 400 mil campesinos que en 1 350 municipios cultivan tierras con baja productividad y en zonas de alto riesgo han recibido apoyo del Fondo de Solidaridad para la Producción.

*Factual-Jerarquia:* Continúa el desglose de acciones que dan "dimensión y sentido" a Solidaridad (43), aunque también el deslinde entre quien apoya –aquí, el Pronasol– y quien es apoyado, sujeto pasivo de la acción.

78. Estos recursos se administran por los ayuntamientos y se entregan a los productores.

*Factual:* Reiteración del enunciado 62 que a la vez complementa los datos de 77.

79. Se respetan sus decisiones.

*Factual:* Nueva alusión a los enunciados 18 y 76.

80. No se imponen patrones de cultivo ni paquetes técnicos; por el contrario, se impulsan nuevas actividades que recogen la experiencia de los campesinos. }

*Implicación-Oposición:* El respeto implica la ausencia de imposiciones y, al contrario, la presencia de apoyos.

81. Al reintegrarse los recursos, se quedan para realizar obras productivas

*Explicación:* Complementa 78 con detalles sobre el destino del dinero.

o de beneficio colectivo decididas por las comunidades.

82. Este Fondo rompe el pernicioso círculo que vinculaba al crédito agrícola con el siniestro y la cartera vencida y hacía prosperar corrupción, ocultamiento y paternalismo. *Metáfora-Implicación:* Una vez roto el círculo vicioso, se implica, ya no hay corrupción, ocultamiento ni paternalismo.
83. De esta manera, el Estado reasume con transparencia su apoyo a las zonas de alto riesgo y de extrema pobreza. *Explicación:* Remite al inicio del párrafo (77) y, en consecuencia, identifica al Estado con el Fondo de Solidaridad para la Producción.
84. Lo hacemos confiando en la palabra de los productores rurales. *Factual:* Ratifica esa identificación y además unifica los conceptos "Estado" y "gobierno" o "Presidente".
- 

18

85. En apoyo directo a los presidentes municipales, el Programa ha dotado de fondos a 1 426 municipios de 13 estados para fortalecer su capacidad de respuesta a las necesidades urgentes de sus habitantes. *Factual-Jerarquía:* Es una doble jerarquización: el programa, que en 83 se identificaba con el Estado, apoyaba a los municipios, que a su vez debían apoyar a los habitantes. Los recursos fluyen verticalmente.

86. Estos recursos se dedican por completo a inversiones avaladas por la comunidad y con su participación directa.
- Factual-Explicación:* Otra reiteración de los enunciados 36; 13, 20, 21, 23, 27, 48, 85.
87. Estas obras, casi siempre pequeñas:  
resuelven grandes necesidades de la vida cotidiana,  
atienden lo más entrañable de la convivencia diaria.
- Contradicción:* En la oración 19 se hablaba de proyectos "modestos"; aquí, de obras pequeñas, pese a lo cual solucionan grandes necesidades. Otro ejemplo de la argumentación pragmática.
- 

## 19

88. El Programa de Solidaridad se ejerce todo el año, pero buscamos estimular la participación con la I Semana Nacional de Solidaridad. }  
}
- Oposición-Contradicción:* Si existe una "tradición solidaria" entre todos los mexicanos (3), signo de su carácter (7), y si uno de los principios del programa es "su plena y efectiva participación", parece contradictorio dedicar una semana específica a estimular ese modo de ser de los mexicanos.
89. Durante ella hicimos efectivo el compromiso de "palabra ofrecida, palabra cumplida".
- Factual:* Desarrolla el enunciado precedente desde la primera persona del plural: "buscamos", "hicimos". ¿Quién?
90. Movilizó amplios sectores de la sociedad, mostrando que la soli-
- Conceptual:* Retoma los enunciados 6-13 para recalcar, una vez más, el carácter glo-

daridad es una manera de ser de los mexicanos y no sólo un programa de gobierno.

91. También fue una ocasión importante para evaluar los avances y retos que todavía tenemos.

92. En total, 50 mil actividades en las que participaron 10 millones.

bal de la solidaridad.

*Conceptual:* Continúa describiendo lo que representó la Semana de Solidaridad (88). El "todavía" parece excesivo.

*Factual-Contradicción:* Si tanto se reitera que la solidaridad es signo del carácter de todos los mexicanos, resulta entonces inexplicable la abstención en esas tareas de al menos 70 millones de personas; en cambio, se explica aquí la necesidad de "estimular la participación de los sectores" con que abrió el párrafo. Nuevamente un lugar de la cantidad.

20

93. Solidaridad seguirá trabajando más para quienes menos tienen, con ánimo y carácter plural.



94. El Programa está abierto a todos,

*Factual-R restricción:* Ya olvidado el objetivo prioritario de erradicar la pobreza (2, 12), el programa se fija fines asistenciales; por otra parte, según el enunciado 15, el Pronasol sería el alter ego del presidente.

*Implicación-Metáfora:* Esta reiteración del

sin necesidad de que cambien de bandera o ideología.

95. Los hechos lo demuestran.

96. Sobre esa base hoy lo reitero.

97. Respeto las críticas al Programa y las analizo con cuidado.

98. Pido que antes de rechazarlo visiten cuando menos una de las colonias populares o comunidades rurales o indígenas donde se aplica.



99. Convivan con los participantes; escúchenlos.



enunciado 28 ("nunca se ha exigido afiliación") desarrolla y contradice a la vez el que comienza el párrafo, que restringía los beneficios del programa a los que menos tienen. Se recurre además a una metonimia.<sup>87</sup>

*Factual:* Remite a las realizaciones que ilustran dimensión y sentido de solidaridad (44-87).

*Factual:* Se refiere al enunciado 94.

*Factual:* Si bien en algunas oraciones (14-15, 83-84, 93) había alguna tendencia a identificar a Solidaridad con el gobierno, y más concretamente con el presidente, aquí éste realiza una clara separación respecto del programa, objeto de las críticas.

*Restricción-Implícación:* Se deduce del enunciado previo que se dirige a los críticos del programa, quienes, se implica, no viven en tales sitios. Nótese además el uso de la construcción hipotáctica.<sup>88</sup>

*Implícación:* De aquí se infiere que los críticos no son participantes ni los han escuchado.

## 100. Permitan:

a mujeres relatar con orgullo cómo participaron en la electrificación,

a los hombres describir cómo se organizaron para abrir cepas;

escuchen:

a una maestra relatar cómo se organizaron para dignificar su escuela,

a un joven colono señalar que el Programa es suyo, no del gobierno.

*Hipotético-Exclusión:* Mediante referencias a las oraciones 47, 49-50 y 61 se establece la posible narración que los críticos escucharían de labios de los participantes (99), conocida como pseudodiscurso directo,<sup>89</sup> y se ratifica además la división entre gobierno y programa hecha en 97.

## 21

## 101. Contemplan:

el brillo en los ojos de un niño que ya no necesitará velas para alumbrar el libro en que estudia,

a un campesino mostrar orgulloso cómo cumplió la palabra empeñada.

*Hipotético-Implicación:* Continúa la interpelación a los críticos iniciada en 98, con nuevas alusiones a los enunciados 49-50 y 81, con insistencia en el orgullo que provoca participar. Es un claro ejemplo de hipotiposis.<sup>90</sup>

102. Acudan a la modesta vivienda donde sesiona el Comité de Solidaridad, donde supervisan el ejercicio de los recursos y acuerdan las obras a ejecutar;

*Hipotético-Implicación:* Sigue la interpelación a quienes no son colonos, campesinos ni indígenas, es decir, a los críticos (98), reiterando las oraciones 62 y 53-60; se insiste en la modestia y sencillez de los partici-



compartan:

la sencilla pero emotiva celebración de una calle por ellos pavimentada,

la tranquilidad que da a una familia tener la escritura anhelada durante largos y angustiosos años.

pantes (19, 87), y se implica que antes de este gobierno las familias vivían años largos y angustiosos.

103. Participen en la movilización para elegir a los representantes de la comunidad;  
compartan la nueva cultura del respeto y la autoestima, de la dignidad y el orgullo de ser sujetos y no sólo objetos del cambio.

*Hipotético-Conceptual:* Ratifica el cambio sugerido en las oraciones 10-11, dándolo por hecho, con nuevas menciones a 18, 27, 76, 79, 100-101, con una rara alusión a la democracia impulsada por el programa (40).

104. Aspectos de la vida cotidiana comunes para la mayoría de los mexicanos, hoy se están volviendo realidad.

*Conceptual-Contradicción:* Pese a que el mandato de nuestras leyes y el reclamo de la sociedad es erradicar la pobreza (2), sustento del Pronasol (5), se pretende aquí que las modestas, pequeñas y sencillas obras emprendidas (19, 87, 102) "están volviendo realidad" ese objetivo; se ratifica, en cambio, que el programa se dirige sobre todo a indígenas, campesinos y colonos (13), lo que contradice la tesis de que no hay olvidados para el Pronasol (38) o de que está abierto a todos (94).

---

22

105. Hay mucho que aprender del pueblo mexicano.  
↓
106. Hay que convivir con él, sentirlo más allá de la esfera propia de cada uno.
107. Es sorprendente y se admirarían del significado que para los mexicanos tienen las pequeñas acciones que son grandes realizaciones capaces de convertir el acto local en epopeya comunitaria.  
^
108. Es un orgullo servir como Presidente del pueblo mexicano.
- Conceptual:* El pueblo mexicano, según lo hasta aquí expuesto, estaría conformado por los colonos, campesinos e indígenas.
- Implicación:* Al hablar del pueblo en tercera persona, el presidente se excluye a sí mismo y a su auditorio de aquel conjunto social.
- Hipotético-Jerarquia:* Aquí se habla en tercera persona incluso de los mexicanos, lo que hace suponer que el mensaje es dirigido a los extranjeros, o que los críticos no son mexicanos. Se vuelve a insistir en la dimensión de las obras de Solidaridad mediante un argumento de la superación.<sup>91</sup>
- Conceptual-Jerarquia:* El presidente, servidor orgulloso de un pueblo que tiene mucho que enseñar (105). Se cierra el párrafo con el uso de un superlativo.<sup>92</sup>

---

### 3.3.4 Los objetos del discurso y sus propiedades

La construcción predicativa es un procedimiento que consiste en reunir las proposiciones del discurso según los objetos a los cuales se refieren y que fueron

elegidos por su insistencia y redundancia. Los objetos puestos de relieve son en todo discurso relativamente poco numerosos y el interés del procedimiento es precisar, mediante ese reagrupamiento, sus modos de determinación y calificación.

No hay interpretación, sino una concentración parcelaria en la que se respeta el orden progresivo de las determinaciones. Los principales objetos del discurso son: el Programa Nacional de Solidaridad, la participación, los mexicanos, y las comunidades; un cierto número de subobjetos son complementarios y componentes de esos objetos: el gobierno, el respeto, la dignidad, etc. Esos objetos se realzan por su frecuencia y persistencia en el texto.

### *1. El Programa Nacional de Solidaridad*

#### *1.1. Su naturaleza; los modos de su existencia*

Los números entre paréntesis remiten a la ubicación de las proposiciones en el orden del discurso.

- Voluntad nacional y una clara decisión del gobierno para combatir la desigualdad: sustento del Programa Nacional de Solidaridad. (4-5)

- La solidaridad es una realidad profunda entre las familias. (6)

- Es signo del carácter de los mexicanos. (7)

- Solidaridad es ponerle un piso distinto al país: es la oportunidad de una nueva sociedad. (10)

- No hay olvidados para el Programa. (38)

- Las acciones del Pronasol: inversión en la infraestructura física y social, que propicia justicia y democracia. (40)

- El paso de las palabras a los hechos: cuatro principios generales (17):

1. Respeto a las iniciativas de las comunidades. (18)

2. Su plena y efectiva participación y organización. (20)

3. La corresponsabilidad. (25)

4. Transparencia, honestidad y eficiencia. (29)

Estos principios resguardan de populismo y paternalismo. (39)

- La solidaridad es una manera de ser de los mexicanos y no sólo un programa de gobierno. (90)

- El Programa está abierto a todos, sin necesidad de que cambien de bandera o ideología. (94)

- Escuchen a un joven colono señalar que el Programa es suyo, no del gobierno. (100)

### *1.2 Su rol y funcionamiento*

- El Programa recoge las propuestas de los grupos participantes; alienta y promueve la participación organizada de indígenas, campesinos y colonos. (13)

- Recoge demandas que se convierten en proyectos que elevan el bienestar de las comunidades. (19)

- La solidaridad suma sin sustituir a los participantes. (23)

- El Programa no ofrece nada en forma gratuita. (26)
- El Programa opera con recursos presupuestales en el marco del combate a la inflación. (30)
- El Programa no otorga subsidios unilateralmente ni por tiempo indefinido. (31)
- No genera relaciones de dependencia. (32)
- Desde el inicio del Programa se han electrificado 3 500 colonias populares y comunidades rurales. (49)
- Los ayuntamientos se hicieron cargo de la administración del Programa; de su ejecución, los Comités de Solidaridad. (62)
- El Programa atiende a los jornaleros agrícolos, que tienen severas deficiencias en sus condiciones de vida y de trabajo. (69)
- El Programa Mujeres en Solidaridad impulsa tres mil proyectos. (70)
- Más de 400 mil campesinos han recibido apoyo del Fondo de Solidaridad para la Producción. (77)
- Estos recursos se administran por los ayuntamientos y se entregan directa e individualmente a los productores. (78)
- Se respetan sus decisiones. (79)

- No se imponen patrones de cultivo ni paquetes técnicos; por el contrario, se impulsan nuevas actividades que recogen la experiencia de los campesinos. (80)

- Al reintegrarse los recursos, se quedan para realizar obras productivas o de beneficio colectivo. (81)

- Este Fondo permite romper el círculo que vinculaba al crédito agrícola con el siniestro y la cartera vencida, y hacía prosperar corrupción, ocultamiento y paternalismo. (82)

- El Programa ha dotado de fondos a 1 426 municipios de 13 estados para fortalecer su capacidad de respuesta a las necesidades urgentes de sus habitantes. (85)

- El Programa de Solidaridad se ejerce todo el año, pero buscamos estimular la participación de los sectores con la Primera Semana Nacional de Solidaridad. (88)

- Solidaridad seguirá trabajando más para quienes menos tienen, con ánimo y carácter plural. (93)

- Acudan a la modesta vivienda donde sesiona el Comité de Solidaridad, donde supervisan el ejercicio de los recursos y acuerdan las obras a ejecutar. (102)

*Resumen: El Programa Nacional de Solidaridad, sus modos de predicación*

Deriva de la voluntad nacional y de la decisión del gobierno para combatir la desigualdad (4-5); es una realidad profunda entre las familias, una manera de ser de los mexicanos (6, 7, 90,100); está abierto a todos, sin que cambien de bandera o ideología y sin olvidados (38, 94); actúa con respeto, participación, organización, correspon-

sabilidad, transparencia, honestidad y eficiencia (18, 20, 25, 29, 79); propicia justicia y democracia y brinda la oportunidad de una nueva sociedad (10, 40).

Suma sin sustituir a los participantes, a quienes alienta y promueve (13, 23, 80); recoge demandas y propuestas, que convierte en proyectos, mediante recursos presupuestales en el marco del combate a la inflación (19, 30); no ofrece nada gratis, tampoco otorga subsidios unilateralmente ni por tiempo indefinido; no genera relaciones de dependencia ni se imponen patrones de cultivo o paquetes técnicos (26, 31; 32, 80); los ayuntamientos lo administran y los Comités de Solidaridad lo ejecutan (62); se ejerce todo el año, y seguirá trabajando más para quienes menos tienen. (88, 93)

## *2. La participación, los participantes*

### *2.1 Su naturaleza; los modos de su existencia*

- La plena y efectiva participación y organización (de las comunidades, principio general del Pronasol). (20)

- La solidaridad suma sin sustituir a los participantes. (23)

- Quienes participan no piden ni aceptan regalos; nuestro pueblo tiene mucha dignidad: sólo reclama apoyos. (27)

- Convivan con los participantes; escúchenlos. (99)

- Participen en la movilización para elegir a los representantes de la comunidad. (103)

## *2.2 Su rol y funcionamiento*

- El Programa recoge las propuestas de los grupos participantes; alienta y promueve la participación organizada de indígenas, campesinos y colonos populares. (13)

- En todos los casos los participantes aportaron iniciativa y fuerza de trabajo. (48)

- Se han rehabilitado y dignificado 16 860 escuelas: alta participación de profesores y padres de familia. (61)

- El Programa atiende, con la participación de los agricultores, a los jornaleros agrícolos. (69)

- Los recursos se dedican por completo a inversiones avaladas por la comunidad y con su participación directa. (86)

- El Programa de Solidaridad se ejerce todo el año, pero buscamos estimular la participación de los sectores con la I Semana Nacional de Solidaridad. (88)

- En total, 50 mil actividades en las que participaron 10 millones de mexicanos (92)

Permitan a mujeres relatar con orgullo cómo participaron en la electrificación. (100)



*Resumen: Participación y participantes, sus modos de predicación*

La participación es uno de los principios generales del Pronasol, que suma sin sustituir a los participantes; éstos no piden ni aceptan regalos; tienen mucha dignidad y sólo reclaman apoyos (20, 23, 27). En todos los casos los participantes –indígenas, campesinos y colonos populares– aportaron iniciativa, fuerza de trabajo y propuestas al Programa (3, 48).

Hay además sectores con alta participación, como los profesores, padres de familia y agricultores (61, 69, 100); el Pronasol se ejerce todo el año, pero se buscó estimular la participación con la I Semana Nacional de Solidaridad, con 50 mil actividades en las que participaron 10 millones de mexicanos directamente. (86, 88, 92)

### *3. Los mexicanos*

#### *3.1 Su naturaleza; los modos de su existencia*

- Contamos para ello (erradicar la pobreza) con la enorme capacidad productiva, la imaginación, la iniciativa y la tradición solidaria de todos los mexicanos. (3)

- (La solidaridad) Es signo del carácter de los mexicanos. (7)

- Dos millones de mexicanos, de más bajos ingresos y sin protección institucional, recibirán atención. (45)

- Desde el inicio del Programa se han electrificado 3 500 colonias populares y comunidades rurales, dotando de este servicio a cinco millones de mexicanos. (49)

- En cuanto a teléfonos: servicio a 1 300 poblaciones rurales, 31 mil casetas Ladatel y 33 mil convencionales a zonas urbano-populares, beneficiando a dos y medio millones de mexicanos. (51)

- La solidaridad es una manera de ser de los mexicanos y no sólo un programa de gobierno. (90)

- En total, 50 mil actividades en las que participaron 10 millones de mexicanos. (92)

- Aspectos de la vida cotidiana comunes para la mayoría de los mexicanos, aspiración de muchos, hoy se están volviendo realidad. (104)

- Hay mucho que aprender del pueblo mexicano. (105)

- Es sorprendente y se admirarían del significado que para los mexicanos tienen las pequeñas acciones que son grandes realizaciones capaces de convertir el acto local en epopeya comunitaria. (107)

- Es un orgullo servir como Presidente del pueblo mexicano. (108)

*Resumen: Los mexicanos, sus modos de predicación*

Una enorme capacidad productiva, imaginación, iniciativa y solidaridad son signos de su carácter (3, 7, 90); dos millones, de los de más bajos ingresos y sin protección institucional, recibirán atención en su salud (45); cinco millones, servicio eléctrico, y dos y medio millones, el telefónico (49, 51); para los mexicanos éstas son grandes

realizaciones, capaces de convertir el acto local en epopeya comunitaria (107); hay mucho que aprender del pueblo mexicano y es un orgullo servir como su Presidente (105, 108).

#### *4. Las comunidades*

##### *4.1 Su naturaleza; los modos de su existencia*

- La solidaridad es una realidad profunda entre las familias y en las comunidades. (6)

- He visitado 300 comunidades y colonias populares. (14)

- (Cuatro principios generales del Pronasol) El primero: respeto a las iniciativas de las comunidades. (18)

- Las comunidades aportan recursos, influyen en las decisiones, ejecución y evaluación de obras, y crean una verdadera contraloría social. (21)

- Desde el inicio del Programa se han electrificado 3 500 colonias populares y comunidades rurales. (49)

- Cinco mil expendios postales en colonias populares y 2 500 en comunidades rurales. (52)

- Al reintegrarse los recursos, se quedan para realizar obras productivas o de beneficio colectivo decididas por las comunidades. (81)

- Estos recursos se dedican por completo a inversiones avaladas por la comunidad y con su participación directa. (86)

- Pido que antes de rechazarlo (al Pronasol) visiten cuando menos una de las colonias populares o comunidades rurales o indígenas donde se aplica. (98)

- Participen en la movilización para elegir a los representantes de la comunidad.  
(103)

*Resumen: Las comunidades, sus modos de predicación*

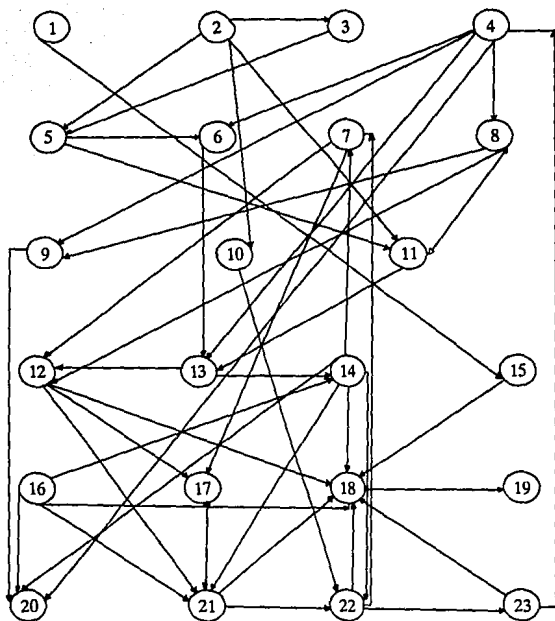
La solidaridad es una realidad profunda en todas las comunidades, cuyas iniciativas son respetadas por el Pronasol (6, 18); aportan recursos, influyen en las decisiones, ejecución y evaluación de obras, y crean una verdadera contraloría social (21, 81, 86).

*5. El esquema de las construcciones predicativas*

Los objetos del discurso pueden ser reagrupados entonces de modo comparativo en un cuadro que reuniría las construcciones predicativas. La constitución discursiva puede esquematizarse así en una representación fundada sobre la articulación entre ellos de 23 tipos de argumentos (los objetos-nociones principales del discurso, sus propiedades, estados y procesos de existencia, implicación y alcance). Cada argumento se identifica a una definición predicada de un objeto en el discurso. A ese nivel de representación-esquema, hay dos clases de relaciones entre los argumentos: las que identifican una oposición ( $\leftrightarrow$ ) y las causativas-implicativas ( $\rightarrow$ ). El propósito de tal esquema es dar cuenta de las múltiples repeticiones, reposiciones y giros que construyen el tejido discursivo. El orden proposicional no es entonces sino uno de los órdenes del discurso, la más próxima de las obligaciones impuestas por la lengua, frente a esos órdenes "cognitivo-lógicos" necesarios a la construcción progresiva de los objetos discursivos y cuya resultante puede ser considerada como un orden general impuesto por el sujeto a la representación de un universo específico.

CUADRO DE CONSTRUCCIONES PREDICATIVAS

Programa Nacional de Solidaridad	1	2	3	4
	Es una realidad profunda entre las familias, una manera de ser de los mexicanos. (6, 7, 90, 100)	Deriva de la voluntad nacional y de la decisión del gobierno contra la desigualdad. (4-5)	Está abierto a todos, sin que cambien de bandera o ideología, y sin olvidados. (38, 94)	Actúa con respeto, participación, organización, corresponsabilidad, transparencia, honestidad y eficacia. (18, 20, 25, 29, 79)
	5	6	7	8
Participantes	Propicia justicia y democracia, brinda la oportunidad de una nueva sociedad (10, 40)	Suma sin sustituir a los participantes, a quienes alienta y promueve. (13, 23, 80)	Recoge demandas y propuestas, que convierte en proyectos. (19, 30)	No ofrece nada gratis, no otorga subsidios unilateralmente ni por tiempo indefinido. (26, 31)
	9	10	11	
	No genera relaciones de dependencia ni hay imposiciones. (32, 80)	Los ayuntamientos lo administran y los Comités de Solidaridad lo ejecutan. (62)	Se ejerce todo el año, y seguirá trabajando más para quienes menos tienen. (88, 93)	
Mexicanos	12	13	14	15
	No piden ni aceptan regalos; tienen mucha dignidad y sólo reclaman apoyos. (27)	Participan organizadamente indígenas, campesinos y colonos. (13)	Aportaron iniciativa, fuerza de trabajo y propuestas al Programa. (13, 48)	Sectores de alta participación: profesores y padres de familia. (61)
Comunidades	16	17	18	19
	Tienen enorme capacidad productiva, imaginación, iniciativa y solidaridad. (3, 7, 90)	Diez millones reciben servicios de salud, eléctrico y telefónico. (45, 49, 51)	Hay mucho que aprender del pueblo. (103)	Es un orgullo servir como su Presidente. (108)
	20	21	22	23
	Respeto a sus iniciativas, principio del Programa. (18)	Aportan recursos. (21)	Influyen en decisiones, ejecución y evaluación de obras. (21, 81)	Crean una verdadera contraloría social. (21, 86)



Es interesante comprobar a simple vista que prácticamente todos los argumentos se conectan mediante las relaciones causativas-implicativas, lo que sugiere múltiples repeticiones y redundancias en el texto. En este caso, desde el primero hasta el último párrafo se insiste de diversas formas en una situación que resulta a la vez causa y efecto del Pronasol: "hay mucho que aprender del pueblo mexicano" (18).

### 3.3.5 Lógica bruta de los argumentos

Esta lógica bruta se expresará en primer lugar mediante los tiempos y aspectos del discurso. El sujeto va así a determinar los pesos de las nociones en juego sobre una trayectoria pasado-presente-futuro. Estos tres momentos constituirán campos cerrados que permitirán, con mayor coherencia y sin los obstáculos impuestos por la retórica, captar lo que se hizo, lo que se hace y lo que está por hacerse.

#### *1. El pasado*

He realizado 46 giras de trabajo y visitado 300 comunidades y colonias populares; he establecido un diálogo permanente con los que menos tienen. Eso ha permitido que a los planteamientos del Programa se agregue la experiencia en su ejecución. El paso de las palabras a los hechos se ha fundamentado en cuatro principios generales que rigen las acciones de Solidaridad. Nunca se ha exigido afiliación ni subordinación, y la población se ha beneficiado sin distinciones. En materia de salud, se inició la construcción de 490 unidades médicas y 26 hospitales; en materia de alimentación, se establecieron 1 700 nuevas tiendas y 348 cocinas populares. En todos los casos los participantes aportaron iniciativa y fuerza de trabajo. Desde el inicio del Programa se han electrificado 3 500 colonias populares y comunidades rurales, dotando de este servicio a cinco millones de mexicanos. El esfuerzo adicional de electricistas permitió introducir el servicio eléctrico en Chalco y Chimalhuacán, con una población equivalente a la de dos estados de la República.

En este año se han entregado 450 mil escrituras, lo cual, sumado a lo que se entregó el año anterior, resuelve 45% de la superficie irregular que existía al inicio de mi administración.

En materia educativa, se han rehabilitado y dignificado 16 860 escuelas, con una alta participación de profesores y padres de familia. Los ayuntamientos se hicieron cargo de la administración del Programa, en tanto que su ejecución quedó en manos de los Comités de Solidaridad; adicionalmente, se construyeron 12 mil espacios educativos.

Hemos iniciado apoyo a niños de pocos recursos otorgando becas y despensas a un cuarto de millón de ellos; hemos establecido 450 nuevas lecherías, 50% más que al inicio de la administración, abasteciendo a casi un millón de niños; el DIF también reforzó su actividad: atendió a un millón 250 mil personas. Se han incorporado a Solidaridad, con becas, 115 mil jóvenes egresados de instituciones de educación superior.

En 1990 se crearon dos fondos: en apoyo de la actividad productiva y a la protección y fomento del patrimonio cultural de los pueblos indígenas. Más de 400 mil campesinos han recibido apoyo del Fondo de Solidaridad para la Producción. Este fondo permite romper el círculo que vinculaba al crédito agrícola con el siniestro y la cartera vencida, y hacía prosperar corrupción, ocultamiento y paternalismo. El Programa ha dotado de fondos a 1 426 municipios de 13 estados para fortalecer su capacidad de respuesta a las necesidades de sus habitantes.

Buscamos estimular la participación de los sectores con la I Semana Nacional de Solidaridad; durante ella hicimos efectivo el compromiso de "palabra ofrecida, palabra cumplida"; fue una jornada que movilizó amplios sectores de la sociedad; también fue una ocasión importante para evaluar los avances y retos que todavía tenemos. En total, 50 mil actividades en las que participaron 10 millones de mexicanos.

Permitan a mujeres relatar con orgullo cómo participaron en la electrificación, a los hombres describir cómo se organizaron para abrir la cepa por la que iría el agua



potable; escuchen a una maestra relatar cómo se organizaron para dignificar su escuela; contemplen a un campesino mostrar orgulloso cómo cumplió la palabra empeñada al reintegrar los fondos prestados. (14-17, 28, 44, 46, 48-50, 53, 61-67, 71, 74, 77, 82, 85, 88-92, 100-101)

## *2. El presente*

Canalizamos más recursos y mayores oportunidades para nuestros compatriotas; está el mandato de nuestras leyes para erradicar la pobreza, y el reclamo de la sociedad para hacer de la lucha contra ella una prioridad nacional. Contamos para ello con la enorme capacidad productiva, imaginación, iniciativa y tradición solidaria de todos los mexicanos. Hay una voluntad nacional y una clara decisión del gobierno para combatir la desigualdad con energía. Ese es el sustento del Programa Nacional de Solidaridad. La solidaridad es una realidad profunda entre las familias y en todas las comunidades; es signo del carácter de los mexicanos. El gobierno promueve, apoya y articula las corrientes solidarias de la sociedad e instituciones que las practican; se suma a ellas para enfrentar nuevas y más amplias tareas. Solidaridad es ponerle un piso distinto al país; es la oportunidad de una nueva sociedad. Está surgiendo una manera diferente de hacer las cosas. La erradicación de la pobreza no puede confinarse a un programa de gobierno, es una tarea de la nación; por eso el Programa recoge las propuestas de los grupos participantes; alienta y promueve la participación organizada de pueblos indígenas, campesinos y colonos populares.

El primer principio general del Pronasol es el respeto a las iniciativas de las comunidades. Recoge demandas que se convierten en proyectos que elevan su bienestar, por modestos que parezcan. El segundo es su plena y efectiva participación y organización. Las comunidades aportan recursos, influyen en las decisiones, ejecución y evaluación de obras, y crean una verdadera contraloría social. No se imponen soluciones desde arriba; los intereses populares se reconocen. La solidaridad suma sin

sustituir a los participantes; el fortalecimiento de sus organizaciones no se concede, se busca explícitamente. El tercero es la corresponsabilidad; el Programa no ofrece nada en forma gratuita, quienes participan no piden ni aceptan regalos; nuestro pueblo tiene mucha dignidad y sólo reclama apoyos. El cuarto es la transparencia, honestidad y eficiencia; el Programa opera con recursos presupuestales en el marco del combate a la inflación, el mayor enemigo de la mayoría; no otorga subsidios unilateralmente ni por tiempo indefinido; no genera relaciones de dependencia.

La concertación es herramienta de trabajo permanente e irrenunciable; con ella se combate discrecionalidad, autoritarismo y burocratización; normas rigurosas evitan aparatos administrativos excesivos, sin menoscabo del control. Los recursos se invierten en su totalidad, sin desviarse hacia otros propósitos; así lo exigen las aspiraciones populares, que no aceptan instituciones rígidas, ajenas o distantes. No hay olvidados para el Programa. La aplicación de estos principios resguarda de populismo y paternalismo. Las acciones del Pronasol se conciben como una inversión en la infraestructura física y social, que propicia justicia y democracia. Un lugar especial lo ocupa la impartición de justicia, que se traduce en seguridad y bienestar. Todos estos planteamientos tienen una clara expresión en hechos.

En cuanto a teléfonos, se está dotando de servicio a 1 300 poblaciones rurales, y de 31 mil casetas Ladatel y 33 mil convencionales a zonas urbano-populares, beneficiando a dos y medio millones de mexicanos. También se instalan cinco mil expendios postales en colonias populares y 2 500 en comunidades rurales. Con este soporte de seguridad se invierte en obras de infraestructura urbana, que responden al reclamo por ciudades más dignas, más humanas.

Regularizar la tenencia de la tierra es un compromiso del gobierno. Queremos reconocer los derechos legítimos e inaplazables del mundo urbano que nuestro desarrollo creó; poner una base de justicia, seguridad y estabilidad para ese México nuevo

que está ya entre nosotros; vemos en estos millones de compatriotas que viven en colonias populares a los herederos genuinos de aquellos que por la posesión de la tierra hicieron la Revolución; les respondemos hoy como la reforma agraria les respondió a sus abuelos campesinos. Como señal de solidaridad, regularizamos la tierra que habitan desde hace muchos años. La atención a la niñez encuentra un capítulo especial en el Programa. Asimismo, hago un reconocimiento a la labor callada de miles de mujeres, auténticas promotoras voluntarias del bienestar.

El Programa atiende, con la participación de los agricultores, a los jornaleros agrícolos, que tienen severas deficiencias en sus condiciones de vida y trabajo. También, el Programa Mujeres en Solidaridad impulsa tres mil proyectos. Las becas permiten a los egresados cumplir con el servicio social en su sentido más profundo. Capítulo especial lo constituye la atención a los pueblos indígenas. Los fondos creados en su apoyo quedan bajo su administración mediante representantes electos, sin injerencias de autoridades ajenas, beneficiando a 50 grupos étnicos. Así se expresan el respeto y la corresponsabilidad.

Los recursos se administran por los ayuntamientos y se entregan directa e individualmente a los productores; se respetan sus decisiones. No se imponen patrones de cultivo ni paquetes técnicos; por el contrario, se impulsan nuevas actividades que recogen la experiencia de los campesinos. Al reintegrarse los recursos, se quedan para realizar obras productivas o de beneficio colectivo decididas por las comunidades. De esta manera, el Estado reasume con transparencia su apoyo a las zonas de alto riesgo y de extrema pobreza. Lo hacemos confiando en la palabra de los productores rurales.

Estos recursos se dedican por completo a inversiones avaladas por la comunidad y con su participación directa. Estas obras, casi siempre pequeñas, resuelven grandes necesidades de la vida cotidiana y atienden lo más entrañable de la convivencia diaria. El Programa se ejerce todo el año; está abierto a todos, sin necesidad de que cambien

de bandera o ideología; los hechos lo demuestran. Sobre esta base hoy lo reitero. Respeto las críticas al Programa y las analizo con cuidado. Pido que antes de rechazarlo visiten cuando menos una de las colonias populares o comunidades rurales o indígenas donde se aplica. Aspectos de la vida cotidiana comunes para la mayoría de los mexicanos, aspiración de muchos, hoy se están volviendo realidad.

Hay mucho que aprender del pueblo mexicano; hay que convivir con él; sentirlo más allá de la esfera propia de cada uno. Es un orgullo servir como Presidente del pueblo mexicano. (1-13, 18-27, 29-42, 51-59, 64, 68-88, 94-98, 104-108)

### *3. El futuro*

Con la construcción de hospitales, dos millones de mexicanos, de más bajos ingresos y sin protección institucional, recibirán atención; en materia de equipamiento urbano, 1 600 colonias populares y mil sistemas rurales contarán con agua y drenaje, con lo cual tres millones de compatriotas dejarán de padecer el agobio de acarrearla desde lugares distantes, en hombros y sin potabilizar. Queremos para el México que vendrá, estabilidad social de largo plazo, equivalente a la que el reparto agrario sembró en su momento. Solidaridad seguirá trabajando más para quienes menos tienen, con ánimo y carácter plural. Convivan con los participantes, escúchenlos; contemplan el brillo en los ojos de un niño que ya no necesitará velas para alumbrar el libro en que estudia; acudan a la modesta vivienda donde sesiona el Comité de Solidaridad, donde supervisan el ejercicio de los recursos y acuerdan las obras a ejecutar; compartan la sencilla pero emotiva celebración de una calle por ellos pavimentada, la tranquilidad que da a una familia tener la escritura anhelada durante largos y angustiosos años; participen en la movilización para elegir a los representantes de la comunidad; compartan la nueva cultura del respeto y la autoestima, de la dignidad y el orgullo de ser sujetos y no sólo objetos del cambio. Es sorprendente y se admirarían del significado que para los

mexicanos tienen las pequeñas acciones que son grandes realizaciones capaces de convertir al acto local en epopeya comunitaria. (45, 47, 60, 93, 99, 101-103, 107)

Paralelamente a estas tres grandes demarcaciones, que acaban de concentrar, más que de resumir los dominios de objetos y de propiedades sobre los cuales ellas intervienen, se puede observar, en la lógica bruta del discurso, la sucesión de operaciones locales de tipo más clásicamente lógico: jerarquías, oposiciones-contradicciones, analogías-comparaciones, implicaciones marcadas en lo que sigue bajo la forma de relaciones diádicas inspiradas en el sistema M de Von Wright.

#### *4. Relaciones diádicas sucesivas*

Los números remiten a los enunciados según su orden de aparición en el discurso. Cuando una oración contiene varias proposiciones o varias parejas de relaciones, el número será repetido. Por otra parte, al final véase la explicación de las codificaciones utilizadas.

1. Más recursos / nuestros compatriotas (U)
1. Mayores oportunidades / nuestros compatriotas (U)
2. Nuestras leyes / la pobreza (O)
2. La pobreza / la sociedad (O)
2. Lucha contra la pobreza / prioridad nacional (E)
3. Enorme capacidad productiva de imaginación e iniciativa / todos los mexicanos (U)
3. Todos los mexicanos / tradición solidaria (U)
4. Voluntad nacional / el gobierno (COMP)
4. Voluntad nacional / la desigualdad (O)
4. El gobierno / la desigualdad (O)

5. Ese / Programa Nacional de Solidaridad (E)
6. La solidaridad / realidad profunda entre las familias (U)
6. La solidaridad / todas las comunidades (U)
7. Los mexicanos /  $\emptyset$  (CI)
8. El gobierno / corrientes solidarias de la sociedad (J)
8. El gobierno / instituciones que las practican (J)
9. Se suma a ellas / nuevas y más amplias tareas (C2)
10. Solidaridad / piso distinto al país (E)
10. Solidaridad / nueva sociedad (E)
11. Manera diferente de hacer las cosas /  $\emptyset$  (CI)
12. Erradicación de la pobreza / programa de gobierno (J)
12. Erradicación de la pobreza / tarea de la nación (IMP)
13. El Programa / grupos participantes (COMP)
13. El Programa / pueblos indígenas, campesinos, colonos populares (J)
14. Giras de trabajo / la República (U)
15. Diálogo / los que menos tienen (U)
16. Eso / experiencia en la ejecución del Programa (C)
16. Planteamientos del Programa / experiencia en su ejecución (COMP)
17. El paso de las palabras a los hechos / cuatro principios generales (IMP2)
18. El primero / respeto a las iniciativas de las comunidades (E)
19. Demandas / proyectos (C)
19. Proyectos / bienestar (C)
20. El segundo / participación y organización (E)

21. Las comunidades / recursos (COMP)
21. Las comunidades / decisiones, ejecución y evaluación de obras (U)
21. Las comunidades / una verdadera contraloría social (E)
22. Los intereses populares / soluciones desde arriba (I)
23. La solidaridad / los participantes (U)
24. El fortalecimiento de sus organizaciones / búsqueda explícita (IMP)
25. El tercero / la corresponsabilidad (E)
26. El Programa / nada gratuito (D)
27. Quienes participan / regalos (O)
27. Nuestro pueblo / mucha dignidad (U)
27. Nuestro pueblo / apoyos (COMP)
28. Afiliación y subordinación / la población (O2)
28. La población / distinguós (I)
29. El cuarto / transparencia, honestidad y eficiencia (E)
30. El Programa / la inflación (O)
30. La inflación / los intereses de la mayoría (O)
31. El Programa / subsidios (O)
32. Dependencia /  $\emptyset$  (CI)
33. La concertación / herramienta de trabajo (E)
34. Ella / discrecionalidad, autoritarismo y burocratización (O)
35. Normas rigurosas / aparatos administrativos excesivos (O)
36. Los recursos / otros propósitos (O)
37. Las aspiraciones populares / instituciones rígidas, ajenas o distantes (O)

38. Olvidados / el Programa (I2)
39. Estos cuatro principios / populismo y paternalismo (I)
40. El Pronasol / inversión en la infraestructura física y social (E)
40. Infraestructura física y social / justicia y democracia (IMP)
41. Un lugar especial / la impartición de justicia (E)
41. Impartición de justicia / seguridad y bienestar (C)
42. Todos estos planteamientos / hechos (C)
43. Realizaciones / dimensión y sentido de solidaridad (E)
44. Salud / nuevas unidades médicas y hospitales (IMP)
45. Dos millones de mexicanos / atención a la salud (U)
46. Alimentación / nuevas tiendas y cocinas populares (IMP)
47. Colonias populares y zonas rurales / agua potable y drenaje (U)
47. Tres millones de compatriotas / agobio (O)
48. Los participantes / iniciativa y fuerza de trabajo (IMP)
49. 3 500 colonias populares y comunidades rurales / cinco millones de mexicanos (IMP)
50. El esfuerzo adicional de electricistas / servicio en Chalco y en Chimalhuacán (C)
50. Chalco y Chimalhuacán / dos estados de la República (E)
51. El decidido concurso de trabajadores / servicio telefónico a 1 300 poblaciones rurales (C)
51. El decidido concurso de trabajadores / 31 mil casetas Ladatel y 33 mil convencionales a zonas urbano-populares (C)
51. 1 300 poblaciones rurales y zonas urbano-populares / dos y medio millones de mexicanos (IMP)
52. Expendios postales / colonias populares y comunidades rurales (U)



- 53. Este año / el año anterior / inicio de administración (J)
- 53. 450 mil escrituras / superficie irregular (I)
- 54. Este soporte de seguridad / obras de infraestructura urbana (C)
- 54. Obras de infraestructura urbana / ciudades más dignas y humanas (C)
- 55. Regularizar la tenencia de la tierra / compromiso del gobierno (E)
- 56. Mundo urbano / nuestro desarrollo (C2)
- 56. Justicia, seguridad y estabilidad / México nuevo (U)
- 56. México nuevo / nosotros (U)
- 56. Estos millones de compatriotas que viven en colonias populares / aquellos que hicieron la Revolución (E)
- 58. La reforma agraria / abuelos campesinos (U)
- 59. Señal de solidaridad y compromiso político / regularización de la tierra urbana (E)
- 60. El México que vendrá / estabilidad social de largo plazo (U)
- 60. Estabilidad social de largo plazo / reparto agrario (C2)
- 61. El Programa / escuelas rehabilitadas y dignificadas (C)
- 61. El Programa / alta participación de profesores y padres de familia (U)
- 61. El Programa / orientación de ingenieros y arquitectos (U)
- 61. Escuelas rehabilitadas y dignificadas / urgente tarea nacional (E)
- 62. Los ayuntamientos / administración del Programa (U)
- 62. Ejecución / Comités de Solidaridad (U)
- 63. Nuevos espacios educativos / demandas nuevas o insatisfechas (C2)
- 64. La atención a la niñez / capítulo especial (E)
- 65. Apoyo / becas y despensas (E)
- 65. Apoyo / niños de familias de pocos recursos (U)

- 65. Niños de familias de pocos recursos / educación primaria (U)
- 66. 450 nuevas lecherías / 50 % más que al inicio de la administración (E)
- 66. Leche subsidiada / un millón de niños (U)
- 67. El DIF / acción (U)
- 68. Reconocimiento / miles de mujeres (U)
- 68. Miles de mujeres / promotoras voluntarias del bienestar (E)
- 69. El Programa / agricultores (COMP)
- 69. Jornaleros agrícolas / severas deficiencias en sus condiciones de vida y de trabajo (U)
- 70. El Programa Mujeres en Solidaridad / tres mil proyectos (C)
- 70. Participantes / productoras, trabajadoras y administradoras (E)
- 71. Solidaridad / becas (U)
- 71. Solidaridad / egresados de instituciones de educación superior (COMP)
- 72. Becas / servicio social (U)
- 73. Capítulo especial / atención a los pueblos indígenas (E)
- 74. Fondo / apoyo de su actividad productiva (E)
- 74. Fondo / protección y fomento de su patrimonio cultural (E)
- 75. Su administración / representantes electos (IMP)
- 75. Su administración / autoridades ajenas (I)
- 76. Respeto y corresponsabilidad / confianza (E)
- 77. Más de 400 mil campesinos / apoyo (U)
- 77. Apoyo / Fondo de Solidaridad para la Producción (C2)
- 78. Recursos / ayuntamientos (COMP)
- 78. Recursos / productores (U)

79. Decisiones /  $\emptyset$  (CI)
80. Patrones de cultivo y paquetes técnicos / nuevas actividades (O)
80. Nuevas actividades / experiencia de los campesinos mexicanos (U)
81. Recursos / obras productivas (C)
81. Obras productivas / comunidades (U)
82. Este Fondo / pernicioso círculo (O)
82. Crédito agrícola / siniestro y cartera vencida (IMP)
82. Pernicioso círculo / corrupción, ocultamiento y paternalismo (C)
83. El Estado / apoyo a las zonas de extrema pobreza (COMP)
84. La palabra de los productores rurales /  $\emptyset$  (CI)
85. Apoyo directo / fondos a 1 426 municipios (E)
- 85 Apoyo directo / fortalecer su capacidad de respuesta a las necesidades urgentes de sus habitantes (C)
86. Estos recursos / inversiones avaladas por la comunidad (COMP)
86. Comunidad / participación directa (U)
87. Estas obras / vida cotidiana y convivencia diaria (U)
88. El Programa de Solidaridad / todo el año (U)
88. Participación / Primera Semana de Solidaridad (C2)
89. Ella / "palabra ofrecida, palabra cumplida" (COMP)
90. Solidaridad / manera de ser de los mexicanos (E)
90. Solidaridad / programa de gobierno (D)
91. Avances y retos /  $\emptyset$  (CI)
92. 50 mil actividades / 10 millones de mexicanos (IMP)
93. Solidaridad / quienes menos tienen (U)

93. Solidaridad / ánimo y carácter plural (U)
94. El Programa / todos (U)
94. El Programa / bandera o ideología (D)
95. Hechos /  $\emptyset$  (CI)
96. Base /  $\emptyset$  (CI)
97. Críticas al Programa / análisis cuidadoso (IMP)
98. Colonias populares o comunidades rurales o indígenas /  $\emptyset$  (CI)
99. Convivan con los participantes / escúchenlos (COMP)
100. Grupo de mujeres / orgullo (U)
100. Grupo de mujeres / electrificación (COMP)
100. La cepa / la tubería del agua potable (IMP2)
100. Una maestra / escuela (U)
100. Joven colono / el programa (U)
100. El programa / el gobierno (D)
101. Un niño / una vela (U)
101. Un campesino / orgullo (U)
101. Palabra empeñada / reintegrar los fondos (E)
102. Comité de Solidaridad / ejercicio de los recursos (U)
102. Comité de Solidaridad / acuerdo en las obras a ejecutar (U)
102. Sencilla pero emotiva celebración / una calle por ellos pavimentada (C2)
102. Tranquilidad / la escritura anhelada (C2)
103. Movilización / elegir a los representantes de la comunidad (C2)
103. Nueva cultura / respeto y autoestima (E)

103. Nueva cultura / dignidad y orgullo de ser sujetos y no sólo objetos del cambio (E)
104. Aspectos de la vida cotidiana / la mayoría (U)
104. Aspectos de la vida cotidiana / aspiración para muchos (E)
104. Aspectos de la vida cotidiana / realidad (U)
105. Mucho que aprender / pueblo mexicano (U2)
106. El / la esfera propia de cada uno (D)
107. Las pequeñas acciones / grandes realizaciones (E)
107. Acto local / epopeya comunitaria (E)
108. Orgullo / Presidente del pueblo mexicano (IMP2)

*Explicación de las abreviaturas entre paréntesis*

**I:** Incompatibilidad. Entre dos nociones que no pueden coexistir en un mismo dominio de aplicación. La incompatibilidad debe ser comprendida como lo que es asignado a título de propiedad casi natural, incluso esencial, a un objeto o una noción. La relación de incompatibilidad supone a la vez una relación de oposición, a cuyo establecimiento no es ajena la voluntad del sujeto, y la afirmación de una relación de exclusión, cuya consecuencia en el sentido de inexistencia de uno de los dos polos es más fuerte que en el caso de la exclusión clásica.

**C:** Consecuencia. En el sentido común del efecto: esto ocasiona eso.

**IMP:** Implicación. La relación es del tipo de la definida en lógica:  $x$  ocasiona necesariamente  $y$ ; si  $x$ , entonces  $y$ . Sin embargo, en la acepción común se trata más de una propiedad consecuente ligada a la naturaleza del objeto-noción considerado.

**O:** Oposición. Diferentes tipos de oposición: naturaleza, identidad, propiedad, consecuencias.

**COMP: Complementación.** Relación de asociación entre objetos o nociones según la complementariedad de sus identidades o propiedades.

**E: Equivalencia.** Los dos términos de la relación son planteados como equivalentes, incluso idénticos, ya sea que produzcan los mismos efectos o tengan las mismas consecuencias, ya sea que el sujeto los defina como de misma naturaleza, dotados de propiedades vecinas, comparables o incluso idénticas.

**D: Diferencia, discriminación.** Esta relación es introducida y funciona de modo casi inverso a la precedente: "No se trata de las mismas nociones, de las mismas propiedades; no hay que confundir; hay que distinguir, etcétera."

**U: Unión.** La unión interviene más como proceso de asimilación, de identificación, que como procedimiento de adición.

**J: Jerarquía.** La relación de jerarquía marca la desigualdad entre dos objetos, cuya consecuencia es la definición de la superioridad de uno respecto del otro. Esta superioridad es dada en términos de importancia, naturaleza, alcance y función.

**J2:** La escritura de términos de toda relación diádica respeta el orden de su aparición en el enunciado. Cuando la identificación de la relación es dada sin indicaciones (J, C, IMP, etc.), este orden coincide con el orden de funcionamiento de la relación. La asignación de una indicación 2 (J2, C2) señala, por el contrario, que el segundo término desempeña entonces la función de antecedente lógico.

**Cl:Cierre.**Concierne todos los casos de proposiciones de las cuales es imposible extraer una relación diádica. Estas proposiciones señalan un corte introducido por el sujeto en la progresión del discurso, ya sea que juzgue llegado el momento de desa-

de desarrollar otro punto o que considere cerrado el razonamiento precedente. Ellas representan entonces la clausura de un trayecto discursivo, necesario para la apertura de otros desarrollos.

La barra ("/") debe ser interpretada en el sentido que le da Von Wright: "en presencia de". Se le añadió una codificación que marca la relación lógica establecida por el sujeto entre los dos términos de la diada. Ejemplo: dos mayorías / una jerarquía = en presencia de dos mayorías, hay una jerarquía (IMP); si hay dos mayorías, hay una jerarquía; dos mayorías son posibles si hay una jerarquía.

### *5. Modelos lógicos de la construcción predicativa*

El proyecto del sujeto es construir discursivamente cierta representación del objeto "Programa Nacional de Solidaridad". La lectura de las relaciones diádicas referidas a las relaciones entre argumentos alrededor de ese objeto permite recontar:

#### 1 incompatibilidad

- Señala la imposibilidad de que el Pronasol deje fuera a alguien.

#### 4 consecuencias

- Una, que expone el producto del diálogo entre el presidente y los que menos tienen.
- Tres sobre el resultado directo de la aplicación del Pronasol.

#### 2 Implicaciones

- Muestra la necesidad de vincular la teoría y la práctica por medio de principios generales.
- Aclara el respeto que el presidente tiene por las opiniones adversas.

#### 2 oposiciones

- Indica dos situaciones cuya existencia es contraria a los objetivos del Pronasol.

#### 4 complementos

- Uno que conceptualiza el contacto entre políticos y productores.
- Tres referidos a la liga entre sectores sociales y el Pronasol.

#### 7 equivalencias

- Dos sobre la índole del Pronasol.
- Dos sobre los efectos del programa.
- Dos que muestran la concreción de la solidaridad.
- Una relacionada con los participantes.

#### 4 diferencias

- Dos que establecen una separación entre programa y gobierno.
- Dos que lo deslindan de la gratuidad y de las ideologías.

#### 14 uniones

- Siete referentes al proceso de asimilación entre el Pronasol y la sociedad.
- Cuatro entre las instituciones y sus modos de operación.
- Dos sobre el alcance del programa.
- Una que lo liga con los estímulos que otorga.

#### 2 jerarquías

- Donde se coloca al gobierno y al programa por encima de los grupos participantes.

### *6. Esquema de los modos lógicos de la construcción predicativa*

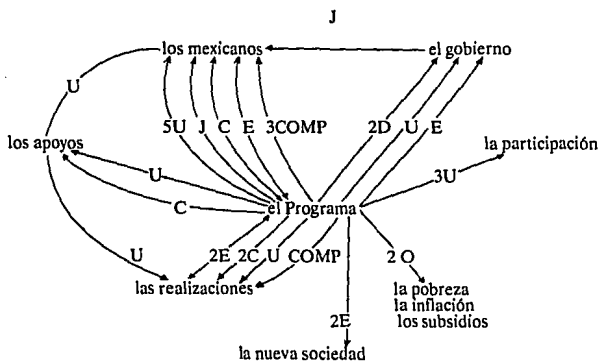
Con el fin de hacer más cómoda la representación, en el esquema sólo se tomaron en cuenta ocho argumentos (que representan los elementos pivote del discurso, en términos de representaciones semánticas). Aparecen como etiquetas de significados esenciales al desarrollo discursivo, por medio del inventario de las relaciones diádicas



sucesivas y articulaciones lógicas inter e intraproposicionales (operaciones lógicas locales). Estos argumentos son entonces:

- dos objetos: el programa y los mexicanos;
- dos nociones como referentes: la nueva sociedad y el gobierno;
- tres estados: la pobreza-inflación-subsidios, los apoyos y las realizaciones;
- un proceso: la participación.

Estas categorizaciones no tienen más justificación que la operativa. Se quiso diferenciar los dos objetos principales y las dos nociones conceptualizadas de referencia que fundamentan los juicios sobre esos objetos. Los estados son las calificaciones sobre un estado de cosas, ya sea vigente o pasado. El proceso es lo que propone el sujeto en tanto que solución, como salida lógicamente necesaria para escapar a una situación construida como contradictoria.



La cartografía obtenida permite elaborar una representación global de los principales funcionamientos lógicos del discurso: esquema de relaciones entre argumentos pivote. Aquí, el hecho de relación es importante. Se puede corroborar así que las relaciones entre los objetos construidos "el Programa" y "los mexicanos" dominan prácticamente el texto y, en cambio, son bastante leves los nexos con los términos establecidos como referentes, "el gobierno" y "la nueva sociedad".

Es evidente la dificultad de realizar una cartografía utilizando sólo una parte muy específica del discurso, pues el motivo central del mismo es muy reiterativo. Sin embargo, la aquí dibujada da algunas luces sobre la relación del Programa con los mexicanos: aun cuando hay una fuerte tendencia a enlazar ambos objetos, mediante la unión, la complementación e, incluso, la equivalencia, sobresale un nexo de tipo jerárquico por el cual el Pronasol "alienta y promueve" a los participantes. También se coloca al gobierno por encima de los mexicanos; sin embargo, resulta curioso el nulo contacto que se establece entre aquél y el programa, ya que además, para recalcar una supuesta división e imparcialidad, se aplican dos diferencias, en tanto que se pone más atención a equiparar al Pronasol con los resultados. El combate a la pobreza y, en general, a las prácticas ya "desterradas", es poco mencionado, y el proceso ("la participación") no recibe mayor énfasis, pese a que desempeña el papel de referente intradiscursivo no sólo para calificar el acercamiento del pueblo a los actos de gobierno, sino también para establecer a título de consecuencia un tipo de conducta favorable a la democratización del país. De hecho, lo esencial de este razonamiento se halla en el conjunto de juicios-calificaciones referidos a la situación que se está logrado vencer con el programa: el gobierno, los mexicanos, la participación, los apoyos y las realizaciones, se unen a un programa que se opone a la pobreza, la inflación y los subsidios y que equivale a una nueva sociedad.

Más que a construir un antagonismo, la esquematización del sujeto tiende a plantear una situación en la que, mediante un programa y sin un gobierno visible, los

participantes resuelven los problemas que les aquejaban y al mismo tiempo logran una nueva sociedad. El esquema de esos trayectos lógicos, distribuido no sólo en el tiempo del discurso sino también en la historicidad (pasado, presente, futuro), introduce así el esquema simple de una gramática de ideas. La estrategia lógica del sujeto aparece fundamentada esencialmente sobre juegos de equivalencias y de oposiciones que favorecen la implicación de juicios; todo reposa sobre la pareja el programa-los mexicanos. El interés es poner al día los axiomas necesarios a un proyecto de teatralidad lógico que se manifiesta como coherencia, pero del cual se percibe que no es posible sino al precio de definiciones estrictamente cerradas en las operaciones predicativas, unas sirviendo de referentes intradiscursivos a las otras.

### 3.3.6 Operaciones lógicas locales

Las operaciones siguientes contribuyen a poner al día las estrategias del sujeto articuladas sobre los objetos de que ya se habló, estrategias compuestas según una trayectoria pasado-presente-futuro que delimita las determinaciones, y estrategias que funcionan por medio de relaciones diádicas. Las operaciones lógicas van a exceder el marco de la simple proposición para construir configuraciones que serán, de hecho, construcciones de objetos-propiedades sobre los cuales las modalidades permitirán la introducción de juicios. En lo inmediato, se conservará la distinción fundada sobre los tipos de operaciones lógicas empleadas.

#### 1. Jerarquías

- el gobierno

∨

corrientes solidarias de la sociedad

- el gobierno

∨

instituciones que las practican

- el Programa

∨

pueblos indígenas, campesinos, colonos populares

## 2. *Equivalencias*

- voluntad nacional y decisión del gobierno: Programa Nacional de Solidaridad

- Solidaridad: piso distinto al país, nueva sociedad

- principios generales de Solidaridad: respeto a las iniciativas de las comunidades; participación y organización; corresponsabilidad; transparencia, honestidad y eficiencia

- el Pronasol: inversión en la infraestructura física y social

- realizaciones: dimensión y sentido de solidaridad

- señal de solidaridad y compromiso político: regularización de la tierra urbana

- Solidaridad: manera de ser de los mexicanos

Es notable el grado en que estas relaciones de equivalencia constituyen identificaciones, por el sesgo mismo de propiedades precisas con que afectan a las nociones que se encuentran así delimitadas. La preponderancia del gobierno sobre el Programa de Solidaridad, y de éste sobre los participantes, definida al nivel de las jerarquías, se recalca al principio para después disolverse cuando identifica al Pronasol con las características de la sociedad, no sin dejar de aludir a la participación oficial en su ejecución.

### 3. Incompatibilidades

- el Programa — olvidados
- principios generales de Solidaridad — populismo y paternalismo

De esta manera se hace notar que el Pronasol tendrá una presencia ni escasa ni excesiva.

### 4. Implicaciones

- principios generales de Solidaridad — el paso de las palabras a los hechos.
- críticas al Programa — análisis cuidadoso

Aunque se especifica que las acciones del Pronasol están regidas por bases sólidas, no por ello son inmunes al error, de ahí la atención dedicada a los señalamientos adversos.

### 5. Consecuencias

- nuevas y más amplias tareas — el gobierno se suma a las instituciones que practican la solidaridad
- diálogo con los que menos tienen — experiencia en la ejecución del Programa
- el Programa — escuelas rehabilitadas y dignificadas
- el Programa Mujeres en Solidaridad — tres mil proyectos

- Fondo de Solidaridad para la Producción\_\_\_\_, apoyo
- Primera Semana Nacional de Solidaridad\_\_\_\_, participación.

El mensaje más evidente, con el cual incluso se concluye, es la participación propiciada por el Pronasol, cuyos resultados justifican así la movilización social.

### 6. Oposiciones

- el Programa X la inflación X subsidios

Estas son las únicas oposiciones explícitas del Pronasol, además de ser incompatible con el populismo y el paternalismo, que caracterizaron a administraciones anteriores; nada que ver con el combate a la pobreza que aparece en otras áreas.

Se puede deducir entonces que en el texto aparece explícita una superioridad del gobierno sobre las instituciones que practican la solidaridad y de ésta sobre los participantes; que aun cuando se pretende hacer aparecer al Pronasol como emanado de la voluntad de los mexicanos, se insiste en ligarlo a las autoridades federales; que los principios generales del programa son incompatibles, sobre todo, con el populismo y el paternalismo, es decir, características oficiales, y en cambio implican la concreción de los proyectos; que el objetivo más relevante es el de la participación popular; y, finalmente, que las únicas oposiciones del Pronasol son la inflación y los subsidios, resultados de políticas económicas. En la siguiente etapa se multiplicarán las observaciones de las estrategias discursivas de los sujetos y cómo se adaptan en gramática de los argumentos.

### 3.3.7 Gramática de los argumentos

La gramática de los argumentos es la aproximación y el enfoque hecho por el analista de lo que puede ser la representación construida por el sujeto. El objetivo metodológico es entonces constituir un modelo de los modos de composición del discurso. El

proyecto no es más descomponer las operaciones locales y sucesivas, sino reconstituir los ejes de funcionamiento discursivos, que después se podrán calificar de estrategias del sujeto. La observación de las modalidades proposicionales, de las formas aspectuales y de los modos de construcción de objetos sobre la trayectoria espacio-tiempo es fundamental aquí (véase la lectura analítica y global del discurso), pues viene a aclarar y explicitar el reconocimiento de argumentos y de los procedimientos lógicos.

### *1. Las estrategias sobre lo factual*

Su funcionamiento es determinado según cinco etapas que nombraremos sucesivamente los orígenes, las supervivencias del pasado, el fracaso; el futuro, un hecho, la solución. Los elementos factuales son caracterizados por el empleo del asertivo, sobre un modo caduco, predictivo o presente, pero como existencias que importa tener en cuenta. El problema es simplemente reunir todo lo que el sujeto da como hecho, realidad, estado, situación.

### *2. Las estrategias sobre lo hipotético*

Son moduladas según los desarrollos aspectuales y las modalidades del tipo deber-poder (véase otra vez la lectura analítica global del discurso). Se puede considerar cuatro etapas: la hipotética caduca, que corresponde a las previsiones del Programa Nacional de Solidaridad; la hipotética anticipada, introducida por lo factual presente considerado; la hipotética del tipo poder, en el sentido consecuencia lógica eventual de lo factual, y por último, la hipotética dada como predictiva, fundada sobre la razón. La hipotética predictiva remite a la hipotética caduca de las previsiones, pero su funcionamiento está ligado también a lo factual.

## FACTUAL

2 los orígenes

Está el mandato de nuestras leyes y el reclamo de la sociedad para hacer de la lucha contra la pobreza una prioridad nacional

28 a 39 las supervivencias del pasado: el fracaso

Ese objetivo aún no se ha logrado hasta ahora debido a:

- 1) la inflación
- 2) discrecionalidad, autoritarismo, burocratización
- 3) populismo y paternalismo

17 a 29 el futuro: cómo

El paso de las palabras a los hechos, en cuatro principios generales de Solidaridad:

- 1) respeto a la comunidad
- 2) participación y organización
- 3) corresponsabilidad
- 4) transparencia, honestidad y eficiencia

42 un hecho

Todos estos planteamientos tienen clara expresión en hechos

1, 35, 93 la solución

Canalizamos más recursos y mayores oportunidades para nuestros compatriotas; la concertación, herramienta de trabajo permanente e irrenunciable; Solidaridad seguirá trabajando más para quienes menos tienen, con ánimo y carácter plural.

Explicación: Los números remiten a las proposiciones concernidas. Las flechas indican las correspondencias de tipo nuevo desarrollo, juicio o determinación sobre un mismo objeto.



Introducción de la necesidad,  
de lo ineluctable

77, 82

Hipotético caduco: las expectativas del Programa Nacional de Solidaridad

El Fondo de Solidaridad para la Producción permite romper el pernicioso círculo que vinculaba el crédito agrícola con el siniestro y la cartera vencida, y hacia prosperar corrupción, ocultamiento y paternalismo.

12

La erradicación de la pobreza no puede confinarse a un programa de gobierno, es una tarea de la nación.

100 a 107

Hipotético anticipado introducido por lo factual

Permitan a mujeres relatar cómo participaron en la electrificación; a los hombres describir cómo se organizaron. Contemplan el brillo en los ojos de un niño que ya no necesitará velas para estudiar, a un campesino mostrar cómo cumplió la palabra empeñada. Es sorprendente y se admirarían del significado que para los mexicanos tienen las pequeñas acciones.

45, 47

Millones de mexicanos, de más bajos ingresos y sin protección institucional, recibirán atención médica y dejarán de padecer el agobio de acarrear agua desde lugares distantes, en hombros y sin potabilizar.

Explicación: Las flechas, como en el caso de lo factual, indican las remisiones, correspondencias entre objetos y propiedades determinadas.

### *3. Las estrategias sobre lo conceptual*

La especificidad del discurso considerado se traduce por la importancia de las estrategias sobre lo conceptual, pues los objetos del discurso son aquí nociones, entidades jurídicas y conceptuales. Es interesante corroborar que lo hipotético funciona como medio de liberación de lo conceptual. Ahí donde la explicitación de los hechos da cuenta de obstáculos en apariencia insuperables, lo hipotético portador de lo predictivo y de lo posible va a intervenir como revelador a la vez de salidas no consideradas y de recombinaciones estructurales que favorecen el nuevo enfoque de los hechos citados. Sobre todo, como está inscrito abajo de la cartografía propuesta, la analogía va a permitir situar los hechos políticos en un universo conceptual, en el sentido puro de reglas lógicas, y representará así una llave de paso entre lo factual dado como caduco y el deber hacer presentado como necesario. Lo hipotético de las previsiones es transformado entonces en hipotético de la razón, que no podía tener mejor fundamento que la lógica.

## CONCEPTUAL

3 a 11

Contamos con la enorme capacidad productiva, imaginación, iniciativa y tradición solidaria de todos los mexicanos.

En México, la solidaridad es una realidad profunda entre las familias y en todas las comunidades; es signo del carácter de los mexicanos; es ponerle un piso distinto al país: es la oportunidad de una nueva sociedad.

Está surgiendo una manera diferente de hacer las cosas.

64, 68, 73, 87

La atención a la niñez, capítulo especial.

Asimismo, hago un reconocimiento a la labor callada de miles de mujeres: promotoras voluntarias del bienestar.

Un lugar especial: la impartición de justicia, que se traduce en seguridad y bienestar.

Capítulo especial: atención a pueblos indígenas.

Estas obras, casi siempre pequeñas, resuelven grandes necesidades de la vida cotidiana, atienden lo más entrañable de la convivencia diaria.

37 a 41

Los recursos se invierten en su totalidad. Así lo exigen las aspiraciones populares, que no aceptan instituciones rígidas, ajenas o distantes.

No hay olvidados para el Programa.

Las acciones del Pronasol, inversión en la infraestructura física y social, que propicia justicia y democracia.

Un lugar especial: la impartición de justicia, que se traduce en seguridad y bienestar.

90 a 94

La Primera Semana Nacional de Solidaridad fue una jornada que movilizó amplios sectores de la sociedad, mostrando que la solidaridad es una manera de ser de los mexicanos y no sólo un programa de gobierno.

También fue una ocasión importante para evaluar los avances y retos que todavía tenemos.

El Programa está abierto a todos, sin necesidad de que cambien de bandera o ideología.

56 a 60

Queremos reconocer los derechos del mundo urbano que nuestro desarrollo creó, poner una base de justicia, seguridad y estabilidad para ese México nuevo que está ya entre nosotros.

Vemos en estos millones de compatriotas que viven en colonias populares a los herederos de aquellos que hicieron la Revolución. Les respondemos hoy como la reforma agraria les respondió a sus abuelos campesinos.

Queremos para el México que vendrá estabilidad social de largo plazo, equivalente a la que el reparto agrario sembró en su momento.

104 a 108

Aspectos de la vida cotidiana comunes para la mayoría de los mexicanos, aspiración de muchos, hoy se están volviendo realidad.

Hay mucho que aprender del pueblo mexicano. Hay que convivir con él, sentirlo más allá de la esfera propia de cada uno.

Es un orgullo servir como Presidente del pueblo mexicano.

Los últimos estados del discurso se encaminan a resituar lo que antes era dado como reflexión progresiva del sujeto sobre la situación y a no hacerlo admitir sino bajo un nuevo enfoque a que la razón permitió llegar (véase la página anterior).

Las estrategias del sujeto pueden ahora ser examinadas a partir de los objetos sobre los cuales ellas se aplican. Se darán tres ejemplos de estas estrategias.

*Estrategia lógica sobre el objeto "Programa Nacional de Solidaridad"*

1 Aserción implicativa con que se define el objeto	<p>{ Hay una voluntad nacional y una clara decisión del gobierno para combatir la desigualdad. (4)</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p>{ Ese es el sustento del Pronasol. (5)</p>
2 Desarrollo de la definición en el plano de la naturaleza	<p>{ En México, la solidaridad es una realidad profunda entre las familias y en todas las comunidades. (6)</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p>{ Es signo del carácter de los mexicanos (7)</p>
3 Jerarquía que asigna los papeles en el Pronasol	<p>{ El gobierno promueve, apoya y articula</p> <p style="text-align: center;">V</p> <p>{ las corrientes solidarias de la sociedad e instituciones que las practican. (8)</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p>{ Se suma a ellas para enfrentar nuevas y más amplias tareas. (9)</p>
4 Metáfora que cierra la definición	<p>{ Solidaridad es ponerle un piso distinto al país; es la oportunidad de una nueva sociedad. (10)</p>

- 5 Jerarquía que identifica al Programa con el gobierno y define a los participantes
- 6 Implicación
- 7 Aserción que define el funcionamiento del Pronasol
- 8 Aserción de oposición
- 9 Desarrollo asertivo sobre el funcionamiento.
- 10 Aserción de oposición
- 11 Desarrollo asertivo en el plano del funcionamiento
- 12 Jerarquía que ubica al Pronasol dentro de un programa de gobierno es-
- { El Programa recoge las propuestas de los grupos participantes; alienta y promueve la participación organizada de indígenas, campesinos y colonos populares.
- { El diálogo ha permitido que a los planteamientos del Programa se agregue la experiencia en su ejecución. (16)
- { El paso de las palabras a los hechos: cuatro principios generales. (17)
- ↓
- { El primero: respeto a las iniciativas de las comunidades. (18)
- ↓
- { El segundo: su plena y efectiva participación y organización. (20)
- { La solidaridad suma sin sustituir a los participantes. } (23)
- { El tercero: la corresponsabilidad. (25)
- { El Programa no ofrece nada en forma gratuita. } (26)
- { El cuarto: transparencia, honestidad y eficiencia. (29)
- { El Programa opera con recursos presupuestales en el marco del

pecífico	} combate a la inflación, el mayor enemigo de la mayoría. (30)
13 Oposición con que sigue la definición del Pronasol	[ El Programa no otorga subsidios unilateralmente ni por tiempo indefinido. ] (31)
	} No genera relaciones de dependencia. (32)
	} No hay olvidados para el Programa. ] (38)
	[ La aplicación de estos principios resguarda de populismo y paternalismo. ] (39)
14 Metáfora implicativa	[ Las acciones del Pronasol: inversión en la infraestructura física y social, que propicia justicia y democracia. (40)
15 Implicación que sirve a la vez como clausura de una parte del discurso y comienzo de otra	[ Que algunas realizaciones ilustren dimensión y sentido de solidaridad. (43)
16 Aserción implicativa	[ Desde el inicio del Programa se han electrificado 3 500 colonias populares y comunidades rurales: cinco millones de mexicanos. (49)
	[ Como señal de solidaridad: regularizamos la tierra que habitan desde hace muchos años. (59)
17 Aserción que remite al funcionamiento del Pronasol	[ Los ayuntamientos se hicieron cargo de la administración el Programa; de su ejecu-

18 Jerarquía que establece una distinción entre los participantes



19 Desarrollo asertivo



20 Aserción que introduce una jerarquía en el funcionamiento del Pronasol



21 Aserción sobre un momento culminante del Pronasol, que remite a su naturaleza

} ción, los Comités de Solidaridad. (62)

} El programa atiende, con la participación de los agricultores,  
 ∨  
 a los jornaleros agrícolas, que tienen severas deficiencias en sus condiciones de vida y de trabajo. (69)

} También, el Programa Mujeres en Solidaridad impulsa tres mil proyectos. (70)  
 ↓  
 Se han incorporado a Solidaridad, con becas, 115 mil jóvenes egresados de instituciones de educación superior. (71)

} Más de 400 mil campesinos que cultivan tierras con baja productividad y en zonas de alto riesgo han recibido apoyo del Fondo de Solidaridad para la Producción. (77)  
 ↓  
 En apoyo directo a los presidentes municipales, el Programa ha dotado de fondos a 1 426 municipios de 13 estados para fortalecer su capacidad de respuesta  
 ∨  
 a las necesidades urgentes de sus habitantes. (85)

} El Programa de Solidaridad se ejerce todo el año, pero buscamos estimular la participación de los sectores con la Primera Se-

	mana Nacional de Solidaridad. (88)
	↓
	Fue una jornada que movilizó amplios sectores de la sociedad, mostrando que la solidaridad es una manera de ser de los mexicanos y no sólo un programa de gobierno. (90)
22 Aserción restrictiva que pone énfasis en la imparcialidad del Pronasol	Solidaridad seguirá trabajando más para quienes menos tienen, con ánimo y carácter plural. (93)
	↓
	El Programa está abierto a todos, sin necesidad de que cambien de bandera o ideología. (94)
23 Aserción que implica la existencia de disidentes del Pronasol	Respeto las críticas al Programa y las analizo con cuidado. (97)
24 Restricción implicativa respecto de su auditorio	Pido que antes de rechazarlo visiten cuando menos una de las colonias populares o comunidades rurales o indígenas donde se aplica. (98)
25 Hipotético que funciona como consecuencia de la sugestión precedente	Escuchen a una maestra relatar cómo se organizaron para dignificar su escuela, a un joven colono señalar que el Programa es suyo, no del gobierno. (100)

Tal estrategia, la más importante del discurso, está articulada en 25 etapas, todas consagradas al objeto Programa Nacional de Solidaridad, divididas a su vez en tres



grandes bloques: hasta la parte 14, una definición compuesta por tres jerarquías, dos metáforas, tres oposiciones y otros tantos desarrollos; de la 15 a la 21, el inventario mínimo de las acciones y obras realizadas, con otras dos jerarquías, y en las cuatro últimas partes sobresalen dos restricciones y una asección hipotética. No obstante, la definición del Pronasol es dada como jerarquía permanente. Los desarrollos, ya sean implicativos o hipotéticos, no tienen más alcance que reconfirmar esta asección de una jerarquía que inaugura el discurso y después va a repartirse regularmente.

*Estrategia lógica sobre el objeto "el pueblo mexicano"*

1 Asección en el plano de la naturaleza	Contamos para ello (combatir la pobreza) con la enorme capacidad productiva, imaginación, iniciativa y tradición solidaria de todos los mexicanos. (3) ↓ (La solidaridad) Es signo del carácter de los mexicanos. (7)
2 Asección de oposición	Quienes participan no piden ni aceptan regalos; nuestro pueblo tiene mucha dignidad: sólo reclama apoyos. (27) ↓ Nunca se ha exigido afiliación ni subordinación, y la población se ha beneficiado sin distingos. (28) ↓ Así lo exigen las aspiraciones populares, que no aceptan instituciones rígidas, ajenas o distantes. (37)
3 Hipotético que muestra los posi-	Con ello (construcción de hospitales), dos

bles beneficios del Pronasol	} millones de mexicanos, de más bajos ingresos y sin protección institucional, recibirán atención. (45)
4 Implicación	} En cuanto a teléfonos: servicio a 1 300 poblaciones rurales, 31 mil casetas Ladatel y 33 mil convencionales a zonas urbano-populares: dos y medio millones de mexicanos. (51)
5 Desarrollo	} Capítulo especial: atención a los pueblos indígenas. (73)
6 Desarrollo	} (La I Semana Nacional de Solidaridad) Fue una jornada que movilizó amplios sectores de la sociedad, mostrando que la solidaridad es una manera de ser de los mexicanos y no sólo un programa de gobierno. ↓ (90)
7 Aserción contradictoria	} En total, 50 mil actividades en las que participaron 10 millones de mexicanos. (92)  } Aspectos de la vida cotidiana comunes para la mayoría de los mexicanos, aspiración de muchos, hoy se están volviendo realidad. (104)
8 Desarrollo	} Hay mucho que aprender del pueblo mexi-

<p>9 Implicación</p> <p style="text-align: center;">↓</p>	<p>{ cano. (105)</p>
<p>10 Hipotético que establece una jerarquía</p> <p style="text-align: center;">↓</p>	<p>{ Hay que convivir con él, sentirlo más allá de la esfera propia de cada uno. (106)</p>
<p>11 Jerarquía que cierra el discurso</p> <p style="text-align: center;">↓</p>	<p>{ Es sorprendente y se admirarían del significado que para los mexicanos tienen las pequeñas acciones que son grandes realizaciones capaces de convertir el acto local en epopeya comunitaria. (107)</p> <p>{ Es un orgullo servir como Presidente del pueblo mexicano. (108)</p>

Esta estrategia es sólo un largo elogio al pueblo mexicano por sus virtudes intrínsecas, no obstante que lo expuesto da cuenta de un conjunto social que nada más reclama apoyos de la autoridad en 11 etapas.

*Estrategia lógica sobre el objeto "participación"*

<p>1 Jerarquía</p> <p style="text-align: center;">↓</p>	<p>{ Por eso el Programa recoge las propuestas de los grupos de participantes; alienta y promueve la participación organizada de pueblos indígenas, campesinos y colonos populares. (13)</p>
<p>2 Implicación</p> <p style="text-align: center;">↓</p>	<p>{ El segundo (principio general de solidaridad): su plena y efectiva participación y organización. (20)</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p>{ La solidaridad suma sin sustituir a los parti-</p>

	cipantes. (23)
3 Oposición	Quienes participan no piden ni aceptan regalos. (27)
4 Desarrollo	<p>En todos los casos los participantes aportaron iniciativa y fuerza de trabajo (48)</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p>En materia educativa, se han rehabilitado y dignificado 16 860 escuelas: alta participación de profesores y padres de familia, orientación de ingenieros y arquitectos. (61)</p>
5 Jerarquía	<p>El Programa atiende, con la participación de los agricultores,</p> <p style="text-align: center;">∨</p> <p>a los jornaleros agrícolas, que tienen severas deficiencias en sus condiciones de vida y de trabajo. (69)</p>
6 Desarrollo	<p>Estos recursos se dedican por completo a inversiones avaladas por la comunidad y con su participación directa. (86)</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p>El Programa de Solidaridad se ejerce todo el año, pero buscamos estimular la participación de los sectores con la Primera Semana Nacional de Solidaridad. (88)</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p>En total, 50 mil actividades en las que participaron 10 millones de mexicanos. (92)</p>

7 Implicación



8 Hipotético

{ Convivan con los participantes; escúchen-  
los. (99)

{ Permitan a mujeres relatar con orgullo cómo  
participaron en la electrificación. (100)



{ Participen en la movilización para elegir a  
los representantes de la comunidad; com-  
partan la nueva cultura del respeto y la au-  
toestima, de la dignidad y el orgullo de ser  
sujetos y no sólo objetos del cambio. (103)

La estrategia es articulada en ocho etapas: las dos primeras definen a los participantes y los vinculan al concepto "organización", a cargo del propio programa; en el siguiente agrega una delimitación a las actividades de los participantes, para después reportar los resultados de su colaboración, que tiene su punto culminante en la I Semana Nacional de Solidaridad. Los dos últimos concluyen con un clásica peroración que tiende a interpretar que la participación popular al lado del gobierno ha logrado crear una nueva cultura, "de la dignidad y el orgullo de ser sujetos y no sólo objetos del cambio", es decir, de la democracia.

*Esquema de las operaciones aserivas sobre la estrategia "Pronasol"*

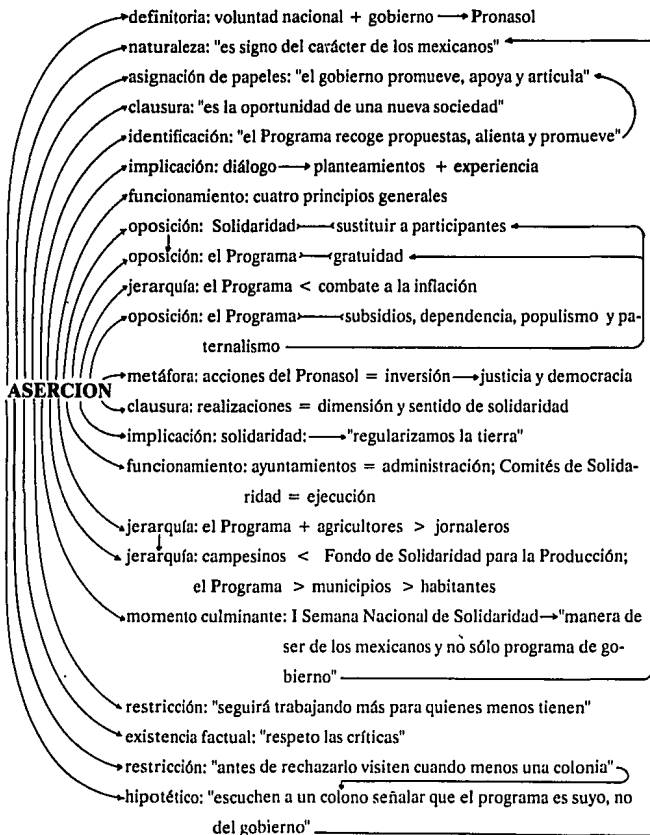


Tabla resumida de las estratificaciones del análisis

Las operaciones de construcción: el sujeto dice.				
Lo construido	identificadores causativos	relaciones: designación determinación nominalización estados procesos propiedades "en presencia de"	los objetos del discurso  el universo de la representación	reconocimiento de los argumentos  (proyecto de constitución de un universo)
	Las operaciones de juicio: el sujeto juzga.			
Lo operante	relaciones lógicas	aserción negación inclusión oposición exclusión implicación complementación analogía	existencia/posesión/ acción	lógica bruta  (proyectos de apropiación y de rechazo)
	relaciones retóricas	modalidades de lo posible a lo necesario  apreciativas  juegos sobre espacio-temporal factual/hipotético	modalidades del sujeto sobre su lugar y sobre los juicios del discurso	gramática de los argumentos  (proyecto de representación; funcionamientos simbólicos)

En resumen, el análisis anterior da cuenta una y otra vez de un texto triunfalista y retórico, que reitera datos y confirma -con el uso de medias verdades y el énfasis puesto en la actividad oficial, dentro de un programa que se pretende atribuir a la sociedad- que no basta un informe de gobierno para dar a conocer la realidad del país.

### **3.4 Circulación social de discursos**

En tiempos de la premodernidad -es decir, hasta 1988- solía ubicarse a los sectores sociales del país, con sus intereses contrapuestos, en un cuadrilátero cuyos ángulos estaban ocupados del modo siguiente: (a) IP-PAN/PDM-iglesia católica; (b) movimiento obrero organizado; (c) partidos de izquierda-sindicatos independientes; y (d) bloque gubernamental-PRI.

Un seguimiento efectuado durante un año en la prensa respecto del Programa Nacional de Solidaridad puso de manifiesto que hoy es muy discutible hablar de uniformidad en esos sectores, sobre todo cuando: (a) entre las cúpulas empresariales hay desacuerdo acerca del Pronasol; el PAN se ha desligado públicamente de la iniciativa privada -además de que muchos empresarios se han identificado mejor con el PRI salinista-; y en la iglesia misma las disidencias son notables.

(b) Desde el gobierno se combatió durante algún tiempo al sindicalismo tradicional para impulsar uno supuestamente nuevo, lo que ha dividido al sector, cuya credibilidad de todos modos es casi nula; (c) los antiguos partidos socialistas hoy se manejan como de centro-izquierda (PRD), en tanto que las organizaciones radicales han perdido su fuerza; un fenómeno similar ocurre con los gremios independientes; y (d) el bloque gubernamental, al menos hasta 1993, se resistía a cambiar, y cuando aceptaba pretendía que todo siguiera igual.

Esta pluralidad impide cualquier clasificación que no sea hecha con fines metodológicos, e incluso con reservas sobre su representatividad. Por eso dis-



tribuiremos las ideas relativas al Pronasol no de acuerdo con la división anterior, sino según su posición ante el programa.

Para recabar los puntos de vista de los distintos actores sociales se analizó la información contenida en notas, reportajes, crónicas y entrevistas que aludiera al Pronasol durante el año previo al II informe de gobierno, es decir, entre noviembre de 1989 y octubre de 1990. De los medios considerados independientes se prefirió a *La Jornada* sobre *El Financiero* debido a que este último aún no aparecía diariamente; en el espectro opuesto preferimos a *El Nacional* sobre *Excelsior* porque, después de todo, aquél no disfrazaba su tendencia oficialista.

Se optó por no considerar editoriales, artículos de opinión ni inserciones pagadas, y se omitió el medio del cual se extrajo los enunciados, no para alcanzar una utópica objetividad, sino para evitar prejuicios durante el análisis. En el lapso citado la mayor parte de los conceptos relacionados con el Pronasol provino, efectivamente, del sector oficial.

### **3.4.1 La perspectiva oficial**

En su saludo de año nuevo (7 de enero), Carlos Salinas de Gortari definió 1990 como el "año de la solidaridad". Desde entonces la información sobre las actividades oficiales fue identificada por el logo del Pronasol, hasta llegar a su clímax en agosto con motivo de la I Semana Nacional de Solidaridad. No importaba el sector, todo parecía obra y gracia del programa consentido del régimen.

Por ende, los enunciados trataban de reflejar la vasta naturaleza del programa: "es un instrumento aglutinador de ideas y esfuerzos", "el instrumento más eficaz para sobreponer a las diferencias ideológicas y económicas el sentimiento compartido de trabajar en beneficio común", e incluso "es fundamentalmente del gobierno para servir a la población".

Conviene llamar la atención sobre este hecho: ante la reiterada acusación de los partidos opositores respecto del carácter partidista del Pronasol, el gobierno siempre insistió en su neutralidad y justeza; así como siempre ha ratificado que su compromiso es para con todos los mexicanos, ahora presentaba a Solidaridad no como una imposición de la autoridad al pueblo, sino viceversa.

Por ello insiste tanto en sintagmas como "es una nueva relación entre pueblo y gobierno", "la respuesta más enérgica para enfrentar la marginación social", "la respuesta inmediata a carencias", "la respuesta a los apremios más sentidos", "una titánica tarea para mejorar las condiciones de vida", "la más firme esperanza para corregir la injusticia", "indispensable para promover la justicia y apoyar la paz social". Y aun hay algunas frases, como "movilización contra la desigualdad" y "proyecto para la sociedad organizada", que dan cuenta del apoyo ciudadano.

Quizá en respuesta a las objeciones de distintos sectores, los voceros del oficialismo se han encargado de definir lo que *no* es el Pronasol, es decir, han sido pródigos en lo que se conoce como argumentación negativa -acto de refutar, directa o indirectamente, la argumentación de un interlocutor mediante uno o varios enunciados:<sup>93</sup>

No es un programa partidista; no es instrumento de algún partido político; no es un proyecto para el PRI. No es populista; no es paternalista; no es el capricho de la autoridad; no es decisión unilateral del gobierno; no es dádiva o regalo; no es caridad; no es un regalo o una imposición. Finalmente, tampoco es un lema, y no es un programa más, sino el que los mexicanos estaban esperando. Como es fácil observar, de estas frases pueden inferirse dos grandes acusaciones: que el Pronasol es un gesto demagógico del gobierno y que su principal beneficiario es el Partido Revolucionario Institucional.

Pero si el Pronasol no es lo anterior, según el oficialismo, ¿entonces qué es? Son múltiples las definiciones encontradas, algunas incluso con pretensiones líricas: sinónimo y síntesis de soberanía popular; activismo constructivo; aire fresco y renovador del futuro milenio; el cambio real del yo por el nosotros; el recurso moral que nos fortalece en tiempos difíciles; una conducta, un estilo de vida; el auténtico sentido de nuestra democracia; el gran cambio de México para reconstruir el futuro; una manera diferente de hacer las cosas; el gran movimiento nacional de la dignidad; una filosofía de acción; energía liberadora de la comunidad... Hasta el exceso: "algo parecido al milagro bíblico de la multiplicación de los panes", de lo cual se deduce que alguien asume aquí el papel de Cristo.

Son numerosos los adjetivos y las definiciones oratorias del programa luego retomados en el informe; se insiste, sin embargo, en considerar la solidaridad como una práctica común entre los grupos de menos recursos, como una parte de la cultura popular y como la gran movilización de los mexicanos hacia la democracia y la justicia; se repite que es la fuerza y la participación de todos para vivir mejor, y finalmente, que el programa no es del gobierno, sino de todos los mexicanos.

Aun cuando el martes 6 de diciembre de 1988 se publicó en el Diario Oficial el acuerdo por el que se creaba la Comisión del Programa Nacional de Solidaridad "como órgano de coordinación y definición de las políticas, estrategias y acciones que en el ámbito de la administración pública se emprendan para combatir los bajos niveles de vida, y asegurar el cumplimiento en la ejecución de programas especiales para la atención de los núcleos indígenas y la población de las zonas áridas y urbanas en materia de salud, educación, alimentación, vivienda, empleo y proyectos productivos", sus objetivos, desde el punto de vista oficial, van mucho más allá:

Solidaridad permitirá moderar opulencia e indigencia en nuestro país; su premisa fundamental es abatir la pobreza extrema; busca hacer más con menos; va a

Pero si el Pronasol no es lo anterior, según el oficialismo, ¿entonces qué es? Son múltiples las definiciones encontradas, algunas incluso con pretensiones líricas: sinónimo y síntesis de soberanía popular; activismo constructivo; aire fresco y renovador del futuro milenio; el cambio real del yo por el nosotros; el recurso moral que nos fortalece en tiempos difíciles; una conducta, un estilo de vida; el auténtico sentido de nuestra democracia; el gran cambio de México para reconstruir el futuro; una manera diferente de hacer las cosas; el gran movimiento nacional de la dignidad; una filosofía de acción; energía liberadora de la comunidad... Hasta el exceso: "algo parecido al milagro bíblico de la multiplicación de los panes", de lo cual se deduce que alguien asume aquí el papel de Cristo.

Son numerosos los adjetivos y las definiciones oratorias del programa luego retomados en el informe; se insiste, sin embargo, en considerar la solidaridad como una práctica común entre los grupos de menos recursos, como una parte de la cultura popular y como la gran movilización de los mexicanos hacia la democracia y la justicia; se repite que es la fuerza y la participación de todos para vivir mejor, y finalmente, que el programa no es del gobierno, sino de todos los mexicanos.

Aun cuando el martes 6 de diciembre de 1988 se publicó en el Diario Oficial el acuerdo por el que se creaba la Comisión del Programa Nacional de Solidaridad "como órgano de coordinación y definición de las políticas, estrategias y acciones que en el ámbito de la administración pública se emprendan para combatir los bajos niveles de vida, y asegurar el cumplimiento en la ejecución de programas especiales para la atención de los núcleos indígenas y la población de las zonas áridas y urbanas en materia de salud, educación, alimentación, vivienda, empleo y proyectos productivos", sus objetivos, desde el punto de vista oficial, van mucho más allá:

Solidaridad permitirá moderar opulencia e indigencia en nuestro país; su premisa fundamental es abatir la pobreza extrema; busca hacer más con menos; va a

dar el nuevo balance moral de la modernización del país; renueva cotidianamente el sentido social de la revolución mexicana; y da sentido a nuestro régimen político, porque es el pueblo mismo el que decide y el que actúa, y el gobierno, en consecuencia, el que sirve plenamente al pueblo.

En la I Semana Nacional de Solidaridad hubo una explosión de ideas en la materia. Ahí se expusieron conceptos también reiterados en el informe:

Los programas de Solidaridad se rigen por cuatro principios básicos: primero, respeto a la comunidad y a sus organizaciones; el segundo es la organización; el tercero es la corresponsabilidad; el cuarto es que haya un manejo transparente y honesto de los recursos públicos. El Pronasol es una práctica cotidiana entre los grupos de menos recursos; trabaja para todos sin distinción, y junto a la promoción del fortalecimiento social anticipa una relación moderna entre el Estado y la sociedad.

Es recurrente el uso de los contraargumentos: la política del gobierno instrumentada por el programa es de carácter popular y no es populista; no ofrece nada gratis; no pretende establecer ni definir los intereses populares, sino reconocerlos; no trata de sustituirlos, se suma democráticamente a ellos; no hace promesas vanas que se lleve el tiempo. El Pronasol opera con recursos reales, es decir, no inflacionarios; son recursos limitados pero crecientes que se traducen en soluciones, las cuales, por modestas que parezcan, incrementan el bienestar. El programa no subsidia, invierte; no pide subordinación o afiliación, sólo reciprocidad en la causa de todos.

Y remata así: "Solidaridad servirá para romper el egoísmo de las clases sociales; quienes critican o se oponen al programa carecen de información o responden a una actitud de inaceptable egoísmo social; por ello las inercias, la burocracia y la falta de comprensión de algunos segmentos de la sociedad son los principales obstáculos del Pronasol". Es decir, ya el emisor no se conforma con refutar los argumentos de sus

adversarios, sino que ahora descalifica directamente a estos últimos. Eso no impidió, por supuesto, este encabezado: "Solidaridad, nuevo concepto en los principios priistas".

### 3.4.2 Y los otros

La pluralidad de la sociedad mexicana se refleja en sus instituciones no gubernamentales: partidos políticos, empresarios, clero y ciudadanos en general opinan sobre el Pronasol según sus circunstancias.

Por ejemplo, los partidos políticos. El de la Revolución Democrática manifiesta una variedad tal de opiniones que las de sus militantes urbanos llegan a oponerse a las de los rurales o de los demás estados. De ello dan constancia perredistas de Guerrero, para quienes el programa es "un buen mecanismo para promover la participación ciudadana" y "un acto de elemental justicia", en tanto que para otros es "un operativo de gran derroche" y "complicidad entre unos cuantos", además de que "no es una gracia, es obligación mínima de un gobierno".

Esta aceptación con objeciones la manifestó incluso su líder, Cuauhtémoc Cárdenas: "Bienvenidas las obras y el Pronasol. Que vengan las obras, hay que apoyarlas; sería una posición equivocada decir que no. Pero que sepa el gobierno que con ellas no compra conciencias ni gana votos... Sería una posición equivocada decir no a obras que hacen falta, pero el PRD plantea que ésa (la del Pronasol) es una política limitada, una política que se reparte con caridad... Que vengan las obras, hay que apoyarlas; habrá que ver si es correcto que se cobren contribuciones a la comunidad, que ya paga impuestos, y luego de que el gobierno dice vender empresas para tener recursos".

El Partido Acción Nacional calificó el programa de "sólo demagogia"; "la solidaridad no puede confundirse con el derroche paternalista, con marcados propósitos de propaganda y orientado por criterios selectivos de tinte electorero... En tanto el régimen sea incapaz de controlar el alza de precios, mantenga comprimidos

los salarios, sostenga un aparato político bajo la máscara de partido oficial, tolere la acción ilegal impune de los cuerpos policíacos y permita procedimientos electorales fraudulentos, los mexicanos tendremos el deber y el derecho de denunciar tal solidaridad como una burda maniobra".

Para el partido precursor del solidarismo, la solidaridad auténtica sigue pendiente en México: "en lo relativo al Pronasol, un echeverrismo pareció volver a anunciar su presencia; y lo que se le puede discutir al presidente Salinas es que está incurriendo en los errores de los anteriores presidentes, en el sentido de utilizar recursos públicos y desviar programas como el Pronasol para comprar voluntades y votos, acciones que se convierten en innobles porque sólo se les están entregando migajas a los pobres".

Organizaciones como el PPS, el PARM y el PFCRN prefirieron dar su apoyo a la iniciativa oficial.

Por su parte, la iniciativa privada también osciló entre el apoyo y la descalificación. Por ejemplo, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) considera que el principio de solidaridad, como lo ejecuta y entiende actualmente el gobierno, nos puede llevar a un paternalismo social, tan grave y dañino como el político o económico. "Desde nuestro punto de vista, el Pronasol y algunas de sus medidas responden más bien a un programa de ayuda social, pues no van al fondo del problema. Ciertamente, el gobierno tiene el deber de fomentar la solidaridad interna, pero de ninguna manera debe arrogarse el derecho de ser el actor principal de un plan que pertenece a la sociedad entera".

Además, continúa, la política de apoyo a sectores marginados causa preocupación en vista de su politización excesiva y el hecho de que la sociedad no tenga facultades ni instancias para vigilar y controlar la aplicación de recursos. Su presidente, Jorge Ocejo, se manifestó en favor de que sean las propias dependencias públicas las

responsables de ejercer el gasto social, y no inventar "titulitos" como el de Pronasol, ya que por medio de ese tipo de organizaciones se abre la posibilidad de una ejecución de gasto más discrecional de ciertas autoridades gubernamentales, y no más técnico o enfocado a la solución de determinados problemas. "El gasto denominado Pronasol es público y debe ser ejercido por medio de la dependencia correspondiente", concluyó.

En cambio, la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (Concamin) sostiene que el Pronasol no está politizado. "Al contrario, ese proyecto está cumpliendo exactamente los objetivos para los que fue creado. El Pronasol no sólo está cumpliendo como programa gubernamental, sino que la solidaridad se está manifestando en todos los frentes. Es un amplio y positivo movimiento social".

También hay disparidad de opiniones en el clero. Algunos obispos señalan que la solidaridad es una actitud que debe estar presente en la vida y acción de los mexicanos ante los retos actuales, "mas el principio de la solidaridad no debe confundirse con la limosna o caridad. El Pronasol corre el riesgo de convertirse en un plan de promoción política del gobierno y de su partido".

El Pronasol, añaden, es sólo asistencial y puede calmar un pequeño dolor, pero no va a ser el remedio para la salud; con todo lo bueno que tiene en su formalidad, no resuelve el problema de la miseria en México porque sólo es un plan sexenal. "Mientras se sigan estructurando acciones con tinte subsidiario, paternalista y de compasión, no se resolverá a fondo el problema de la pobreza. El Pronasol es apenas una gota de agua ante la necesidad tan grande de nuestra gente".

Su conclusión no puede ser más contundente: "El Pronasol es sólo un parche que no da soluciones de fondo a la situación de extrema pobreza y miseria".



El sindicalismo independiente no dio nota al respecto. En cuanto al oficialista, se conformó con unir su voz a la de los voceros gubernamentales, ensalzando el programa, aunque, eso sí, sin dejar de exponer su insatisfacción con la política económica.

Finalmente, ya para concluir este solidario recorrido, se halló en una nota que "el presupuesto que ejercerá este año el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) representa apenas 457 pesos diarios por cada uno de los 17 millones de mexicanos que conforman su población objetiva... La suma destinada a Pronasol representa poco menos de la décima parte de la fortuna que la revista *Expansión* calcula que posee la familia Legorreta, 24.3 billones de pesos" (al Pronasol se le otorgaron 2 billones 500 mil millones ese año). Esto, en el sexenio de la solidaridad.

## Conclusiones

Este trabajo quiso proporcionar una perspectiva general del II informe de gobierno de Carlos Salinas de Gortari, rendido el primer día de noviembre de 1990. Del análisis practicado al texto, a su emisor y a la situación socioeconómica que determinó el mensaje se derivan algunas conclusiones que presentaremos en seguida.

1. El informe no se ajusta necesariamente a un patrón establecido ni hay un modelo único del cual puedan derivar los demás. En consecuencia, el punto de acuerdo propuesto por PRD y PAN el 8 de noviembre de 1990 no tenía bases firmes.

2. El informe de gobierno no funciona como medio de comunicación entre los poderes ejecutivo y legislativo porque la ley que los rige no permite comentarios, críticas o interpelaciones, y establece entre ambas instancias relaciones de información que la costumbre ha convertido en nexos de subordinación.

Por otra parte, el II informe recalca su función argumentativa en detrimento de sus virtudes informativas y expresivas, porque: (a) como cualquier discurso, está determinado por los intereses de su emisor; (b) no puede sustraerse al instante histórico que refiere, y (c) reproduce con su contenido las características del sistema político.

3. De conformidad con las encuestas aquí citadas, según las cuales tres cuartas partes de la población consideran que vale la pena ver el informe de gobierno, parece recomendable mantener esta ceremonia, aunque, eso sí, es indispensable cambiar su formato y su sentido, pues en la actualidad carece de rigor informativo y resulta autocomplaciente, triunfalista y acrítica.

Por lo demás, hay una contradicción evidente entre la modernidad que se pregona y el ya obsoleto formato del ritual con que se presenta el informe de gobierno; se debe corregir sus lagunas legales y eliminar tanto el culto a la personalidad del emisor como la subordinación del poder legislativo hacia el ejecutivo.

4. El II informe de gobierno hace uso de numerosas figuras argumentativas, es decir, que tienen la misión de esquematizar la realidad con fines persuasivos. Destacan la metáfora, ideal para paliar la indigencia del lenguaje, aunque en este caso más bien se trata de metáforas adormecidas; la contraargumentación y, sobre todo, la redundancia.

Se recurrió también, en el espacio dedicado al Programa Nacional de Solidaridad, a los argumentos de autoridad; a las definiciones oratorias; a la ampliación por congerie; a los clichés; a la perfrasis; a las alusiones; a las analogías; a los lugares comunes; a las hipotiposis; al pseudodiscurso directo; a la prolepsis; al análage; a los modelos; a la metonimia; a la hipotaxis; y, en fin, a los argumentos de la superación y de comparación.

El informe dedica un largo espacio a justificar así sus políticas y a convencer a su auditorio de las bondades de las nuevas estrategias. Como en tantos otros ámbitos, intenta además resemantizar las palabras: antes revolución, luego modernización, ahora soberanía. Entre tesis y el mensaje a la nación consume 16 páginas, por 30 supuestamente con hechos concretos; es decir, casi una tercera parte del mensaje es dedicada no a informar, sino a persuadir directamente.

La obra de gobierno sólo aparece después de las tesis doctrinarias, a manera de ejemplo. El informe rompe con el formato de mensajes anteriores e incurre en incongruencias -lo que es bueno en economía es malo en política- y contradicciones;

la más obvia: el proyecto destinado originalmente a combatir la pobreza ha servido mejor que ningún otro a los intereses de los grandes empresarios.

5. Por otra parte, el informe difícilmente podría detallar todas y cada una de las acciones gubernamentales, papel que es cumplido por los anexos; en lugar de ello suele presentarse una versión parcial de los hechos, donde se intercala fracasos con éxitos, se utiliza criterios distintos para atenuar o diluir fallas y se aborda los problemas con los indicadores menos adecuados. Es un mensaje triunfalista, en el que la actividad oficial resulta extraordinaria y se identifica al programa -y a la autoridad- con el pueblo, mientras se insiste en ratificar la preponderancia presidencial sobre todos los demás sectores.

Por estas circunstancias el mensaje presidencial no fue un informe detallado, crítico y autocrítico, del estado de la nación, sino un documento semipropagandístico, moldeado por la vieja retórica, sobre el estado general que guarda la modernización económica del país. Más que un informe, fue una puesta en escena con la coreografía usual y los argumentos de siempre.

## Notas

1. Mauleón, Carmen y Castillo, Ricarda: *Redacción de informes*, Ediciones Partenón, pp. 3-4.
2. Pasquali, Antonio: *Comprender la comunicación*, 4a. ed., Venezuela, Monte Avila Editores, 1990; pp. 51-52.
3. Varios autores: *Un solo mundo, voces múltiples*, UNESCO y FCE, p. 199.
4. Prieto Castillo, Daniel: *Discurso autoritario y comunicación alternativa*, Edicol, p. 11.
5. Marcuse, Herbert: *El hombre unidimensional*, Joaquín Mortiz, p. 36. "Por pensamiento unidimensional se entiende el modelo en el que ideas, aspiraciones y objetivos, que trascienden por su contenido el universo establecido del discurso y la acción, son o rechazados o reducidos a los términos de este discurso" (ibid, p. 34).
6. Taufic, Camilo: *Periodismo y lucha de clases*, Editorial Nueva Imagen, p. 76.
7. Verón, Eliseo: "La semiosis social", en *El discurso político*, UNAM-Editorial Nueva Imagen, p. 156.
8. Martín Barbero, Jesús: *Comunicación masiva: discurso y poder*, Editorial Epoca, p. 160: "Es decir, que en la prensa que tenemos se objetiva indudablemente no sólo una particular y determinada visión colectiva del acontecer sino las relaciones sociales desde las que se produce ese acontecer".
9. Varios autores, op. cit., pp. 274-275: "La facilidad con que la información se corrompe por la difusión de verdades a medias o incluso mentiras se expresa de distintos modos, entre otros los siguientes: (a) cuando inexactitudes o afirmaciones falsas sustituyen a los hechos auténticos; (b) cuando se incorpora una interpretación parcial a la difusión de noticias, mediante el uso de adjetivos y estereotipos; (c) al sobredimensionar hechos sin trascendencia real o al mezclar con sucesos importantes otros acontecimientos triviales; (d) cuando se unen hechos aislados que se presentan como un todo sin que éste exista realmente, o al ensamblar verdades parciales para dar la apariencia de una verdad completa; (e) cuando se presentan los hechos reales de tal manera que impliquen una interpretación ambigua, resultando sus conclusiones implícitas favorables a los intereses del sistema difusor; (f) al describir los acontecimientos de modo tal que susciten dudas o temores sin fundamento, con la intención de condicionar la acción subsiguiente de la población; y (g) con el silenciamiento de

acontecimientos o situaciones que han dejado de interesar a los emisores, quienes presuponen que por eso carecen de interés para la gente".

10. Pasquali, Antonio: *Comunicación y cultura de masas*, Monte Avila, p. 65. El aparato teórico de este autor se resume en los párrafos subsecuentes.
11. Ibid, p. 70.
12. Giménez, Gilberto: *Poder, Estado y discurso*, UNAM, p. 124. Esta concepción del discurso se deriva de los trabajos de Regine Robin y Michel Pêcheux.
13. Ibid, p. 125.
14. Portine, citado por Giménez, ibid.
15. Ibid, p. 126.
16. Ibid, p. 127.
17. Giménez, Gilberto: "La controversia ideológica en torno al VI Informe de José López Portillo. Ensayo de análisis argumentativo", en *Discurso* No. 1, p. 36.
18. "Llamamos argumento pragmático a aquel que permite apreciar un acto o un acontecimiento con arreglo a sus consecuencias favorables o desfavorables". Véase Perelman, Chaïm y Olbrechts-Tyteca, Lucien: *Tratado de la argumentación*, Editorial Gredos, p. 409.
19. López de la Parra, Manuel: "La historia de México a través de los informes presidenciales", en *Revista de Revistas* No. 3945, p. 35. El material que se expone a continuación fue extraído del artículo escrito por Vicente Fuentes Díaz, "Significado y trascendencia de los mensajes presidenciales", en *Los presidentes de México ante la nación. Informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966*. México, XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, 1966.
20. Ibid, p. 119.
21. Este inmueble se incendió el 5 de mayo de 1989, presuntamente a causa de un cortocircuito, motivando que la sede del congreso federal permaneciera por un buen tiempo en el Centro Médico Nacional y en el Palacio de Bellas Artes.
22. Véase el editorial del periódico *El Nacional*, 30 de octubre de 1990, pp. 1-2; Javier López Moreno: "No tendría sentido trastocar la esencia de la ceremonia", en *La Jornada*, 31 de octubre de 1990, p. 5; Juan María Alponente: "Informe, democracia y Estado", en *La Jornada*, 4 de noviembre de 1989, p. 5; y Jorge Carpizo: *El presidencialismo mexicano*, Siglo XXI Editores, pp. 114-115.

23. Galarza, Gerardo: "Informe en BA, sin el PPS y con el PRD dispuesto a una actitud 'respetuosa pero enérgica'", en *Proceso* No. 678, pp. 6-7; y Sánchez Rebolledo, Adolfo: "Preguntas antes del informe", en *La Jornada*, 2 de noviembre de 1989, p. 7.
24. Granados Chapa, Miguel Angel: "Plaza dominical", en *La Jornada*, 5 de noviembre de 1989, p. 4; Garrido, Luis Javier: "¿La autolegitimación?", en *La Jornada*, 3 de noviembre de 1989, p. 11; y Aguilar Zinser, Adolfo: "Debilidad de la sociedad, fortaleza del salinismo", en *El Financiero*, 4 de noviembre de 1991, p. 55.
25. Sánchez Rebolledo, op. cit.
26. En el suplemento "México opina" de *El Nacional*, 31 de octubre de 1990.
27. Peña, Rodolfo: "Informe", en *La Jornada*, 2 de noviembre de 1989, p. 6.
28. Hansen, Roger: *La política del desarrollo mexicano*, Siglo XXI Editores, pp. 249-250.
29. Cosío Villegas, Daniel, citado por Rafael Ruiz Harrell: *Exaltación de ineptitudes*, Editorial Posada, p. 117.
30. Así lo explica Arnaldo Córdova: "El porfirismo y la Revolución son etapas del mismo proceso que consiste, por lo menos a partir de la reforma, en un esfuerzo nacional que tiende a la consolidación y desarrollo del sistema capitalista". Citado por Ruiz Harrell, *ibid*, p. 43.
31. En el Plan de la Noria (1871) ya había dicho: "En el Congreso una mayoría regimentada por medios reprobables y vergonzosos, ha hecho ineficaces los nobles esfuerzos de los diputados independientes y convertido la Representación Nacional en una cámara cortesana, obsequiosa y resuelta a seguir siempre los impulsos del Ejecutivo".
32. Ruiz Harrell, op. cit., pp. 74-75: "Además de aquietar a los revoltosos mediante el sencillo expediente de exterminarlos, y de afianzar la continuidad gubernamental disuadiendo por un procedimiento similar a quienes sin pertenecer al sistema tenían aspiraciones políticas -tareas fundamentales del 'orden' tan deseado-, se extendió la noción para que incluyera un sinnúmero de acciones en beneficio de los inversionistas, particularmente otorgarles toda clase de garantías y darles la certeza de que dispondrían de una mano de obra abundante, barata y, sobre todo, sumisa".
33. Plan de San Luis Potosí. En Silva Herzog, Jesús: *Breve historia de la Revolución Mexicana*, FCE, pp. 157-158: "De esto resulta que todo el engranaje administrativo, judicial y legislativo obedece a una sola voluntad, al capricho del

general Porfirio Díaz, quien en su larga administración ha demostrado que el principal móvil que lo guía es mantenerse en el poder y a toda costa".

34. Ianni, citado por Córdova, Arnaldo: *La formación del poder político en México*, Ediciones Era, p. 75. La revolución política está dirigida a destruir "un poder político que, como el feudal, se confunde directamente con la propiedad, haciendo de ella una propiedad privilegiada... Una revolución social, por el contrario, no sólo significa la destrucción del orden político existente, sino además, la eliminación de la propiedad misma" (pp.24-25). Véase también Ruiz Harrell, op. cit., p. 30.
35. Cosío Villegas, Daniel: *El sistema político mexicano*, Joaquín Mortiz, p. 80.
36. Ruiz Harrell, op. cit., p. 13.
37. Citado por González Casanova, Pablo: *La democracia en México*, Ediciones Era, p. 208.
38. Ibid, p. 159.
39. Citado por Ruiz Harrell, op. cit., p. 332.
40. Ibid, pp. 360-361.
41. Carpizo, op. cit., p. 14.
42. Ibid, pp. 25-26.
43. Bartlett, Manuel, citado por Carpizo, ibid, p. 82.
44. Córdova, op. cit., pp. 89-90.
45. Monsiváis, Carlos: "Un homenaje del gobierno al Estado solidario", en *El Financiero*, 2 de noviembre de 1990, p. 21.
46. "El Presidente impone su propio modelo del país", en *Proceso* No. 782, p. 6.
47. Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, SPP, p. 16.
48. No obstante, en su sentido original el liberalismo social confería al estado un papel de primer orden. Véase al respecto a Peña, Rodolfo: "Juego de máscaras", en *La Jornada*, 12 de marzo de 1992, p. 5.
49. PND, pp. 8-9.



50. Ibid, p. 10.
51. Ibid, p. 18.
52. Citado por Corro, Salvador: "Con los trabajadores y sindicatos se extrema la dureza oficial", en *Proceso* No. 678, p. 9.
53. Krauze, Enrique: "Los regímenes de la Revolución no pueden condenarlo sin condenarse a sí mismos (Diez mentiras sobre Porfirio Díaz)", en *Proceso* No. 822, p. 48.
54. Acevedo Pesquera, Luis: "Inalterado en el régimen de Salinas, el modelo de acumulación; de 23.81%, la pérdida salarial", en *El Financiero*, 1 de noviembre de 1990, p. 5.
55. PND, p. xvii.
56. Acosta, Carlos: "Bajo los lineamientos del FMI, Hacienda aprieta el cinturón", en *Proceso* No. 686, p. 9. Aquí cita un boletín del Fondo Monetario Internacional en el que hace referencia a una reunión patrocinada por el Instituto de Economía Internacional en Washington con funcionarios, académicos y especialistas latinoamericanos. México estuvo representado por dos profesores del ITAM. Véase también a Salvador Corro y Guillermo Correa: "La reforma del artículo 27 se apega a recomendaciones del Banco Mundial", en *Proceso* No. 788, p. 22; Fernando Ortega Pizarro: "Las medidas del Pacto, propuestas por la empresa estadounidense Poly-conomics", en *Proceso* No. 785, p. 13; Carlos Acosta: "El Banco Mundial la dicta y el gobierno mexicano acata la estrategia alimentaria", en *Proceso* No. 730, pp. 6-10; y Matilde Pérez: "El Banco Mundial sugirió la reestructuración de Conasupo", en *La Jornada*, 6 de noviembre de 1989, pp. 1 y 8.
57. Las cifras fueron tomadas básicamente de Acosta, Carlos: "Se acerca 1991 con sus elecciones y no mejora la economía popular", en *Proceso* No. 726, pp. 18-20.
58. Castañeda, Jorge: "Viejas mañas", en *Proceso* No. 760, p. 34.
59. Alcocer, Jorge: "Prestitigitación fiscal", en *Proceso* No. 786, pp. 32-33.
60. PND, p. 127.
61. Nuevamente nos basamos en el trabajo de Carlos Acosta: "El Pronasol creció tanto que engendró ya una secretaría", en *Proceso* No. 806, p. 7.
62. Los diputados panistas Alejandro Pérez Duarte y Pedro Acosta Palomino, de la Comisión de Hacienda y Programación del congreso, citados por Fernando Ortega Pizarro: "El Pronasol anula gobernadores, soberanía y federalismo", en

Proceso No. 731, p. 17.

63. Luis Reynoso, obispo de Cuernavaca, citado por Jesús Sánchez: "Tercer informe: de la fugaz protesta del PRD al inocultable júbilo de los jefes clericales", en *El Financiero*, 4 de noviembre de 1991, p. 50.
64. Granados Chapa, Miguel Angel: "Plaza pública", en *La Jornada*, 30 de noviembre de 1990, p. 4.
65. Gallegos, Elena: "CSG extendió invitación a opositores para un diálogo", en *La Jornada*, 2 de noviembre de 1990, p. 7.
66. El concepto más utilizado por Miguel Alemán en su II informe fue el de país; Adolfo Ruiz Cortines prefirió México; Adolfo López Mateos, país y México; Gustavo Díaz Ordaz, México; Luis Echeverría, país y México; José López Portillo, nación y sociedad; y Miguel de la Madrid, sociedad.
67. Los discursos emergentes "irrumpen dentro de una formación discursiva como algo nuevo, sin 'ámbito de memoria' en lo inmediato y sin precedentes próximos" (Giménez, "La controversia...", pp. 25-26).
68. Primer Informe de Gobierno, suplemento de *La Jornada*, 2 de noviembre de 1989, p. II.
69. 2o. Informe de Gobierno, Presidencia de la República, pp. 7-8.
70. Monsiváis, op. cit.
71. En lo sucesivo se desarrollará la metodología propuesta por Georges Vignaux en *L'argumentation*, Librairie Droz, 1976.
72. Para elaborar estos comentarios nos apoyaremos también en Perelman y Olbrechts-Tyteca, op. cit.
73. El argumento de autoridad utiliza actos o juicios de una persona o de un grupo de personas como medio de prueba en favor de una tesis (ibid, p. 470).
74. La definición oratoria es una figura de la elección, pues utiliza la estructura de la definición no para proporcionar el sentido de una palabra, sino para poner en primer plano algunos aspectos de una realidad que correría el riesgo de quedar en un segundo plano de la mente (ibid, p. 276).
75. Según la tradición de los maestros de retórica, la metáfora es un tropo, es decir "un acertado cambio de significación de una palabra o de una locución"; incluso sería el tropo por excelencia (ibid, p. 610).

76. En la ampliación por congerie, la enumeración de las partes tiene como resultado aumentar la presencia (ibid, pp. 365-366).
77. La perfrasis puede desempeñar el mismo papel que la definición oratoria: la frase "las tres diosas infernales que según la leyenda tejen la trama de nuestros días" para designar a las Parcas, sería una perfrasis si esta expresión no sirve para proporcionar una definición del término "Parcas", sino para remplazarlo, lo cual supone que se conoce la existencia del nombre al que sustituye esta expresión (ibid, p. 277).
78. Ya no se percibe la metáfora como la fusión, la unión de términos tomados de campos diferentes, sino como la aplicación de un vocablo a lo que designa normalmente; la metáfora pasa de ser activa a estar "adormecida" (ibid, p. 619).
79. La prolepsis o anticipación puede ser figura de elección cuando insinúe que conviene sustituir una calificación por otra que podría suscitar objeciones. (...) Cuando una objeción grave puede influir en todo el desarrollo del discurso, de nada sirve emitir argumentos que los oyentes interpretarían con arreglo a esta objeción. En primer lugar, es preciso refutar dicha observación para dejar el campo libre a otras interpretaciones más favorables (ibid, pp. 278, 754).
80. Por lugares de la cantidad entendemos los lugares comunes que afirman que algo vale más que otra cosa por razones cuantitativas (ibid, p. 148).
81. Se resaltarán con la mayor claridad posible el valor argumentativo de la analogía si se la considera como una similitud de estructuras, cuya fórmula más general será: A es a B lo que C es a D (ibid, p. 570).
82. El valor de lo único puede expresarse por su oposición con lo común, lo banal, lo vulgar, valores que constituirían la forma despectiva de lo múltiple opuesto a lo único. Lo único es original, se distingue y, por consiguiente, destaca y agrada incluso a la multitud (ibid, p. 156).
83. Figura de presencia y comunión, el enálage del número de personas sustituye "yo", "tú", por "nosotros" (ibid, p. 284).
84. El lenguaje que, en una sociedad igualitaria, es de todo el mundo y evoluciona casi libremente, se establece dentro de una sociedad jerárquica. Las expresiones, las fórmulas se hacen rituales, se escuchan dentro de un ambiente de comunión y sumisión total. Sin embargo, basta con que ya no sean obligatorias las fórmulas, con que ya no se escuchen con el mismo espíritu de comunión para que adquieran la apariencia de un cliché (ibid, pp. 264-265).
85. Hay alusión cuando la interpretación de un texto sea incompleta, por olvidar la referencia voluntaria del autor a algo que evoca sin designarlo; ese algo podría consistir en un acontecimiento del pasado, en un uso o un hecho de cultura, cuyo

conocimiento es propio de los miembros del grupo con los cuales el orador intenta establecer esta comunión (ibid, pp. 282-283).

86. Cuando se trata de la conducta, un comportamiento particular puede, no sólo servir para fundamentar o ilustrar una regla general, sino también para incitar a una acción que se inspira en él (ibid, p. 554).
87. La metonimia es una figura en la que el término sustituido está unido por un nexo simbólico al término que lo remplace; en este caso, "bandera" por "partido" u "organización social" (ibid, p. 515).
88. La construcción hipotáctica es la construcción argumentativa por excelencia. (...) La hipotaxis establece unos límites, significa adoptar una posición. Ordena al lector, le obliga a ver ciertas relaciones, reduce las interpretaciones que podría tener en consideración (ibid, p. 254).
89. En el pseudodiscurso directo, se aumenta el sentimiento de presencia atribuyendo ficticiamente palabras a una persona o a varias que conversan entre sí; (...) Mostrará las intenciones que se le presta a alguien, o lo que se cree que es la opinión de los demás sobre esas intenciones (ibid, pp. 281-282).
90. La hipotiposis es una figura que expone las cosas de manera tal que el asunto parece desarrollarse y la cosa pasa ante nuestros ojos (ibid, p. 268).
91. Los argumentos de la superación insisten en la posibilidad de ir siempre más lejos en un sentido determinado, sin que se entrevea un límite en esta dirección, y esto con un crecimiento continuo de valor (ibid, p. 443).
92. El argumento de comparación puede manifestarse igualmente por el uso del superlativo. Este se expresa considerando algún objeto, bien superior a todos los seres de una serie, bien incomparable y, por consiguiente, único en su género (ibid, p. 380).
93. Gustavo Queiroz, Denis Apothéoz y Pierre-Yves Brandt: "Argumentación y refutación", en *Discurso* No. 12, p. 69.

## BIBLIOGRAFIA

Anscombe, Jean-Claude, y Oswald Ducrot: *L'argumentation dans la langue*, Bruselas, Pierre Mardaga Editor, 1983.

Aristóteles: *Retórica*, 2a. ed., Madrid, Aguilar, 1968.

Austin, J. L.: *How to do Things with Words*, Oxford, Oxford University Press, 1962.

Barthes, Roland, y otros: *Análisis estructural del relato*, México, Premiá Editora, 1974.

Barthes, Roland: *Elementos de semiología*, Madrid, Alberto Corazón Editor, 1971.

Basáñez, Miguel: *La lucha por la hegemonía en México 1968-1980*, México, Siglo XXI Editores, 1981.

Baudrillard, Jean: *Crítica de la economía política del signo*, 4a. ed., México, Siglo XXI Editores, 1982.

Benveniste, Emile: *Problemas de lingüística general*, México, Siglo XXI Editores, 1973.

Berlo, David K.: *El proceso de la comunicación*, Buenos Aires, El Ateneo Editorial, 1976.

Blake, Reed H., y Edwin O. Haroldsen: *Una taxonomía de conceptos de la comunicación*, México, Ediciones Nuevomar, 1980.

Calderón, José María: *Génesis del presidencialismo en México*, México, El Caballito, 1972.

Carpizo, Jorge: *El presidencialismo mexicano*, México, Siglo XXI Editores, 1978.

Cohen, Jean, y otros: *Investigaciones retóricas II*, Buenos Aires, El Tiempo Contemporáneo, 1974.

Comes, Prudenci: *Técnicas de expresión I*, 2a. ed., Madrid, Oikos-Taw Ediciones, 1974.

Córdova, Arnaldo: *La formación del poder político en México*, 11a. ed., México, Ediciones Era, 1983.

Cosío Villegas, Daniel: *El estilo personal de gobernar*, 5a. ed., México, Editorial Joaquín Mortiz, 1974.

Cosío Villegas, Daniel: *El sistema político mexicano*, 12a. ed., México, Editorial Joaquín Mortiz, 1979.

Cosío Villegas, Daniel, y otros: *Historia mínima de México*, 6a. reimp., México, El Colegio de México, 1981.

Cotteret, Jean Marie: *La comunicación política*, México, El Ateneo, 1977.

Ducrot, Oswald: *Decir y no decir*, Barcelona, Anagrama, 1982.

Ducrot, Oswald, y Todorov Tzvetan: *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*, México, Siglo XXI Editores, 1983.

Ducrot, Oswald: *Les échelles argumentatives*, París, Les Editions de Minuit, 1980.

Eco, Umberto: *La estructura ausente. Introducción a la semiótica*, Barcelona, Editorial Lumen, 1978.

Eco, Umberto: *Tratado de semiótica general*, Barcelona, Editorial Lumen, 1985.

Esteinou, Javier: *Los medios de comunicación y la construcción de la hegemonía*, México, Editorial Nueva Imagen, 1983.

Esteva, Gustavo: *El Estado y la comunicación*, México, Ediciones Nueva Política, 1979.

Foucault, Michel: *El orden del discurso*, Barcelona, Tusquets Editores, 1980.

Foucault, Michel: *Microfísica del poder*, Barcelona, La Piqueta, 1978.

Galindo, Luis Jesús: *Análisis del discurso del Estado mexicano*, México, Cuadernos de la Casa Chata 95, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1984.

Giménez, Gilberto: *Poder, Estado y discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*, 2a. ed., México, UNAM, 1983.

González Casanova, Pablo: *La democracia en México*, 12a. ed., México, Ediciones Era, 1980.

González Casanova, Pablo, y Enrique Florescano (coord.): *México, hoy*, 8a. ed., México, Siglo XXI Editores, 1984.

Granados Chapa, Miguel Angel: *Comunicación y política*, México, Ediciones Océano, 1986.

Greimas, A.-J.: *Semántica estructural*, Madrid, Editorial Gredos, 1978.

Greimas, A.-J., y J. Courtes: *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*, Madrid, Editorial Gredos, 1979.

Grize, Jean Blaise: *De la logique à l'argumentation*, Ginebra, Librairie Droz, 1981.

Guiraud, Pierre: *La semiología*, México, Siglo XXI Editores, 1982.

Hansen, Roger D.: *La política del desarrollo mexicano*, México, Siglo XXI Editores, 1978.

Lozano, Jorge, y otros: *Análisis del discurso*, Madrid, Ediciones Cátedra, 1981.

Maingueneau, Dominique: *Introducción a los métodos de análisis del discurso*, Buenos Aires, Hachette, 1980.

Maingueneau, Dominique: *Nouvelles tendances en analyse du discours*, París, Hachette, 1987.

Marcuse, Herbert: *El hombre unidimensional. Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada*, 7a. reimp., México, Editorial Joaquín Mortiz, 1981.

Martín Barbero, Jesús: *Comunicación masiva: discurso y poder*, Quito, Editorial Epoca, 1978.

Mauleón, Carmen, y Ricarda Castillo: *Redacción de informes. Teoría y práctica*, Madrid, Ediciones Partenón, 1976.



Monteforte Toledo, Mario (coord.): *El discurso político*, México, UNAM-Nueva Imagen, 1980.

Moragas Spa, Miquel de (comp.): *Sociología de la comunicación de masas*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili, 1979.

Moragas Spa, Miquel de (comp.): *Teorías de la comunicación*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili, 1981.

Paoli, Antonio: *La comunicación*, 2a reimp., México, Editorial Edicol, 1980.

Pasquali, Antonio: *Comunicación y cultura de masas*, Venezuela, Monte Avila, 1972.

Pêcheux, Michel: *Analyse automatique du discours*, París, Editorial Dunod, 1975.

Perelman, Chaim: *L'empire rhétorique*, París, Vrin, 1977.

Perelman, Chaim, y Lucien Olbrechts-Tyteca: *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*, Madrid, Editorial Gredos, 1989.

Poder Ejecutivo Federal: *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1989.

Poloniato, Alicia, y Lourdes Rodríguez: *Mirando el poder. Análisis del discurso político y social*, México, Plaza y Janés/UAM-Xochimilco, 1987.

Prieto Castillo, Daniel: *Discurso autoritario y comunicación alternativa*, México, Editorial Edicol, sf.

Prieto Castillo, Daniel: *Diseño y comunicación*, México, UAM-Xochimilco, 1982.

Prieto Castillo, Daniel: *Retórica y manipulación masiva*, México, Editorial Edicol, 1971.

Ruiz Harrell, Rafael: *Exaltación de ineptitudes*, 2a. ed., México, Editorial Posada, 1986.

Salinas de Gortari, Carlos: *2o. Informe de Gobierno*, México, Presidencia de la República, Dirección General de Comunicación Social, 1990.

Saussure, Ferdinand de: *Curso de lingüística general*, México, Ediciones Nuevomar, 1982.

Schaff, Adam: *Introducción a la semántica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983.

Schramm, Wilbur (comp.): *La ciencia de la comunicación humana*, 5a. ed., México, Editorial Roble, 1975.

Secretaría de la Presidencia: *México a través de los informes presidenciales*, México, 1976.

Simpson, Máximo (comp.): *Comunicación alternativa y cambio social. I. América Latina*, México, UNAM, 1981.

Taufic, Camilo: *Periodismo y lucha de clases*, México, Editorial Nueva Imagen, 1981.

Turner, John Kenneth: *México bárbaro*, México, Costa-Amic Editores, sf.

UNESCO: *Un solo mundo, voces múltiples*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980.

Van Dijk, Teun A.: *Estructuras y funciones del discurso*, México, Siglo XXI Editores, 1980.

Vignaux, Georges: *L'argumentation. Essai d'une logique discursive*, Geneve-París, Librairie Droz, 1976.

## **HEMEROGRAFIA**

*Discurso. Cuadernos de teoría y análisis*, números 1-13, México, Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, UNAM, 1983-1992.

*El Nacional*, México, 10. de noviembre de 1989 a 31 de octubre de 1990.

*La Jornada*, México, 10. de noviembre de 1989 a 31 de octubre de 1990.

*Langages*, París, número 24, diciembre de 1971.

*Proceso*, enero-diciembre de 1990.

*Revista de Revistas*, número 3945.

*Revista Mexicana de Sociología*, número 1, enero-marzo de 1979.